

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)



**PATRIMONIO CULTURAL, DESARROLLO TURÍSTICO Y SOSTENIBILIDAD. EL
CASO DE TREVELIN Y SUS ALREDEDORES
(PROVINCIA DEL CHUBUT, REPÚBLICA ARGENTINA)**

MARÍA JIMENA JOBE

PROYECTO FINAL DE GRADUACION PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE MÁSTER EN GESTIÓN DEL
TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

ENERO DE 2019

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible



Mg. Silvina Soledad MIGUENZ
PROFESOR TUTOR

Mg. Gisella Luján NÚÑEZ
LECTOR No.1

Dr. Carlos RIVERO-BLANCO
LECTOR No.2



Mg. María Jimena JOBE
SUSTENTANTE

DEDICATORIA

Para mi familia, que siempre ha sido el motor que me ha impulsado a superarme en lo personal y profesional.

Y para todos los que creen en la importancia del retorno a las raíces, a una forma de vida más holística y en la que se pueda lograr cierta comunión con el sistema ambiental (entendiéndonos como parte de éste y no como el eje central). Si comprendiéramos que el ego(ísmo) y el hedonismo no nos llevan a sitio alguno, las cosas serían bastante diferentes. Nos lo debemos, como ¿evolucionada? humanidad que somos.

"Man did not weave the web of life; we are merely a strand in it. Whatever we do to the web, we also do to ourselves" (Chief Si'ah).

AGRADECIMIENTOS

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento para todas las personas que han contribuido, directa o indirectamente, a la realización de este trabajo. En particular, a Graciela Inés Gallo, Daniel Aillapán, Juan Manuel Peralta, Juan Mervyn Evans, Sergio Rodríguez, Claudio Jaegger, al personal de la Casa de la Provincia del Chubut en Buenos Aires y de la Secretaría de Turismo de Trevelin.

A la bella ciudad de Trevelin y a los parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada, verdaderos tesoros patagónicos que merecen la pena ser conocidos y vivenciados.

A mis compañeras de Maestría, Yurlandy Gutiérrez-Jara y Emmanuelle Perrot-Lemus, con quienes he conformado un equipo de trabajo increíble a lo largo de estos dos años. ¡Siempre seremos “las tres mosqueteras”!

A la profesora Silvina Soledad Miguenz, por su guía y apoyo en el planteamiento y realización del presente proyecto.

A la Universidad para la Cooperación Internacional por esta maravillosa experiencia de enseñanza y aprendizaje, por promover la formación de profesionales altamente capacitados en el marco de las metas aspiracionales de la sostenibilidad y el desarrollo regenerativo.

ÍNDICE

HOJA DE APROBACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xi
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiv
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Antecedentes.....	3
1.1.1. Huella Andina.....	4
1.1.2. <i>Rocky Trip</i> - Ruta de los Colonos Galeses.....	6
1.1.3. Programa Pueblos Auténticos.....	6
1.1.4. Red Argentina de Turismo Rural Comunitario (RATURC)	12
1.1.5. Relación Galeses - Pueblos Originarios.....	16
1.2. Problemática.....	24
1.3. Justificación del Problema	28
1.4. Supuestos.....	29
1.5. Restricciones	30
1.6. Objetivo General.....	30
1.7. Objetivos Específicos.....	31
2. MARCO REFERENCIAL Y TEÓRICO	32
2.1. Marco Referencial.....	32
2.1.1. Panorama del Turismo Internacional y Nacional.....	32
2.1.2. Marco Normativo Nacional	36
2.1.3. Marco Normativo Provincial	43
2.1.4. Marco Normativo Municipal.....	45
2.1.5. La Ciudad de Trevelin	48
2.2. Marco Teórico.....	55

2.2.1. Turismo Sostenible.....	55
2.2.2. Turismo Experiencial.....	64
2.2.3. Turismo Rural Comunitario	66
2.2.4. Turismo Cultural.....	69
3. MARCO METODOLÓGICO	77
3.1. Fuentes de Información	77
3.2. Técnicas de Investigación.....	79
3.3. Método de Investigación	83
4. DESARROLLO	86
4.1. Tipificación de la Demanda Turística en Trevelin	86
4.2. Consideraciones Generales sobre la Actividad Turística en Trevelin	96
4.3. Atractivos Histórico-Culturales.....	100
4.3.1. Museo Histórico Regional “Molino Andes”	101
4.3.2. Capilla Bethel	103
4.3.3. Museo <i>Cartref Taid</i> y Tumba del Malacara	104
4.3.4. Museo y Molino <i>Nant Fach</i>	104
4.3.5. Sierra Colorada: Cabalgatas <i>Pein Mawiza</i>	105
4.3.6. Lago Rosario: Actividades Ofrecidas	108
4.3.7. Escuela Nacional 18 “Benjamín Zorrilla” y Museo del Plebiscito.....	110
4.3.8. Piedra <i>Holdich</i>	111
4.3.9. Manifestaciones Culturales Inmateriales.....	112
4.4. Matriz FODA	114
4.5. Estrategias Propuestas.....	117
5. CONCLUSIONES.....	136
6. RECOMENDACIONES	140
7. BIBLIOGRAFÍA	143
7.1. Publicaciones Papel.....	143
7.2. Publicaciones Digitales	146
7.3. Páginas Web	158
7.4. Otros	167
8. ANEXOS	168

Anexo 1: ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN.....	168
Anexo 2: PAUTAS EMPLEADAS EN LAS ENTREVISTAS REALIZADAS.....	172
Anexo 3: RECORRIDO DE LA HUELLA ANDINA	178
Anexo 4: REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	179

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1: Localización de Trevelin en la Región Patagónica y la República Argentina	1
Figura 2.1: Principios Rectores de la Ley Nacional 25.997	38
Figura 2.2: MFOT para la Región Patagónica	42
Figura 2.3: Ubicación del Área de Trabajo	49
Figura 2.4: Objetivos de Desarrollo Sostenible	60
Figura 2.5: Principios del Turismo Sostenible	62
Figura 3.1: Tipos de Fuentes de Información	78
Figura 4.1: Vista Esquemática de la Ruta Propuesta	120
Figura 4.2: Vista de Detalles A y B de la Figura 4.1	121
Figura 4.3: Logotipo para la Ruta Turístico-Cultural	124
Figura A3.1: Mapa del Recorrido de la Huella Andina	178
Figura A4.1: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Fachada	179
Figura A4.2: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Placa identificatoria	179
Figura A4.3: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Detalle de fachada y señalética turística en español y galés	180
Figura A4.4: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 1: “Pueblos Originarios”	180
Figura A4.5: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 1: Panel informativo en español	181
Figura A4.6: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 1: Panel informativo en galés (izquierda) e inglés (derecha)	181
Figura A4.7: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala “Los Rifleros”	182
Figura A4.8: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 2: “Corazón del Molino” (vista 1)	182
Figura A4.9: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 2 (vista 2)	183
Figura A4.10: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 2: Pantalla de inicio del panel interpretativo interactivo	183
Figura A4.11: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 2: Panel interpretativo interactivo	184
Figura A4.12: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 3: “Actividades Rurales” (vista 1)	185
Figura A4.13: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 3 (vista 2)	185
Figura A4.14: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 3 (vista 3)	186

Figura A4.15: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 5: “Vida Cotidiana I”	186
Figura A4.16: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 6: “Vida Cotidiana II” (vista 1)	187
Figura A4.17: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 6 (vista 2)	187
Figura A4.18: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 6: Banderas de la República Argentina y de Gales junto con sillón usado en el <i>Eisteddfod</i> (derecha)	188
Figura A4.19: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Rampa de acceso para personas con discapacidad física motriz (silla de ruedas)	188
Figura A4.20: Capilla Bethel	189
Figura A4.21: Museo y Molino Nant Fach - Fachada del molino	189
Figura A4.22: Museo y Molino Nant Fach - Interior del molino	190
Figura A4.23: Museo y Molino Nant Fach - Exposición del museo (vista 1)	191
Figura A4.24: Museo y Molino Nant Fach - Exposición del museo (vista 2)	191
Figura A4.25: Museo y Molino Nant Fach - Exposición del museo (vista 3)	192
Figura A4.26: Museo y Molino Nant Fach - Exposición del museo (vista 4)	192
Figura A4.27: Museo y Molino Nant Fach - Foto homenaje de los galeses a los tehuelches en Gaiman, Provincial del Chubut (1966)	193
Figura A4.28: Museo y Molino Nant Fach - Juan Mervyn Evans	193
Figura A4.29 Museo y Molino <i>Nant Fach</i> - Registro entrevista con J.M. Evans, 21/9/18	194
Figura A4.30 Museo <i>Cartref Taid</i> - Tumba del “Malacara” (vista 1)	195
Figura A4.31 Museo <i>Cartref Taid</i> - Tumba del “Malacara” (vista 2)	195
Figura A4.32 Museo <i>Cartref Taid</i> - Fachada	196
Figura A4.33 Museo <i>Cartref Taid</i> - Interior	196
Figura A4.34: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 1)	197
Figura A4.35: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 2)	197
Figura A4.36: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 3)	198
Figura A4.37: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 4)	198
Figura A4.38: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 5)	199
Figura A4.39: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 6)	199
Figura A4.40: Piedra <i>Holdich</i>	200
Figura A4.41: Placa conmemorativa en Piedra <i>Holdich</i>	200
Figura A4.42: Cartel “Huella de los Rifleros”	201
Figura A4.43: Sierra Colorada - Cartel de ingreso	201
Figura A4.44: Sierra Colorada - Centro Comunitario (vista 1)	202
Figura A4.45: Sierra Colorada - Centro Comunitario (vista 2)	202

Figura A4.46: Sierra Colorada - Registro entrevista con D. Aillapán, 22/9/18	203
Figura A4.47: Lago Rosario - Cartel de ingreso	204
Figura A4.48: Lago Rosario - Vista 1	204
Figura A4.49: Lago Rosario - Vista 2	205
Figura A4.50: Lago Rosario - Museo <i>Ruka Folil</i> - Placa identificatoria	205
Figura A4.51: Lago Rosario - Museo <i>Ruka Folil</i> - Fachada	206
Figura A4.52: Lago Rosario - Museo <i>Ruka Folil</i> - Exposición fotográfica	207
Figura A4.53: Lago Rosario - Museo <i>Ruka Folil</i> - Exposición de tejidos	207
Figura A4.54: Lago Rosario - Museo <i>Ruka Folil</i> - Exposición de instrumentos musicales	208
Figura A4.55: Plaza Coronel Fontana	208
Figura A4.56: Plaza Coronel Fontana - Oficina de Información Turística	209
Figura A4.57: Casa de té La Mutisia - Fachada	209
Figura A4.58: Casa de té Nain Maggie - Fachada	210
Figura A4.59: Casa de té Nain Maggie - Salón	210
Figura A4.60: Registro entrevista con S. Rodríguez, 23/9/18	211

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 3.1: Entrevistas Realizadas	81
Cuadro 3.2: Contactos Efectuados	82
Cuadro 4.1: Cantidad de Visitantes en Temporada Estival (2009-2017)	88
Cuadro 4.2: Afluencia de Visitantes en Esquel (2008-2017)	89
Cuadro 4.3: Cantidad de Plazas Hoteleras en Temporada Estival (2009-2017)	90
Cuadro 4.4: Facilidades Turísticas y de Servicios en Trevelin	90
Cuadro 4.5: Total de Pernoctaciones en Temporada Estival (2009-2017)	91
Cuadro 4.6: Estadía Promedio en Temporada Estival (2009-2017)	91
Cuadro 4.7: Porcentaje de Ocupación Alojativa en Temporada Estival (2009-2017)	92
Cuadro 4.8: Cantidad y Plazas Hoteleras y Porcentaje de Ocupación Alojativa en Temporada Invernal (2009-2017)	92
Cuadro 4.9: Porcentaje de Ocupación Alojativa en Temporada Invernal, por Quincena (2011-2017)	93
Cuadro 4.10: Cantidad de Visitantes y Total de Pernoctaciones en Temporada Invernal (2009-2017)	93
Cuadro 4.11: Estadía Promedio en Temporada Invernal (2009-2017)	94
Cuadro 4.12: Perfil del Visitante de la Provincia del Chubut (2009-2015)	95
Cuadro 4.13: Fortalezas Detectadas	115
Cuadro 4.14: Oportunidades Detectadas	115
Cuadro 4.15: Debilidades Detectadas	116
Cuadro 4.16: Amenazas Detectadas	116

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AEHGLA: Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de la Comarca Los Alerces.

ALUAR: Aluminio Argentino SAIC.

APN: Administración de Parques Nacionales.

CAPRESTUR: Cámara de Prestadores Turísticos de Trevelin y sus Parajes.

etc.: Etcétera.

Dr.: Doctor.

FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (matriz de).

FONDETUR: Fondo de Desarrollo Turístico.

Has: Hectáreas.

INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Km: Kilómetro/s.

MFOT: Mapa Federal de Oportunidades Turísticas.

MINTUR: (ex) Ministerio de Turismo de la Nación.

mm: Milímetro/s.

msnm: Metros sobre el nivel del mar.

NyC: Nacidos y criados.

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OMT: Organización Mundial del Turismo.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

p.e.: Por ejemplo.

PFETS: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.

PFG: Proyecto Final de Graduación.

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

PRONATUR: Proyecto Nacional de Turismo Rural.

RAM: Resistencia Ancestral Mapuche.

RATURC: Red Argentina de Turismo Rural Comunitario.

SA: Sociedad Anónima.

s/f: Sin fecha.

S/N: Sin número.

SRL: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

TIC: Tecnologías de la información y la comunicación.

TRC: Turismo rural comunitario.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNPSJB: Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”.

USD: dólares estadounidenses.

VIRCh: Valle Inferior del Río Chubut.

VyQ: Venidos y quedados.

WASP: White, anglo saxon and protestant.

RESUMEN EJECUTIVO

La ciudad de Trevelin se emplaza en el Departamento Futaleufú, al noroeste del territorio de la provincia del Chubut, República Argentina. Su historia se remonta al período entre 1885 y 1888, cuando 50 familias de origen galés llegaron desde la costa chubutense -donde se habían asentado veinte años antes- y lograron establecerse en uno de los sectores más fértiles a nivel provincial. Dicho asentamiento se produjo de forma armónica con los pobladores originarios del sitio, los tehuelches¹, alcanzando un ejemplo de convivencia y entendimiento único en el país.

En cuanto a la actividad turística, existe una interesante potencialidad basada en la oferta histórico-cultural y la relación surgida entre los grupos antes mencionados, aunque la misma no es empleada completamente para posicionar a Trevelin como destino con identidad propia. Este hecho se pone de manifiesto en varios aspectos, pero de manera principal en la marcada estacionalidad de la demanda y en la relación de beneficios “desiguales” que se mantiene con Esquel, situaciones que -sin embargo- no son percibidas como problemáticas por la autoridad turística local.

Por lo antes expresado, este Proyecto Final de Graduación (PFG) realizó un relevamiento de la oferta turístico-cultural en Trevelin y sus alrededores, para a partir de los hallazgos detectados poder efectuar una propuesta de mejora que permita efectuar la apertura a nuevos segmentos de consumidores interesados en conocer la historia local y vivir una experiencia significativa, diversificando así la oferta disponible. Para ello, el trabajo adoptó una metodología cualitativa y un enfoque descriptivo, donde los datos primarios utilizados fueron obtenidos a partir de la observación directa *in situ* y de entrevistas no estructuradas. En cambio, los

¹ Se suele hablar de los “tehuelches” como el pueblo originario con el que se efectuó el contacto y la convivencia pacífica antes mencionada, aunque en realidad se trataba de grupos en los que existía una fusión entre éstos y los mapuches. Ver sección 1.1.6 para una mayor explicación al respecto.

datos secundarios fueron recabados mediante la recopilación bibliográfica de medios tanto impresos como virtuales.

El relevamiento y diagnóstico realizado puso de manifiesto que Trevelin posee un desarrollo turístico aún incipiente, donde no existe una articulación público-privada acabada que promueva la consolidación de una oferta distintiva basada en la identidad cultural. Para revertir lo situación antes indicada, se propusieron distintas estrategias, donde la principal fue la constitución de una ruta que permita jerarquizar y ordenar la oferta mencionada, lograr el posicionamiento de nuevas experiencias y el desarrollo de acciones de mercadeo acordes para su comercialización. Todo lo anterior, tendiendo a aminorar los efectos de la estacionalidad actualmente existente.

Un punto importante a destacar es la importancia del rol de las autoridades municipales en el apoyo, asesoramiento y acompañamiento de las iniciativas, que sin dudas deberá trabajarse de manera particular para conseguir los objetivos perseguidos por este PFG.

Para finalizar, se efectuaron recomendaciones a modo de líneas futuras de acción, sobre todo vinculadas con la integración y la potenciación turística regional, siempre en el marco de un desarrollo que se acerque cada vez más a las metas aspiraciones de la sostenibilidad.

1. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Trevelin se emplaza en el Departamento Futaleufú, al noroeste del territorio de la provincia del Chubut y de la región Patagónica², República Argentina (Figura 1.1). Su nombre deriva de los vocablos galeses “tre” (pueblo) y “velin” (molino) y hace alusión a la molienda de trigo, actividad económica principal que se desarrolló en la zona entre 1888 y 1949 (Clarín, 2017) (a)

Figura 1.1: Localización de Trevelin en la Región Patagónica y la República Argentina



Fuente: Didactalia, s/f. Activo a diciembre de 2018.

² La región Patagónica está ubicada en la porción sur del territorio argentino, abarcando las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (estos últimos son territorios extra-continentales).

La historia de la Colonia 16 de Octubre (nombre original de Trevelin, debido a su ubicación dentro del valle homónimo)³ se remonta al período entre 1885 y 1888, cuando 50 familias de origen galés llegaron desde el valle inferior del río Chubut -donde se habían asentado veinte años antes- y lograron establecerse en uno de los sectores más fértiles a nivel provincial, conservando sus tradiciones, idioma y religión protestante. Dicho asentamiento se produjo de forma armónica con los pobladores originarios del sitio, los tehuelches⁴, logrando un ejemplo de convivencia y entendimiento único en la República Argentina, como nación en conformación. En la actualidad, se destacan las comunidades mapuche-tehuelches de Lago Rosario y Sierra Colorada, que como parajes o comunas rurales forman parte de la localidad de Trevelin.

El área de estudio se emplaza dentro de la Comarca de Los Andes⁵, donde una de las actividades económicas más relevantes es el turismo. Al respecto, se menciona que el crecimiento de tal actividad en Trevelin se produjo de manera paulatina y a partir de la década de 1980, cuando concluyó la construcción del Complejo Hidroeléctrico Futaleufú⁶ (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006). Sin embargo, el proceso de obtención de una identidad turística definida en la localidad “[...] aún está lejos de alcanzar su techo” (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006, p. 120).

³ Fiori & De Vera (2002) sitúan el cambio de denominación en 1925, aunque establecen que no es posible determinar a quién puede atribuirse la propuesta de nombre actual de la localidad.

⁴ Ver comentario 1 en el Resumen Ejecutivo.

⁵ A los efectos de facilitar la planificación y el trabajo conjunto de municipios y comunas rurales cercanas, la provincia del Chubut se encuentra dividida en cuatro comarcas o regiones económico-productivas, a saber: VIRCh (Valle Inferior del Río Chubut) Valdés, Meseta Central, Los Andes y Senguer-San Jorge. Como se indicó previamente, tanto Trevelin como los parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada se ubican en la última Comarca nombrada, que también está constituida por Corcovado, Cholila, Gobernador Costa, El Hoyo, El Maitén, Epuyén, Esquel, José de San Martín, Lago Puelo, Río Pico, Tecka y los parajes de Carrenleufú, Cerro Centinela y Doctor Atilio Viglione (Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017).

⁶ El aludido Complejo fue construido entre 1971 y 1978, con la finalidad principal de abastecer de energía eléctrica a ALUAR (Aluminio Argentino SAIC), la planta de producción de aluminio de Puerto Madryn (Hidroeléctrica Futaleufú, s/f). Se encuentra dentro del Parque Nacional Los Alerces, a 18 Km. de la ciudad de Trevelin.

Además de los atractivos naturales presentes en el sector bajo análisis -del cual sin dudas el más significativo es el Parque Nacional Los Alerces-, existe una potencialidad interesante basada en la oferta cultural, aunque la misma no se halla totalmente ordenada, estructurada y/o integrada para el disfrute turístico, por ejemplo, en la forma de una ruta temática. La citada oferta está representada por distintas manifestaciones vinculadas con la colonización galesa, como así también con el acervo identitario mapuche-tehuelche.

Por lo antes expresado, este PFG pretende efectuar un relevamiento de la oferta turístico-cultural que resalte, conjugue y/o sirva para conocer y valorar las tradiciones y expresiones de los pueblos citados en el párrafo anterior. En base a los resultados obtenidos, se confeccionará una propuesta de mejora o una experiencia que contemple las características de la oferta cultural antes indicada. De este modo, se busca no solo tomar en cuenta las expectativas de los visitantes, sino también respetar los principios del desarrollo sostenible en todas las dimensiones implicadas⁷.

1.1. Antecedentes

Teniendo en cuenta lo indicado previamente, a continuación se efectuará una recopilación de antecedentes considerados de relevancia para este trabajo.

⁷ En el Acta de este PFG se mencionó que se involucraría también al paraje rural de Nahuelpan. Sin embargo, al realizar la investigación de campo y consultar a algunos de los actores considerados de relevancia para este trabajo (ver Capítulo 3), se llegó a la conclusión de que sería más conveniente excluir a dicha comuna debido a una razón principal: depende de la ciudad de Esquel y supondría acciones de articulación entre ambas localidades que se hallan fuera de lo planteado para este proyecto. No obstante, no se descarta que la vinculación entre ambas localidades sea parte de una línea de acción futura de carácter regional.

1.1.1. Huella Andina

En lo relativo a la definición de una ruta turística en la zona de estudio⁸, puede nombrarse la iniciativa denominada “Huella Andina”, que se constituyó como el primer sendero de largo recorrido de la Patagonia Argentina. Su creación estuvo justificada desde el punto de la generación de un mayor contacto de los visitantes con la diversidad biológica y la riqueza histórico-cultural de la región, promoviendo de este modo opciones turísticas de bajo impacto en el medio socio-natural y que a su vez contribuyan con el bienestar económico local (Ministerio de Turismo de la República Argentina, MINTUR, 2015).

Huella Andina es un eje lineal que enlaza la zona cordillerana de las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut, desde el Lago Aluminé (Villa Pehuenia) hasta el Lago Baguilt (Trevelin), a lo largo de 570 Km. (MINTUR, 2015). En dicho recorrido se atraviesan los parques nacionales Lanín, Nahuel Huapi, Los Arrayanes, Lago Puelo y Los Alerces, además de reservas provinciales, territorios fiscales y privados (ver mapa en Anexo 3).

El proyecto se inició en 2008 de la mano de una pareja de montañistas, Estefanía Chereguini y Walter Oszust, quienes contaron con el apoyo de varias instituciones y organizaciones, hasta que en 2012 el MINTUR se hizo cargo del mismo. A partir de ese momento, comenzó una campaña de promoción activa de Huella Andina, lo que llevó a la elaboración de un sitio *web* oficial⁹ con información completa del recorrido. Sin embargo, a mediados de 2016 se discontinuó el apoyo gubernamental a la iniciativa, sin mediar justificación al respecto. Lo antes mencionado significa que en la actualidad el sendero sigue operativo, pero con las limitaciones de mantenimiento e impulso -entre otras- dadas por la falta de auspicio referida.

⁸ Aunque no se trate de una ruta cultural propiamente dicha, se cita como antecedente al tratarse de una iniciativa aplicada en el área de influencia del presente proyecto.

⁹ El enlace al sitio web referido era [http:// huellaandina.tur.ar](http://huellaandina.tur.ar).

El diseño de la Huella Andina se basó en los sistemas de senderos de largo recorrido que son paradigma a nivel internacional, como el de los Apalaches (Estados Unidos de Norteamérica) y el del vecino país de Chile. Se compone de 42 etapas y 13 tramos¹⁰, estando la mayoría conectados entre sí. Si bien se orienta a caminantes que refieren poca experiencia en este tipo de actividades, hay etapas que pueden tener cierto nivel de dificultad debido a su extensión y/o pendiente involucrada.

Para el armado de la ruta se emplearon senderos preexistentes y se buscó realizar una conexión con las localidades turísticas más importantes del área, a fin de asegurar la disponibilidad de servicios de alojamiento y accesorios para los visitantes. Los senderos cuentan con una marcación celeste y blanca a lo largo de todo el recorrido, además de cartelería indicativa al inicio de cada sección.

Por último, se especifica que Trevelin y su área de influencia cuentan con dos etapas de la Huella Andina, ambas pertenecientes al tramo 13 (MINTUR, 2015):

- Etapa 41: Aldea Escolar - Ruca Nehuén (11,7 Km). Comienza sobre la Ruta Provincial 34 y culmina sobre la Nacional 259. Puede realizarse durante todo el año, la dificultad es baja y el tiempo de recorrido es de 3,5 horas.
- Etapa 42: Ruca Nehuén - Lago Baguilt (16 Km). Arranca en la Ruta Nacional 259 y finaliza dentro de la Reserva Natural Turística Lago Baguilt. Puede efectuarse solamente de noviembre a abril por restricciones climáticas, en tanto que el grado de dificultad es alto debido a la existencia de una porción de camino sinuoso y en pendiente. Su duración aproximada es de 6,5 horas.

¹⁰ Una etapa es la distancia existente entre dos puntos. Puede transitarse en una jornada de entre 5 y 6 horas de caminata, dependiendo de las condiciones del terreno. En cambio, un tramo es la conexión entre dos puntos que poseen una importancia significativa, debido a la relación con rutas pavimentadas, atractivos de relevancia, etc. (MINTUR, 2015).

1.1.2. *Rocky Trip* - Ruta de los Colonos Galeses

En cuanto a una ruta cultural propiamente dicha, cabe destacar que la Resolución Provincial 106/17 declaró de interés en Chubut a “*Rocky Trip*, la ruta de los galeses en la Patagonia”, como una manera de valorizar el corredor turístico que vincula las localidades fundadas por los galeses y/o con influencia de éstos en la provincia: Puerto Madryn, Trelew, Rawson, Gaiman, 28 de Julio, Las Plumas, Los Altares, Paso de Indios, Tecka, Esquel y Trevelin (Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, 2017). Esto se relaciona con lo establecido en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable de la República Argentina (PFETS), vigente entre 2005 y 2015 en el país, donde se planteaba la existencia de este corredor y se lo reconocía como una oportunidad para el desarrollo turístico provincial (se sugiere al respecto revisar el apartado 2.1.2).

“*Rocky Trip*, la ruta de los galeses en la Patagonia” es un libro escrito por Sergio Daniel Sepiurka y Jorge Alberto Migliori¹¹, donde se narra la historia de la colonización galesa en territorio chubutense, desde la llegada a Puerto Madryn hasta el asentamiento en Trevelin, incluyendo la historia de los Rifleros del Chubut (ver sección 1.1.6).

1.1.3. Programa Pueblos Auténticos

En este caso, se presentará una iniciativa a nivel nacional que bien puede ser tomada como un antecedente desde el punto de vista del afianzamiento de un destino turístico a través de sus recursos culturales e historia, tal como sucede con Trevelin y los parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada.

Por ello, se menciona que Pueblos Auténticos es una propuesta promovida por la Secretaría de Gobierno de Turismo y el Ministerio de Educación, Cultura,

¹¹ Jorge Daniel Miglioli (1948-actualidad) es Ingeniero Agrónomo y fotógrafo. Sergio Daniel Sepiurka (1958-actualidad) es Ingeniero Industrial. Ambos viven actualmente en la provincia del Chubut y realizan investigaciones relacionadas con la historia de la Patagonia Argentina.

Ciencia y Tecnología de la República Argentina (denominaciones actuales del entonces MINTUR y del Ministerio de Cultura, respectivamente)¹². Lanzado oficialmente en octubre de 2017, su finalidad principal es fortalecer la identidad de distintos pueblos del país teniendo en cuenta su unicidad, sus recursos naturales y culturales (MINTUR, 2017) (b), de forma tal de diversificar su oferta turística y la consecuente puesta en valor de los mismos como destinos.

A los efectos del mencionado Programa, se define como pueblo auténtico a:

Una población más pequeña y con menor número de habitantes que una ciudad, dedicada especialmente a actividades relacionadas con el sector primario (agrícola, ganadera, forestal, pesquera, minera, etc.) aunque también puede desarrollar actividades terciarias (servicios). Un Pueblo Auténtico es una población que se caracteriza por conservar su identidad e idiosincrasia, plasmadas en diferentes aspectos relacionados con su patrimonio natural y/o cultural, su arquitectura, tradiciones, gastronomía, paisaje, historia, religión, artesanías, y el origen de sus pobladores (MINTUR, 2017, p. 7 y 8) (a).

Para definir la pertenencia de una comunidad al mencionado Programa, se pueden distinguir los siguientes ejes temáticos (MINTUR, 2017) (a):

- Pueblo Histórico: Aquél que haya podido mantener su legado histórico-cultural a través de distintas manifestaciones patrimoniales materiales e inmateriales.
- Pueblo Inmigrante: Fundado por inmigrantes o en el cual se haya establecido una colonia extranjera y donde perduren la gastronomía, las festividades y/o la religión del grupo de referencia.

¹² Los cambios mencionados, junto con otros dentro de la estructura gubernamental nacional, se oficializaron con la promulgación del Decreto de Necesidad y Urgencia 801/2018 (5/9/2018). Esta modificación y/o reordenamiento en la Administración Pública Nacional fue una de las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo para reducir el déficit fiscal por el que actualmente atraviesa el país (Microjuris, 2018).

- Pueblo Gastronómico: Cuenta con una oferta culinaria tradicional y donde las materias primas para su elaboración se obtienen *in situ*.
- Pueblo Andino: Localizado en el área cordillerana o precordillerana del oeste del país y donde permanecen las tradiciones y actividades productivas propias de las comunidades andinas.
- Pueblo Rural: Conserva la herencia vinculada con la producción agropecuaria y/o las características gauchescas.
- Pueblo Costero: Posee costumbres relacionadas con la pesca y la gastronomía asociada, las tareas portuarias, etc.

De forma general, los criterios que deben cumplimentar los destinos que quieran aplicar al Programa Pueblos Auténticos son los citados a continuación (MINTUR, 2017) (a):

- Mantener su identidad, es decir, las particularidades de pueblo.
- Contar con características naturales y/o culturales distintivas, que permitan su aprovechamiento actual o potencial como atractivos turísticos y que lo distinguan claramente de otras localidades del país.
- Poseer una producción artesanal local, que demuestre autenticidad.
- Conservar la gastronomía local como factor identitario esencial.
- Tener un perfil arquitectónico y un paisaje típico y distintivo.
- No superar los 7.000 habitantes según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda efectuado en 2010.

Las acciones previstas dentro de Pueblos Auténticos se adecúan a las características y necesidades del destino, por lo que para ello se efectúa un diagnóstico previo a la implementación. Dichas acciones son financiadas tanto por la Secretaría de Gobierno de Turismo (70%) como por la provincia y/o localidad correspondiente (30% restante) y pueden englobarse tal como sigue (MINTUR, 2017) (a):

- Mejora y/o ampliación de la oferta turística existente, a través de la instalación de señalética, equipamiento, obras de recuperación del patrimonio, entre otros aspectos.
- Realización y/u optimización de obras de complemento a la actividad turística (p.e. infraestructura de conectividad vial, red de agua potable y/o de saneamiento cloacal, entre otros).
- Asesoramiento técnico para el diseño y desarrollo de productos turísticos, para la confección de planes estratégicos y/o para la caracterización de la demanda turística.
- Desarrollo de labores de promoción y posicionamiento del destino (trabajo en redes sociales, participación en ferias, generación de pautas publicitarias, etc.).
- Aplicación de innovaciones tecnológicas a la gestión del destino (p.e. aplicaciones y plataformas).
- Ejecución de acciones de capacitación, de forma de contribuir a la profesionalización de la actividad turística.

- Asistencia para el desarrollo y/o fortalecimiento del emprendedurismo local, como así también para la elaboración de planes de manejo urbano-ambientales.
- Apoyo para la implementación de instrumentos de gestión de calidad, que vigoricen los servicios brindados.

Entre los pueblos seleccionados para participar de la primera etapa del Programa se halla Gaiman, una de las colonias galesas fundadas en la costa este de la provincia del Chubut, en la categoría de “pueblo inmigrante” (MINTUR, 2017) (a).

En cierto sentido, Pueblos Auténticos representa la réplica a nivel nacional del Programa Lugares Mágicos, implementado en la provincia de Salta a partir de 2016. Dicha iniciativa pretende revitalizar pequeñas localidades del interior salteño con una mirada inclusiva, innovadora y teniendo como eje la puesta en valor de su patrimonio natural y/o cultural para el aprovechamiento turístico. De hecho, a nivel latinoamericano se cuenta también con dos antecedentes: el de México con los Pueblos Mágicos (2001) y el de Colombia con los Pueblos Patrimonio (2010) (Informe Salta, 2016).

Lugares Mágicos es uno de los programas generales propuestos en el Plan Estratégico de Turismo Sustentable “Salta SI+” (2011), herramienta técnica constituida por alrededor de 100 proyectos que busca fortalecer el crecimiento del turismo, a fin de convertir a la provincia en el principal destino nacional y en una referencia a nivel internacional, en un horizonte temporal de 10 años (2011-2020). Para ello, se busca el desarrollo de una actividad sostenible desde el punto de vista económico y socio-ambiental, competitiva, descentralizada y diversificada (Instituto de Gestión de Ciudades, 2011).

En la página *web* de Turismo provincial, un “lugar mágico” se define como:

Una localidad pequeña, accesible, que por su singularidad, atractivo natural y/o cultural, tangible o intangible, posea un estilo de vida propio arraigado en sus habitantes y que se haya mantenido en el tiempo, conservando sus costumbres y tradiciones. Con una población con vocación de mejora y de trabajo participativo, abierta a recibir y desarrollarse turísticamente (s/f).

Las características para que una localidad pueda postular al Programa de referencia son las siguientes (Sitio Oficial de Turismo del Gobierno de la Provincia de Salta, s/f):

- Existencia de un atractivo natural y/o cultural, conservación de costumbres y tradiciones.
- Con una población no mayor a 10.000 habitantes, punto en el que difiere significativamente con Pueblos Auténticos pero que podría tomarse como referencia para proponer la inclusión de ciudades que queden fuera de la cantidad establecida por el programa nacional, como el caso de Trevelin.
- Situada en una de las regiones prioritarias de ejecución, según lo definido en el Plan Estratégico "Salta SI+": Valles Calchaquíes, Puna, Norte Verde, Valle de Lerma o Valle de Siancas.
- Con participación comunitaria y capacidad de gestión.
- De alta potencialidad turística y compromiso de mejorar la gestión ambiental.

De la primera convocatoria resultaron favorecidas las localidades de Chicoana, San Antonio de los Cobres y Seclantás. Cada una de ellas recibirá, a lo largo de los dos años que se extienda el proceso de implementación, una inversión de USD 800.000 en concepto de capacitación, ejecución de programas de calidad turística, acciones de promoción y/o de obras de mejora de la

infraestructura existente (Informato Salta, 2016), acciones idénticas a las tomadas en cuenta por Pueblos Auténticos. Con la segunda etapa, finalizada en diciembre de 2017, se sumaron San Carlos, Campamento Vespucio y Guachipas (El Intra.com.ar, 2018).

En conclusión, una iniciativa como la planteada -en la provincia de Salta primero y luego a nivel nacional- otorga un marco institucional para el posicionamiento turístico de una localidad, no solo a en el ámbito regional sino principalmente en las esferas nacional e internacional. En cierto sentido, es lo que se pretende también con la propuesta de revalorización cultural en Trevelin y sus alrededores, motivo por el cual se ha tomado este Programa como antecedente en el presente PFG.

1.1.4. Red Argentina de Turismo Rural Comunitario (RATURC)

Debido a la inclusión en este PFG de dos experiencias de turismo rural comunitario (TRC), se considera necesario mencionar también algún antecedente de trabajo en esta línea. Es por ello que a continuación se describirá lo relativo al accionar de la RATURC, que surge en 2006 y entiende al TRC como una modalidad de autogestión de la actividad turística donde se ponen en juego valores como la asociatividad, la solidaridad, la inclusión, el reconocimiento de derechos, la planificación estratégica participativa, la conservación del patrimonio y la generación de oportunidades (RATURC, 2006, citado en Alba Sud, 2017). En otras palabras, donde se persigue el empoderamiento de la comunidad a través del turismo.

Mediante esta tipología, se incentiva a pueblos originarios y comunidades campesinas del país a ofrecer servicios turísticos personalizados y experiencias vivenciales mediante el desarrollo de actividades tales como senderismo y/o cabalgatas junto a personal de la comunidad, la elaboración de platos característicos de la gastronomía local, la confección de productos artesanales

(tejidos, cerámica, alimentos, etc.), la provisión de servicios alojamiento y alternativas para la restauración, siempre a un precio justo y promoviendo el intercambio cultural entre la comunidad receptora y los visitantes.

La RATURC surgió como un producto del Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR), implementado entre 2008 y 2011 a partir de fondos ligados al Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (además de contar con el apoyo de las distintas dependencias turísticas de cada jurisdicción involucrada), con la finalidad de promover la promoción y comercialización de productos turísticos relacionados con el ámbito rural, la capacitación y asistencia técnica a prestadores y el fortalecimiento de organismos relacionados (Trivi, 2016). La iniciativa se relaciona con los lineamientos establecidos en el PFETS sobre la diversificación de los productos turísticos a lo largo del territorio nacional, tema que se explicará en la sección 2.1.2.

En 2012 el PRONATUR publicó la “Guía Argentina de Turismo Rural Comunitario”, que expone los resultados más significativos de la implementación del Proyecto antes mencionado. En tal sentido, el documento describe 26 emprendimientos turísticos emplazados mayoritariamente en las provincias de Jujuy, Misiones, Neuquén y Salta (Trivi, 2016).

Como referencia del trabajo de la RATURC en la zona de estudio, puede nombrarse la labor de la comunidad mapuche-tehuelche de Nahuelpan. Allí se inició el proyecto en marzo de 2013, con la finalidad de efectuar una “apropiación simbólica” (Gallo & Peralta, 2018, p. 43) del tren “La Trochita”¹³, uno de los atractivos turísticos más importantes de la ciudad de Esquel.

¹³ También conocido como “Viejo Expreso Patagónico” fue un tren de carga y pasajeros de trocha angosta, que supo realizar un recorrido de más de 400 Km. entre las ciudades de Ingeniero Jacobacci (provincia de Río Negro) y El Maitén provincia del Chubut). Actualmente, efectúa un recorrido turístico reducido de 18 Km. entre Esquel y Nahuelpan.

La comunidad de Nahuelpan se emplaza a 17 Km. de Esquel y gracias a La Trochita recibe la visita de aproximadamente 40.000 visitantes al año (Gallo & Peralta, 2018). Entre las actividades económicas principales de la comunidad se hallan la agrícola-ganadera, la venta de productos regionales y la prestación de servicios turísticos. En cuanto a este último aspecto, la labor se inició con un grupo de 10 personas, que creó la Feria “*Tokom Topayin*”¹⁴ en una de las propiedades ubicadas en la estación Nahuelpan. Dicha feria trabaja los días que funciona el tren turístico antes mencionado, ofreciendo productos artesanales tales como hierbas medicinales, dulces, licores, escabeches y sales, además de tortas fritas y otros alimentos.

El objetivo es que la Feria aporte a “La Trochita” un valor agregado dado que el visitante puede conocer y enriquecerse a través del acercamiento al estilo de vida y a las producciones de la comunidad. Se genera una interacción con los visitantes en la que se llevan no solo un recuerdo tangible (productos) sino también capitales intangibles resultantes de los diálogos y vivencias en el espacio de la feria tradicional (Gallo & Peralta, 2018, p. 45).

Por otra parte, la comunidad comenzó a recibir a diferentes grupos de turistas para efectuarles un acercamiento a la cultura mapuche-tehuelche, como compartir un almuerzo, su música, cantos y leyendas.

En la “Casa de Piedra”, ubicada también en la estación Nahuelpan, se ofrecen actividades de agroturismo (p.e. visitas a huertas, granjas, etc.) y se exponen y comercializan trabajos textiles elaborados por mujeres de la comunidad, mientras que en el Museo de Culturas Originarias Patagónicas se pueden conocer distintos aspectos relativos al pueblo mapuche-tehuelche y su cosmovisión, a través de las piezas de arte textil, instrumentos y alfarería (Gallo & Peralta, 2018).

¹⁴ “Juntos podemos” o “La unión hace la fuerza”, en mapuche.

Si bien hasta fines de 2015 la RATURC funcionó dentro del MINTUR, luego de un período de inactividad ha surgido nuevamente, esta vez dentro de la órbita del Ministerio de Agroindustria de la Nación y principalmente efectuando una fuerte labor en la provincia de Salta.

La puesta en marcha de las iniciativas mencionadas en las secciones 1.1.1, 1.1.2 y 1.1.4 estuvo enfocada en el logro del crecimiento y la diversificación de la actividad turística a lo largo y ancho del territorio nacional, tomando en cuenta los principios rectores de la Ley Nacional 25.997 y del PFETS (ver apartado 2.1.2). De hecho, lo mismo puede decirse de lo perseguido por el Programa Pueblos Auténticos.

Sin embargo, aún queda mucho por trabajar en ciertas regiones y destinos, sobre todo para aminorar los efectos de la estacionalidad y evitar la participación desigual de la población local en los beneficios económicos derivados del turismo.

A efectos de ilustrar lo antes expresado, se presentan a continuación datos surgidos de un estudio realizado por la Fundación Mediterránea (2018)¹⁵, donde se muestra un aumento del 10,1% de la cantidad de argentinos que visitaron la región Patagónica entre 2016 y 2017, lo que equivale a 2.642.928 personas (El Sureño, 2018). Este valor coloca a tal región como segunda a nivel nacional, solo detrás del Litoral, que en el mismo período recibió 2.747.471 visitantes (El Sureño, 2018). Por otra parte, el crecimiento del turismo receptivo internacional fue del 9,9% para idéntico lapso considerado (El Sureño, 2018).

En cuanto a la provincia del Chubut, el Anuario Estadístico de Turismo 2016-2017 establece que las ciudades más importantes turísticamente hablando son las que cuentan con conectividad aérea directa desde la Ciudad Autónoma de

¹⁵ Asociación civil sin fines de lucro creada en 1977 en la ciudad de Córdoba (República Argentina), con la finalidad de suscitar la investigación acerca de los problemas económicos del país. Para ello, la organización fundó el Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana.

Buenos Aires. Es decir, Esquel (Comarca Los Andes), Puerto Madryn, Trelew (Comarca Virch-Valdés) y Comodoro Rivadavia (Comarca Senguer-San Jorge); a partir de ellas se van organizando actividades y servicios turísticos en localidades cercanas, como es el caso de Trevelin y Esquel (Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017). No obstante, la estacionalidad sigue siendo un aspecto a resolver, ya que la demanda continúa concentrándose en enero, febrero (período estival) y julio (vacaciones de invierno), salvo en Puerto Madryn. En este último caso, la cercanía con Península Valdés y la posibilidad de efectuar avistamientos de fauna marina -particularmente de la ballena franca austral, *Eubalaena australis*- hace que los meses de octubre y noviembre también posean una afluencia turística significativa en el área.

Se recuerda lo indicado en la nota 5 a pie de página, donde se establece que la provincia del Chubut se encuentra dividida en cuatro comarcas o regiones económico-productivas, lo cual busca generar una mejora en el trabajo conjunto de los municipios y comunas rurales involucradas (Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017). Este punto debería tomarse en cuenta al momento de plantear estrategias de trabajo conjuntas para revertir la situación indicada en el párrafo precedente.

En otro orden, se sugiere revisar la sección 4.1 para obtener más información sobre datos estadísticos relacionados con la actividad turística chubutense.

1.1.5. Relación Galeses - Pueblos Originarios

Para iniciar, y si bien podría considerarse que este apartado debería ser situado en el Marco Referencial, se aclara que la relación entre los pueblos originarios y los galeses -así como el contexto histórico en el que se gestó esta vinculación intercultural- se incluye dentro de los Antecedentes. Esto es así debido

a que la comprensión de dicha relación se considera clave para la propuesta de este PFG.

Dicho lo anterior, se menciona que la llegada de los galeses a la República Argentina se produjo a mediados del siglo XIX, cuando un grupo de dirigentes generó una iniciativa para fomentar el movimiento emigrador debido a las presiones económicas, culturales y religiosas a las que estaban sometidos por parte del gobierno inglés (Gavirati, 2017). La idea era poder realizar una colonia lo suficientemente importante como para evitar la dispersión de sus coterráneos por el mundo. Para ello se seleccionó a la República Argentina y en particular a la Patagonia, que era vista como una región despoblada¹⁶.

El proyecto de asentamiento de los galeses en el territorio argentino contaba con la autorización del gobierno nacional, que estaba realizando una gran promoción en el exterior para lograr la llegada de inmigrantes de países conocidos bajo el acrónimo de “WASP”, es decir, donde su población fuese de raza blanca, anglosajona y protestante (por sus siglas en inglés)¹⁷. Durante la presidencia de Bartolomé Mitre, los dirigentes galeses efectuaron la propuesta al gobierno argentino a través del Ministro del Interior Guillermo Colesbery Rawson Rojo, logrando que se comprometiera a contribuir con logística y ganado para apoyar a los colonos y facilitar su asentamiento (Víctor Martín Yáñez, comunicación personal, 25/7/18).

En tal contexto, el 28 de julio de 1865 arribó la primera oleada inmigratoria de 150 galeses, que desembarcó en Punta Cuevas, hoy Puerto Madryn.

¹⁶ No obstante lo antes expresado, la Patagonia se hallaba habitada por pueblos originarios que desde 1520 habían tenido contacto con colonizadores españoles, aunque estos últimos no habían podido realizar la fundación de pueblos y asentamientos de importancia más allá de Carmen de Patagones, al sur de la provincia de Buenos Aires (Gavirati, 2017).

¹⁷ Las personas que cumplían con dichas características eran vistas como “cultas”, razón por la cual se pretendía su incorporación al país.

Como se indicó previamente, la Colonia 16 de Octubre (actual Trevelin) se conformó el 1 de febrero de 1888 debido a la entrega de tierras a un grupo de colonos galeses¹⁸ procedentes de la costa oriental de la provincia, comandados por el Coronel Jorge Luis Fontana¹⁹ y conocidos como “Los Rifleros del Chubut”. Ellos fueron los que llegaron al “*Cwm Hyfryd*”²⁰ o “Valle 16 de Octubre”²¹.

Gavirati & Williams (2015) señalan que la prosperidad de la que gozó la colonia galesa del Valle 16 de Octubre en sus comienzos estuvo íntimamente relacionada con los pueblos originarios que habitaron de forma previa la zona.

Las circunstancias en las que se produjeron los primeros encuentros entre ambos grupos fueron bastante particulares. Sin embargo, todo lo anterior llevó a la constitución de un “[...] singular modelo de convivencia e intercambio pacífico” (Gavirati & Williams, 2015, p. 23), basada en gran parte en el intercambio de tipo comercial.

Gavirati (2003, citado en Vezub, 2005) entiende que la “convivencia pacífica” entre galeses y pueblos originarios se fundamenta en las relaciones de complementariedad (es decir, de intercambio de bienes necesarios para la otra parte)²². Ello, a su vez, fue decisivo en la constitución del modelo socio-económico

¹⁸ Cabe destacar que este grupo estaba compuesto por galeses mayoritariamente, pero había también argentinos y personas de otras nacionalidades. Se le entregó una legua a cada persona que había participado de la expedición.

¹⁹ En ese momento, había sido recientemente nombrado Gobernador del Territorio Nacional del Chubut.

²⁰ “Valle Hermoso”, en galés.

²¹ Denominación dada por el Coronel Fontana en conmemoración de la fecha de creación del Territorio Nacional del Chubut. Gavirati (2017) indica que el conocimiento de los valles cercanos a la Cordillera de los Andes fue consecuencia de la relación de los colonos galeses de Punta Cuevas con los aborígenes tehuelches.

²² Los galeses debieron adaptarse a las actividades agrícolas y a las condiciones ambientales del Valle 16 de Octubre, para lo que necesitaban de los conocimientos y herramientas que pudieran suministrarles los pueblos originarios para subsistir, sobre todo durante los primeros años desde el asentamiento. Por otra parte, a los tehuelches les resultaba interesante contar con una comunidad para poder intercambiar sus productos y no tener así que viajar hasta el sur de la Provincia de Buenos Aires (Carmen de Patagones) para eso. Tradicionalmente se habla de la importancia del contacto en estos términos, donde pareciera que el intercambio se limitaba a un mero trueque para la subsistencia (Gavirati, 2017).

establecido en el valle inferior del río Chubut primero y más adelante en la zona cordillera de Trevelin y sus alrededores. Sin embargo, el vínculo va más allá de dicho intercambio, ya que “[...] ambos actores pusieron en juego sus distintas prácticas culturales, sociales, políticas y económicas, pero a la vez debieron negociar y generar creativas respuestas para adaptarse a la nueva situación emanada del contacto” (Gavirati, 2017, p. 426). Por ello, se habla de un modelo de relación justificado en la complementariedad socio-económica, vinculada por medio de un intercambio comercial, negociaciones y vinculación cultural (Gavirati, 2017)²³.

Los pueblos originarios llegaron a llamar “hermanos” a los galeses y la relación inversa también se daba en esos términos (Gavirati, 2017). Debe destacarse que durante los veinte años desde su llegada al Valle del Chubut hasta la fundación de Trevelin no existieron ataques de malones ni armados por parte de los galeses, lo que demuestra y pone de manifiesto la convivencia pacífica entre ambos.

El líder del movimiento colonizador, reverendo Michael D. Jones, sostenía que el trato de los galeses para con los habitantes originarios de la Patagonia debería basarse en una conducta recta y benevolente, siguiendo el ejemplo de William Penn, quien había mantenido una excelente relación con los Delaware de los Estados Unidos y se había negado a fortificar Pensilvania (Gavirati, 2017, p. 95 y 96)

Volviendo al tema de este apartado, el contacto inicial entre los colonos galeses y los pueblos originarios se efectuó en la zona de la costa chubutense entre los meses de abril y agosto de 1866 (Maggiore, 2015), con miembros de la tribu del cacique Chiquichano, de origen tehuelche.

Por las características de la llegada y sin previo aviso, los inmigrantes galeses creyeron que se trataba de una táctica de ataque, aunque se extrañaban de la presencia de mujeres

²³ Para ilustrar la profundidad de las relaciones, Williams (1979, citado en Gavirati, 2017) expresa que “para 1872, los indígenas evitaban cazar los domingos por respeto al “*sabbath*” [día de descanso] galés” (p. 244).

y niños, pero siendo colonos religiosos, pacíficos y apenas acostumbrados a tan extraña tierra, el acercamiento fue amistoso y por el contrario, significaría el inicio de largos encuentros de intercambio (Maggiori, 2015, p. 301 y 302).

Las relaciones se llevaron a cabo en un marco de respeto y procurando el beneficio mutuo, lo cual no necesariamente supone que no se hayan generado rispideces o desencuentros entre ambos pueblos. El suceso más recordado es el acaecido en 1884, cuando un grupo de exploradores ingleses comandados por Asahel Pilkington Bell había llegado a la zona de Tecka (distante a aproximadamente 117 Km. de Trevelin) para explorar tierras y poder adquirir las mejores para una empresa ganadera de origen británico, en caso de que el ferrocarril llegara para tal zona. El grupo iba acompañado por baqueanos galeses y geólogos, entre otros. La expedición iba acompañada por una partida del ejército argentino, por cuestiones de seguridad. En el camino, en uno de los campamentos capturaron a una familia indígena, donde violaron, asesinaron y despellejaron a las mujeres (Maggiori, 2015). Los cuerpos despellejados fueron encontrados al poco tiempo por un grupo de indígenas que respondían al cacique Foyel²⁴. Este grupo encontró a los explorados cerca del paraje Las Plumas. Por la zona también se encontraban cuatro galeses buscando oro, que fueron confundidos por los indígenas como los responsables del hecho y perseguidos hasta ultimarlos²⁵. En este hecho, solo se salvó John Daniel Evans, que gracias a su caballo “Malacara” pudo escapar. Este episodio se conoce como “La tragedia del Valle de los Mártires”.

Al contrario de lo que se suponía, los galeses no condenaron el hecho sino que buscaron entenderlo y justificarlo. Entre ellos, Lewis Jones, que trataba de relacionarlo con la masacre generada a partir de la “Conquista al Desierto”:

²⁴ Gavirati (2017) expresa que los responsables del hecho indicado fueron los “manzaneros”, es decir, un grupo de mapuches conocidos también como “manzanaches” debido a que basaban gran parte de su dieta alimentaria en las manzanas.

²⁵ Jones (1993, citado en Gavirati, 2017) plantea que la confusión se habría producido debido a que los galeses estaban vistiendo uniformes militares.

Posiblemente haya una razón que atenúe en parte el desarrollo de ese hecho calamitoso. La banda que cometió la masacre estaba formada por indígenas que habían sido perseguidos de un lugar a otro por los soldados de Roca en la mencionada campaña militar (Jones, 1993, citado en Gavirati, 2017, p. 387).

A pesar de lo antes expresado, la relación armónica entre los galeses y los pueblos originarios sigue vigente en la actualidad, al punto que a partir del año 2000, la Comunidad mapuche-tehuelche *Pu Fotum Mapu*²⁶ de Puerto Madryn comenzó a formar parte de los festejos por el aniversario de la fundación de la ciudad²⁷, con el evento del “Encuentro de dos culturas”. De esta forma, se generó una legitimación de su presencia y la aceptación de la multiculturalidad propia de dicha ciudad (Haller, 2013).

Por ello, representantes de los dos grupos recrean de forma conjunta el mito fundacional de Puerto Madryn, reuniéndose en Punta Cuevas²⁸ y realizan un acto que se compone de cuatro momentos (Haller, 2013):

- Rogativa Abierta: Ceremonia propia de la comunidad mapuche-tehuelche, en la que participan solo algunos galeses y el resto del público permanece como observador. Se efectúa al amanecer, de cara al sol y colocados en semicírculo²⁹, y finaliza una vez que éste se halla alto en el cielo.
- Recreación del Desembarco: Se representa dicho momento con personas que simbolizan a los primeros colonos. En la costa se encuentra un grupo de personas que los recibe, todos vestidos con indumentaria típica.

²⁶ Expresión que en idioma mapuche significa “Hijos de la Tierra”.

²⁷ El aniversario de Puerto Madryn se conmemora cada 28 de julio y se conoce más comúnmente como el “Día del Desembarco”, en alusión al hecho producido en 1865, con la llegada de los galeses a las costas chubutenses.

²⁸ Es el primer asentamiento galés de la Patagonia, de allí la importancia de su significado.

²⁹ Una particularidad es que en dicho semicírculo las mujeres están a la izquierda y los hombres a la derecha.

- Encuentro de Culturas: Los mapuche-tehuelches que se encuentran en Punta Cuevas reciben a los galeses y se realiza el intercambio de ofrendas, lo que se explica como una muestra de fraternidad entre ambos pueblos. Luego de discursos y el acto formal, se pasa a la
- Carrera del Barril: Se lleva a cabo en dos equipos, nativos y colonos, con una competencia por postas por la calle costera de Puerto Madryn. Culminada la misma, todos los presentes son invitados a un té galés.

Como menciona Haller (2013):

A lo largo de cada una de las partes de este acto, se ve reflejada la amistad entre galeses y tehuelches, que constituye el mito fundacional de la ciudad: los “hermanos del desierto”, cuyo relato se enmarca en la ayuda que el tehuelche presta al galés en sus primeras épocas de colonización (p. 103).

Sin embargo, debe destacarse que la “armonía” entre tehuelches y galeses tampoco está exenta de discusión. Al respecto, Vezub (2005) indica que “[...] la mitificación de los rasgos de “convivencia pacífica” puede opacar que hasta las “relaciones complementarias” conllevan una dosis de competencia y conflicto social” (p. 16). Por otra parte, el autor cuestiona el hecho de considerarlo una “modelización”, en lugar de “[...] una singularidad social manifestándose en un contexto determinado” (p. 15).

En cuanto al origen de los pueblos originarios mencionados en este PFG³⁰, no puede desconocerse la perspectiva que suele establecer que los mapuches son chilenos y los tehuelches, argentinos. Sobre el particular, Maggiori (2015)

³⁰ Gavirati (2017) expresa claramente que los escritos de los galeses hablan de tehuelches y otros grupos indígenas, a los que se mencionaba como “pampas”. Los tehuelches (Aonikenk en su lengua nativa) se ubicaban entre el sur del río Chubut y el Estrecho de Magallanes y eran llamados “tehuelches meridionales” por Casamiquela (1965, 1969, 1985, 1990, 1995, 1999, 2003 y 2007, citado en Gavirati, 2007). En cambio, los pampas o “tehuelches septentrionales” según el mismo Casamiquela, se emplazaban entre los ríos Limay-Negro y el Chubut y no son los mismos que ocupaban la región pampeana, sino un grupo heterogéneo entre los que existía una fusión importante con los mapuches.

establece que se debe “[...] comprender y reconstruir mejor los entrecruzamientos geográficos y políticos, especialmente cuando todavía existen discusiones egoístas y falsas [...] que carece(n) de fundamentos y se transforma(n) en una disputa nacionalista que refleja intolerancia, sin aportar nada constructivo” (p. 324).

Los defensores de esta postura parecen no tener en cuenta el hecho que ambos grupos se encontraban hacia ambos lados de la Cordillera de los Andes antes de la conformación de los Estados Nacionales argentino y chileno (Maggiore, 2015), ya que el proceso de migración del primero hacia el actual territorio nacional comenzó en el siglo XVII, debido a la presión ejercida por los españoles que trataban de extender su dominio al oeste de la Cordillera de los Andes.

Dicho proceso, conocido bajo el nombre de “mapuchización” (Haller, 2013), se extendió incluso hasta finales del siglo XX y no estuvo libre de conflictos. No obstante, eventualmente se produjo una fusión o amalgama de ambos pueblos, dando lugar a las comunidades conocidas hoy en día como mapuche-tehuelches.

Desde el punto de vista histórico, se considera que la dicotomía antes citada fue promovida incluso por el mismo Estado Argentino y apoyada por distintas personalidades políticas de peso en el proceso de consolidación nacional dado a partir de 1880 (Jones, 2008, citado en Haller, 2013). De esta forma, “[...] fomentaban la categorización desde una narrativa nacionalista, con el objeto de describir a los mapuches como una etnia invasiva chilena” (Haller, 2013, p. 26). En la misma línea, un defensor contemporáneo de esta postura fue Rodolfo Casamiquela (1932-2008)³¹, que se dedicó además al rescate de la cultura y lengua tehuelches.

Dentro del proceso de consolidación antes nombrado, no puede dejar de mencionarse que entre 1878 y 1884 el gobierno argentino efectuó el proceso

³¹ Arqueólogo, historiador, paleontólogo, escritor y docente de nacionalidad argentina.

militar denominado “Campaña del Desierto”³², cuyo objetivo era incorporar efectivamente al Estado Nacional las tierras halladas más allá del Río Negro, que se encontraban casi en su mayoría habitada por pueblos originarios. Si bien la versión políticamente correcta habla de la realización de dicha campaña para “proteger a sus habitantes [los de la incipiente República Argentina] de los salvajes que habitaban del otro lado de la frontera” (Nuñez, 2015, citado en Fiori, 2016, p. 81), la verdadera finalidad era lograr la desarticulación de dichos grupos y la ocupación definitiva de las tierras que éstos habitaban.

El destino de los pueblos originarios que quedaron con vida luego de los múltiples combates se redujo al despojo de sus tierras, a la reducción en colonias o reservas, a la incorporación al Ejército o al traslado a otras regiones para ser utilizados como mano de obra barata. En efecto, muchos habitantes de Lago Rosario y Sierra Colorada provienen de la Reserva Nahuelpan (localizada en las afueras de Esquel), una vez que fueron desalojados en 1937 luego de la expropiación de tierras por Parte del Estado Nacional, dejando sin efecto lo que había sucedido casi 30 años antes respecto a la conformación de dicha reserva (Fiori, 2016). Se trataba de una tierra fértil que debía ser loteada para obtener beneficios económicos (Sourrouille, 2017).

1.2. Problemática

El área de estudio elegida se destaca por una oferta cultural interesante, representada por el *mix* de tradiciones galesas y del pueblo originario mapuche-tehuelche aún asentado en la zona. Sin embargo, dicha oferta no se halla en su totalidad integrada para su uso y disfrute turístico. Dicho en otras palabras, no se emplea el potencial completo de la riqueza histórica de Trevelin y la relación

³² “Los mapuches provienen de Chile. Los mapuches mataron a los tehuelches, que eran indígenas buenos y serviciales. Los mapuches no tienen derechos sobre los territorios que ocuparon. Los tres ejes conforman la cadena argumentativa utilizada en la Campaña del Desierto” (Aranda, 2009, citado en Maggioli, 2015, p. 572) y hasta la década de 1930 para realizar su despojo de las tierras que ocupaban.

intercultural surgida entre los grupos antes mencionados para posicionar verdaderamente a la ciudad desde el punto de vista turístico.

Los parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada cuentan actualmente con productos turísticos armados -aunque aún jóvenes- que no son terminados de incluir en la lógica de gestión de Trevelin como destino “aglutinador”, y se conocen más por el “boca en boca” que por un apoyo y promoción completos por parte de las autoridades locales. Tomando como referencia a Butler (1980, citado en García-Henche, Reinares-Lara & Armelini, 2013) y a su Teoría del Ciclo de Vida de los Destinos Turísticos³³, se podría asimilar la situación de tales parajes con la

³³ El modelo planteado por Butler es uno de los más reconocidos y referenciados en cuanto al desarrollo de destinos turísticos, debido a que se basa en la integración de aspectos tanto geográficos como económicos en su interpretación. Éste reconoce las etapas o fases que se mencionan a continuación dentro del proceso antes citado, cada una con un conjunto de particularidades en cuanto al escenario de la oferta, la demanda y la comercialización, entre otros aspectos (García-Henche, Reinares-Lara & Armelini, 2013) (Garay, 2007).

No obstante, es importante mencionar que esta teoría “[...] implica una serie de limitaciones como herramienta para la dirección estratégica y es preciso considerarla como una herramienta de diagnóstico del progreso del destino y no como una herramienta de decisión” (García-Henche, Reinares-Lara & Armelini, 2013, p. 80).

- **Exploración:** Primer estadio, en el que un grupo reducido de visitantes ocasionales empiezan a interesarse por el destino debido a ciertas características que les son “exóticas”, como así también por su patrimonio natural y/o cultural y por la ausencia de institucionalización de la actividad turística (Garay-Tamajón, 2007). El contacto con los pobladores locales se resume como cordial y el entorno socio-ambiental no se ve afectado significativamente debido a la llegada de estos visitantes.
- **Implicación:** En esta etapa, que se entiende se correspondería con la situación de Lago Rosario y Sierra Colorada, se percibe el inicio de la labor local en el desarrollo de la planta turística y la promoción. Esto implica un crecimiento de la cantidad de visitantes y que las autoridades comiencen a verse “presionadas” para proveer infraestructura de soporte a la actividad, esencialmente la de transporte.
En ambas etapas, el crecimiento es lento, aunque continuo.
- **Desarrollo:** Esta tercera fase supone un progresivo incremento en la cantidad de visitantes, como consecuencia de la promoción iniciada en la anterior. Los emprendimientos y negocios turísticos suelen pasar de manos locales a foráneas (en especial cuando se hace referencia a la capacidad alojativa), lo que suele generar modificaciones en su monitoreo y control.

Si bien el aumento en la visitación puede tomarse como un proceso que facilita y mejora las condiciones socio-económicas de la población local, de forma contraria también se vincula con un impacto adverso sobre los atractivos naturales y/o culturales del destino, sobre todo en lo referido a los efectos de la sobreocupación y el sub-dimensionamiento de servicios y bienes ofrecidos. Lo anterior implica, además, un “desgaste” de la percepción de la población local en relación al turismo. Por tal motivo, se torna imperiosa la necesidad de contar con una etapa de planificación, monitoreo y control que tome en cuenta tales aspectos y donde se puedan minimizar los impactos negativos, tanto en lo socio-cultural, lo

segunda etapa planteada por el modelo antes mencionado, es decir, la de implicación. Se considera oportuno situarlas en dicha fase sobre todo debido a los esfuerzos de la población por proveer servicios turísticos, aún con las limitaciones que serán expresadas a lo largo de este PFG.

Al analizar las estadísticas de visitantes³⁴ se pone de manifiesto que Trevelin es un destino que sufre de una marcada estacionalidad en la demanda. Ésta se concentra durante enero, febrero (período estival) y las semanas de vacaciones de invierno (julio). También se suele dar un incremento de las visitas en Semana Santa y durante octubre (Víctor Martín Yáñez, comunicación personal, 25/7/18), en el último caso motivado por la floración del campo de tulipanes de la Familia Ledesma y debido a la intensa promoción municipal que se efectúa sobre el particular.

Por otra parte, si se toman en cuenta los niveles de ocupación local, se puede comprobar que la oferta de alojamiento está subutilizada. No obstante, esto no suele representar un problema para algunos de los prestadores debido a que

económico y lo ambiental, sin perder de vista u opacar los beneficios de la apertura generada a partir de la actividad turística.

- **Consolidación:** La cuarta etapa supone una tasa de crecimiento lenta -pero que empieza a sobrepasar la cantidad de residentes locales, por lo que estos últimos se sienten “invadidos” por los primeros- y el inicio del deterioro de la infraestructura turística del destino. En este punto puede decirse que el destino depende casi en su totalidad del turismo para subsistir; por tal motivo, las iniciativas públicas se orientan a lograr extender la estadía promedio del visitante, aumentar su gasto promedio y/o a desestacionalizar la temporada.
- **Estancamiento:** El último estadio implica haber alcanzado el límite máximo en cuanto a la llegada de visitantes, motivo por el que el destino empieza a perder su atractivo y su capacidad de preferencia. Ello presume que las políticas se orienten hacia la consolidación de un tipo de turismo “alternativo” al existente, en tanto que la infraestructura turística se emplea para otros fines. Los problemas socio-económicos y ambientales son cada vez mayores.
- **Declive:** De no realizar una modificación de la actividad turística en el destino se pasará a la etapa de declive, donde se transformará en poco competitivo en relación a otros. En el lado opuesto, se iniciará una aparición de visitantes de fin de semana y/o excursionistas. En el extremo contrario se ubica el rejuvenecimiento del destino, cuando éste logra superar satisfactoriamente los escollos de la fase de estancamiento y reposicionarse, ya sea mediante el diseño de nuevos productos, orientándose a un tipo distinto de clientes y/o modificando sus canales de distribución, entre otras estrategias.

³⁴ Ver Capítulo 4.

no dependen del turismo como principal ingreso económico (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006).

Históricamente, la actividad turística en Trevelin ha estado muy unida a la de Esquel, debido a que esta última se constituye como la vía aérea de ingreso al destino y también porque ha sabido aprovechar -tanto desde el ámbito público como el privado- de los atractivos de la primera para ofrecerlos como propios, sobre todo durante la época estival, donde el Centro de Actividades de Montaña de La Hoya se encuentra inactivo en cuanto a la realización de esquí y otros deportes invernales.

El caso más paradigmático del “aprovechamiento” antes mencionado es el del Parque Nacional Los Alerces, que de hecho posee dos de sus portadas de acceso (la del centro y la sur) en las proximidades de Trevelin. Pero esto también sucede con otros atractivos, como el Molino y Museo *Nant Fach* y las casas de té. Cabe destacar, asimismo, que las facilidades de alojamiento y servicios son mayores en Esquel (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006).

“El rol principal en la definición del perfil de Trevelin está dado por su relación con Esquel, que desde su origen adquirió un perfil administrativo y ciudadano” (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006, p. 60). Esquel no posee una identidad galesa marcada, pero sí logró que se la reconozca como ciudad en contraposición a Trevelin, que sigue siendo un pueblo que en muchos aspectos funciona como su satélite (Universidad Nacional de la Patagonia Austral San Juan Bosco, 1996; Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006).

Para finalizar, se expresa que actualmente la conducción turística de Trevelin parecería no encontrarse interesada en diversificar la oferta y posicionar a la ciudad más allá de la relación de dependencia expresada en el párrafo anterior, aunque sí lo estaría el sector privado y comunitario que presta servicios turísticos. No obstante, y si bien en los últimos años ambos destinos están trabajando de manera mancomunada en estrategias de desarrollo turístico (Víctor Martín Yáñez, comunicación personal, 25/7/18), los beneficios aún no parecen ser equitativos para ambas localidades.

1.3. Justificación del Problema

Según lo expresado en el apartado precedente, se considera necesario el desarrollo de estrategias que reviertan el perfil estacional de Trevelin, llevando a la generación de ofertas que hagan que se visite el destino durante todo el año y donde los prestadores puedan convertirse en actores articuladores del desarrollo turístico, siempre en un proceso dirigido por la Secretaría de Turismo local.

Por ello, la propuesta de revalorización turística de las manifestaciones culturales ligadas al acervo identitario galés, al mapuche-tehuelche y a la particular relación que unió a ambos pueblos desde la llegada de los primeros al territorio chubutense, puede ser visto como una manera de diversificar la oferta, al efectuar la apertura a nuevos segmentos de consumidores interesados en conocer la historia local y vivir una experiencia significativa.

Considerando la impronta que se le quiere otorgar a esta propuesta, debe sin dudas hacerse alusión a la tipología turística cultural, junto con otras que se entrelazan y que son expuestas en el Marco Teórico, siempre bajo el marco general de la sostenibilidad. En tal sentido, Toselli (2004) puntualiza el papel del turismo cultural dentro de una sociedad cada vez más globalizada, que lleve a potenciar el patrimonio como una característica identitaria de los pueblos, rescatando así la riqueza en la diversidad y la diferenciación. En efecto, y dicho

con otras palabras, la actividad turística permite fortalecer la identidad local y revalorizar ciertos elementos culturales. En el caso bajo análisis, se puntualiza la existencia de dos culturas diametralmente opuestas cuya convivencia se ha dado en paz y armonía a lo largo del tiempo.

Asimismo, Toselli (2004) subraya el papel del turismo cultural como instrumento de desarrollo local y regional. En tal sentido, la implementación de cualquier actividad, producto, experiencia y/o estrategia que contemple las raíces galesas y las mapuche-tehuelches fortalecería a la ciudad de Trevelin y sus alrededores, estimulando su autogestión y logrando su posicionamiento nacional e internacional como destino con una vocación específica³⁵.

En este contexto, se considera oportuno nombrar la importancia de las rutas turístico-culturales como herramientas que no solo permitan la reactivación de las economías locales, sino también la revalorización de la identidad cultural local. Por lo tanto, la formulación de un instrumento de tales características se justificaría desde el punto de vista de la dinamización y diversificación de la actividad turística para Trevelin y sus alrededores, que propenda al respeto y a la apreciación de las diferencias que nos enriquecen como sociedad.

1.4. Supuestos

Entre los supuestos bajo los cuales se procederá para efectuar el presente proyecto se hallan los siguientes:

- S1: Acceso a información fidedigna, que permita la realización de un diagnóstico lo más realista posible sobre la situación del turismo cultural en

³⁵ A pesar de que el sitio de estudio se localiza en un entorno natural privilegiado para la práctica de actividades ligadas al turismo activo y de naturaleza, debido en particular a la cercanía geográfica del Parque Nacional Los Alerces, aquí se trabajará solamente con manifestaciones culturales.

Trevelin y sus alrededores (entendiendo a éste según el alcance indicado en los apartados precedentes).

- S2: Buena predisposición y compromiso por parte de las autoridades y los distintos actores de la comunidad local involucrados -actual y/o potencialmente- en el desarrollo turístico del destino, tanto para la obtención de los datos necesarios como para la determinación de posibles estrategias a seguir para su potenciación y/o mejora.

1.5. Restricciones

Los factores más importantes que podrían atentar contra el desarrollo del proyecto aquí presentado son los mencionados a continuación:

- R1: Reticencia por parte de algunos pobladores descendientes de galeses - es decir, del segmento "NyC" (nacidos y criados)-, que se creen poseedores de autoridad y únicos representantes de las tradiciones de dicho pueblo (Demarchi & Baroli, 2011).
- R2: Existencia del grupo "Resistencia Ancestral Mapuche" (RAM), núcleo aislado de individuos que aspira a instalar por la fuerza una nación mapuche, tanto en la Argentina como en Chile y que no representa a la mayoría de los mapuches asentados en el territorio (Gaffoglio, 2017).
- R3: Presencia de una autoridad turística municipal poco interesada en el desarrollo de estrategias para la diversificación de la oferta local.

1.6. Objetivo General

Teniendo en cuenta lo antes expresado, el objetivo general de este PFG es favorecer la gestión sostenible de experiencias turísticas culturales que pongan en

valor las raíces originarias mapuche-tehuelches y las tradiciones galesas en la zona de Trevelin y sus alrededores, provincia del Chubut, República Argentina.

1.7. Objetivos Específicos

Por otra parte, los objetivos específicos que contribuirán al logro de la finalidad principal planteada precedentemente son los siguientes:

- Efectuar un diagnóstico turístico del destino, haciendo hincapié en el turismo cultural.
- Determinar los factores críticos y de éxito para el desarrollo de experiencias turísticas culturales ligadas al acervo mapuche-tehuelche y galés.
- Esbozar propuestas para el desarrollo y mercadeo de las experiencias turísticas culturales antes mencionadas.

2. MARCO REFERENCIAL Y TEÓRICO

2.1. Marco Referencial

2.1.1. Panorama del Turismo Internacional y Nacional

Los últimos datos anuales del Barómetro de la Organización Mundial del Turismo (OMT) revelan que en 2017 el movimiento de turistas internacionales se incrementó un 7% en relación con el año anterior, llegando a 1.322 millones de desplazamientos a nivel global (OMT, 2018). América en su conjunto aglutinó 207 millones de dichos traslados, siendo Sudamérica la sub-región que más aportó en ese crecimiento (OMT, 2018).

El informe de la OMT “*Tourism Towards 2030*” (2011) efectúa un análisis de las previsiones y tendencias turísticas a largo plazo, previendo un aumento en la llegada de turistas internacionales del 3,3% anual para el período comprendido entre 2010 y 2030 (OMT, 2011, citado en OMT, 2017) (b). En valores absolutos, lo anterior implicaría que 1.800 millones de personas estarían desplazándose fuera de las fronteras de sus países de residencia para 2030 (OMT, 2011, citado en OMT, 2017) (b).

En tal escenario, los destinos de economías emergentes³⁶ -es decir, los pertenecientes a África, Asia, Medio Oriente, Latinoamérica, Europa Mediterránea Oriental, Europa Central y del Este- se verían beneficiados respecto a aquellos de países más avanzados, puesto que el incremento en el número de turistas en los

³⁶ Un país o mercado emergente parte de un nivel de desarrollo medio o bajo, “[...] goza de un crecimiento económico en el tiempo y se espera que lo siga haciendo, evolucionando progresivamente en sus estructuras básicas hasta llegar a un desarrollo que le permita la integración a nivel mundial” (Jiménez-Caballero & Jiménez-Naharro, 1995). Dicho en otras palabras, se encuentra pasando por un proceso de apertura económica que se vincula tanto con su crecimiento interno como con el aumento de las relaciones comerciales con otros países. Un aspecto compartido por los mercados emergentes es que concentran una parte sustancial de la población mundial, motivo por el cual se constituyen en atractivos para inversores y/o empresarios, debido a su potencial de consumo. No obstante, su funcionamiento muestra “ciclos económicos irregulares y variables” (Mac Donald, 2009) que los tornan vulnerables ante períodos de crisis.

primeros será del doble (4,4% y 2,2%, respectivamente) (OMT, 2011, citado en OMT, 2017).

Según lo expresado en el párrafo precedente, la República Argentina se halla dentro del grupo de naciones consideradas como emergentes. En tal sentido, se menciona que durante 2017 la actividad turística nacional también registró un aumento a lo largo y ancho de su territorio. Los datos provistos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) muestran que en la primera mitad del año pasado se alcanzó una cifra histórica de 10,1 millones de movimientos (es decir, un 10,7% más que en idéntico lapso de 2016)³⁷. De esa cantidad, 8,1 millones de personas residían dentro del país (Clarín, 2017) (b).

En lo relativo al turismo receptivo, los números totales de 2017 evidencian un crecimiento del 7,4% respecto al año inmediatamente anterior (INDEC, 2018); mejora que se debió principalmente a la recuperación del mercado brasileño, que debido a su crisis interna se hallaba un tanto relegado. De este modo, se alcanzaron los 2,6 millones de ingresos y los 4,5 millones de salidas de residentes, con un aumento interanual de este último del 17,7%³⁸ (INDEC, 2018). En cuanto a la Región Patagónica, y como ya se expresó en la página 15, un estudio realizado por la Fundación Mediterránea (2018) mostró un incremento del 9,9% en el turismo receptivo internacional para el lapso considerado (El Sureño, 2018).

³⁷ Un factor que permite explicar -en parte- el crecimiento del turismo interno experimentado en los últimos años es la política de feriados establecida mediante el Decreto Nacional 1.584/2010. Dicho instrumento instauró 15 feriados por año, incluyendo al lunes y martes de Carnaval en fecha calendario variable (febrero o marzo) y al 20 de noviembre, como "Día de la Soberanía Nacional". De esos 15 feriados, tres son trasladables y el resto, inamovibles. Además, se incluyó el concepto de "feriado puente", cuando la fecha que se conmemora cae en martes o jueves y no puede ser trasladada, a fin de favorecer la actividad turística dentro del país y para desestacionalizar la demanda (MINTUR, 2014). Actualmente, el Decreto referenciado fue reemplazado por la Ley Nacional 27.399 (2017), que establece que se podrán "[...] fijar anualmente hasta tres días feriados o no laborables destinados a promover la actividad turística, que deberán coincidir con los días lunes o viernes", reemplazando el concepto de feriado puente de la anterior norma (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, 2017).

³⁸ Los datos aquí consignados corresponden al flujo receptivo y emisor de turistas internacionales, por vía aérea y para el total del país, según los datos proporcionados por el INDEC (2018).

Al analizar las tendencias turísticas actuales, se pone de manifiesto que los cambios esperados en todos los ámbitos de actividad afectarán también de manera significativa al turismo. Al margen del crecimiento proyectado para los próximos años, se mencionan a continuación algunas de las tendencias que deberán considerarse como prioritarias a los efectos de proveer productos y servicios cada vez más acordes con las necesidades y expectativas de los consumidores (Jiménez-Rubio, 2015):

- Aumento de la cantidad de población perteneciente a la tercera edad (adultos mayores de 65 años). Gracias a los avances en la ciencia médica, este grupo gozará de una mejor salud y será -en consecuencia- más activo, configurándose como un segmento con alto potencial.
- Existencia de períodos vacacionales más frecuentes y fragmentados, lo que llevará a consumir distintos productos según la ocasión.
- Importancia de la experiencia, sobre todo en los mercados emisores más establecidos, donde las personas se ven más como “viajeros” que como “turistas”³⁹ y aspiran a entrar en contacto directo con el medio socio-natural del destino. Es decir, pasan a tener un rol activo, un interés por descubrir y participar de vivencias auténticas y significativas. Vinculado a este aspecto, se percibe también un incremento de la demanda de turismo especializado u orientado a un público específico.

³⁹ Si bien pueden aparentar ser sinónimos, existen algunas diferencias en cuanto a los intereses y preferencias entre un turista y un viajero. En líneas generales, en el primero el factor distintivo es la planificación y la seguridad, al tener reservados de antemano el alojamiento, los medios de transporte y/o las actividades que realizará en el destino (de los que previamente ha obtenido información a través de la *web* y/o por otros medios). En cambio, un viajero se mueve de forma más improvisada, guiándose por las sugerencias de los locales o intuitivamente, características que se reflejan también en las elecciones de hospedaje (Montejo, 2016). Al margen de lo anterior, Osilia (2017) establece que la distinción más significativa entre ambos conceptos -y personas detrás del mismo- radica en la actitud con que se emprende un viaje determinado. Dicha actitud puede resultar activa, cuando existe cierto compromiso con el sitio visitado y se busca una conexión con su medio socio-cultural y ambiental; o pasiva, si solamente se busca “ir de paseo” al lugar en cuestión.

- Uso generalizado de los teléfonos móviles inteligentes y sus aplicaciones. Ello da lugar a los “viajeros hiperconectados”, que buscan los precios más convenientes en línea, se comunican en tiempo real a través de foros y/o usan la geolocalización para conocer el emplazamiento de un producto o servicio.
- El punto anterior se vincula con la existencia de los *prosumers*⁴⁰, que comparten sus experiencias -positivas o negativas- en la red, producen información en forma de comentarios y/o valoraciones y utilizan además la generada por otros usuarios. Es importante lo que sucede con el grupo conocido como *millennials*⁴¹, generación directamente vinculada e inmersa en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Mayor concientización ambiental, que se traducirá -por ejemplo- en la demanda de productos alimenticios orgánicos y cercanos geográficamente hablando, en el empleo de tecnologías ambientalmente responsables para el ahorro de agua y energía, entre otros.

En cuanto a las tendencias culturales, el Informe 2018 del Observatorio del Mercado *Premium* y Productos de Prestigio de *IE Business School* y *Mastercard* indica que entre los 10 intereses prioritarios de los viajeros de lujo se encuentran

⁴⁰ Conjunción de los términos anglosajones “*produce*” (productor) y “*consumer*” (consumidor). Se trata de un vocablo derivado del *marketing* digital utilizado para definir a los consumidores que no se conforman tan solo con consumir, sino que buscan interactuar con las distintas marcas de productos o servicios (Barragán, 2015). Para ello, expresan sus puntos de vista principalmente en las redes sociales.

Por otro lado, se hallan los *influencers*, figuras de renombre en las redes sociales -y por ende, con gran cantidad de seguidores en las mismas- a los que suelen recurrir las marcas para su promoción. Los destinos también están adoptando esta tendencia, a fin de lograr transmitir a la audiencia la experiencia turística de manera personal, como si ellos mismos la estuviesen vivenciando (Influencer Marketing, 2017). En este caso, las campañas suelen transmitirse por *YouTube*, *blogs* o *Instagram*.

⁴¹ Generación de personas nacidas entre 1979 y 1996 (algunos autores plantean discrepancias en cuanto a las fechas), que se convirtieron en mayores de edad con el nuevo milenio y que también son conocidos como “nativos digitales”, dada su estrecha relación con las TIC (Cajal, 2014).

el diseño de experiencias que tiendan a crearles recuerdos memorables (ver apartado 2.2.2) y su aspiración por lograr una conexión vivencial con las personas del lugar de destino (Hosteltur, 2018). Para ello, este segmento de viajeros prefiere sitios poco visitados y que cuenten aún con “tradiciones culturales aún vivas” (Hosteltur, 2018).

Por consiguiente, se pone de manifiesto que el desafío para la implementación de cualquier iniciativa relacionada con el desarrollo de un turismo sostenible (tomando en cuenta la dimensión ecológica, la socio-cultural, la económico-productiva y la político-institucional) radica en la capacidad de incorporar las tendencias antes citadas y conjugarlas con aspectos clave como la competitividad y la innovación en la planificación turística, en todos los niveles.

2.1.2. Marco Normativo Nacional

La política turística de la República Argentina se rige por la Ley Nacional 25.997 (2005)⁴², cuyo objetivo principal es lograr el fomento, desarrollo, promoción y regulación de dicha actividad

[...] mediante la determinación de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad (artículo 1) (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, 2005).

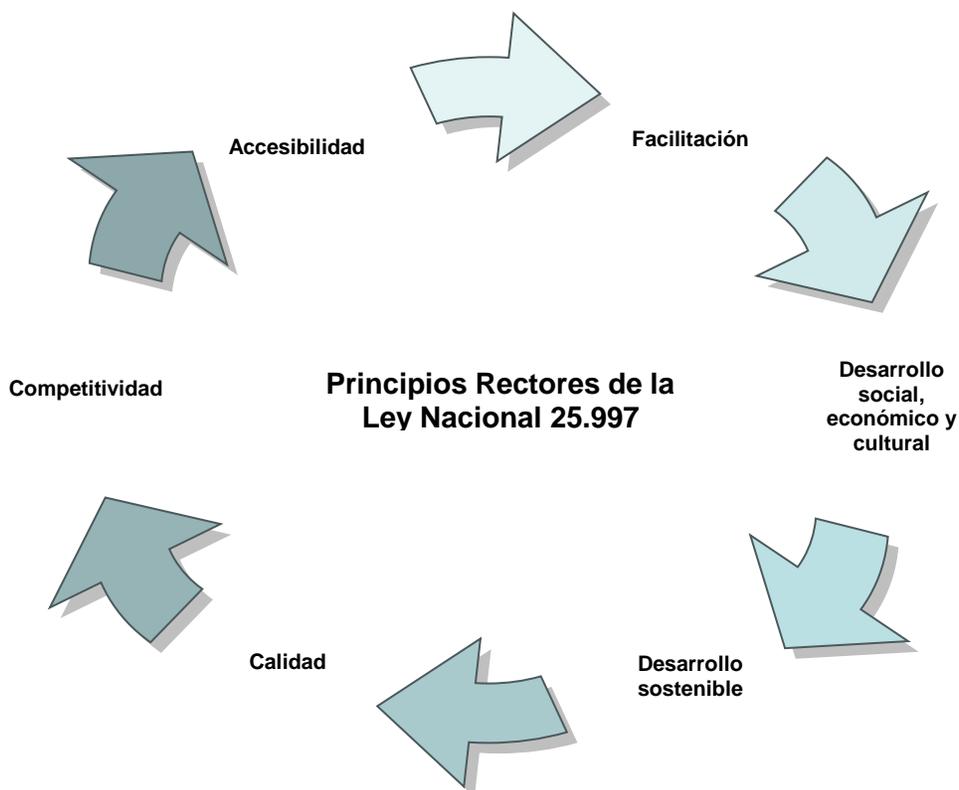
El citado instrumento normativo reconoce al turismo como política de Estado⁴³, al tiempo que plantea la priorización del turismo receptivo y los siguientes principios rectores para el desarrollo de la actividad (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, 2005) (Figura 2.1):

⁴² Y su Decreto Reglamentario 1.297/2006.

⁴³ Es decir, establece al turismo como eje central de la gestión gubernamental y como actividad socio-económica esencial para el desarrollo del país.

- Facilitación: Coordinación de los organismos pertinentes, en todos los niveles, para lograr un desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional.
- Desarrollo Social, Económico y Cultural: Entiende al turismo como un derecho que beneficia el progreso integral de las personas. Además, menciona la revalorización de la identidad cultural de las comunidades locales.
- Desarrollo Sostenible: Como motor y marco en el que debe desenvolverse cualquier iniciativa planteada.
- Calidad: Existencia de estándares de prestación de servicios que contribuyan a elevar el nivel de satisfacción de los visitantes, bajo la visión de la mejora continua.
- Competitividad: Aseguro de las condiciones necesarias para el desarrollo de productos que puedan competir en el mercado y también de inversiones.
- Accesibilidad: Eliminación de barreras que impidan el disfrute de la actividad turística por todas las personas, independientemente de su condición física, socio-económica, etc.

Figura 2.1: Principios Rectores de la Ley Nacional 25.997



Fuente: Elaboración propia.

La política turística nacional se complementa en la actualidad con el Plan Federal de Turismo, que trabaja bajo los siguientes lineamientos estratégicos y metas asociadas para el período comprendido entre 2016 y 2019 (MINTUR, 2016):

- Convertir al país como el destino más importante de la región. Para ello, busca alcanzar la cifra de 9 millones de turistas extranjeros y US\$ 8.000 millones de gasto asociado a los anteriores.
- Impulsar el crecimiento del turismo interno, llegando en este caso a los 70 millones de movimientos y \$ 170.000 millones de gasto turístico nacional.
- Aumentar la competitividad, la sostenibilidad y las inversiones en el sector.

- Crear empleo. Se persigue la generación de 300 mil puestos de trabajo en el período consignado previamente.

Dicho Plan vino a reemplazar al PFETS, que fue lanzado en 2005⁴⁴ y representó un verdadero hito en materia de planificación y gestión turística para el país. Surgido a partir de lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley Nacional 25.997, su objetivo principal era transformarse en un instrumento que orientara y articulara las actuaciones del sector turístico, a fin de consensuar decisiones, optimizar el uso de recursos y aunar esfuerzos en la búsqueda de un desarrollo sostenible e inclusivo que posicionara turísticamente a la Argentina como el país más importante de Sudamérica (MINTUR, 2014).

Aspectos prioritarios del PFETS eran el entorno institucional y la planificación estratégica, el desarrollo de la oferta, la conservación del patrimonio natural y cultural, la gestión de la calidad, la promoción de destinos y productos, el desarrollo de los recursos humanos y la generación de puestos de trabajo en las comunidades locales. Uno de sus puntos más interesantes recaía en el desarrollo equilibrado del espacio turístico, a través del afianzamiento del sistema de incentivos y estímulos regionales (MINTUR, 2014). Para ello, en 2005⁴⁵ se constituyó el Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT), herramienta destinada a identificar áreas y/o espacios actuales y potenciales con oportunidades, según el desarrollo de la oferta, la accesibilidad, la planta turística, las inversiones e incentivos, como una forma de dirigir y articular las actuaciones territoriales bajo premisas de sostenibilidad, competitividad y fortalecimiento de la identidad local.

El MFOT distinguía 271 componentes dentro del espacio nacional, a los efectos de ordenar el desarrollo turístico a nivel local “[...] en el marco de una

⁴⁴ La primera versión contemplaba un horizonte de acción al año 2016, que fue ampliado en 2011 y 2014 hasta el 2020 y 2025, respectivamente (MINTUR, 2014).

⁴⁵ En 2011 se procedió a su reformulación -junto con la primera actualización del PFETS- en un proceso participativo de alcance nacional (MINTUR, 2014).

regionalización en la que impera la distribución equitativa en todo el espacio nacional, procurando una diversificación de la oferta que, con un carácter inclusivo, otorgue oportunidades a las poblaciones residentes de todo el territorio argentino” (MINTUR, 2014, p. 112). Tales componentes se dividían según lo descripto a continuación:

- Corredores: Espacios uniformes desde el punto de vista geográfico y/o cultural, que se estructuran a partir de una ruta troncal de circulación y que cuentan con atractores lo suficientemente importantes como para generar el movimiento de flujos turísticos nacionales y/o internacionales.
- Áreas de Uso Turístico: Fracción de territorio con una demanda turística de relevancia, motivada por la presencia de recursos, servicios y una gestión turística ordenada. En las potenciales, existen inconvenientes relacionados con la conectividad, la accesibilidad y la planificación.
- Circuitos Marítimos-Fluviales: Itinerarios realizados sobre cursos de agua dulce o salada, que conjugan opciones de tipo cultural junto con los servicios necesarios a bordo de las embarcaciones de que se trate.
- Travesías: Caminos que sirven para vincular los distintos componentes del espacio turístico. Poseen una distribución lineal de atractores menos importantes, localizados sobre el eje o su área de influencia.
- Travesías con Vocación Turística: Vías que cuentan con una concentración significativa de atractivos y servicios y que podrían convertirse en corredores turísticos.
- Circuitos Transfronterizos o Integrados: Recorrido turístico de una oferta que involucra a dos países. Posee un eje rector lineal o circular geográfico y temático.

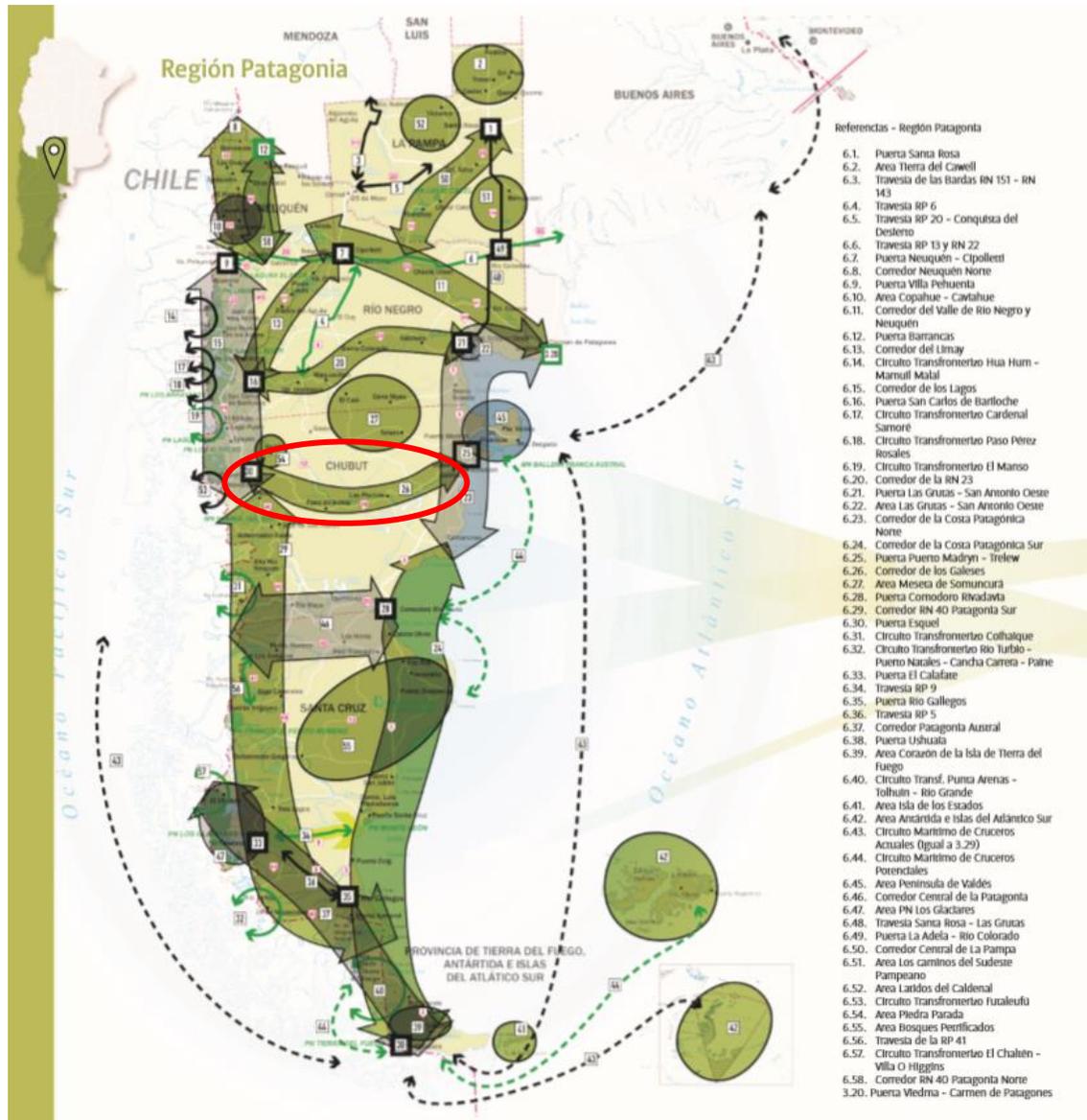
- Puertas: Sitios de ingreso a los elementos constituyentes del espacio turístico regional y/o nacional.

Dentro de la provincia del Chubut se distinguían distintos corredores actuales y potenciales. En particular para la zona de estudio se localizaba el corredor actual “Lagos del Sur” (6.15), emplazado en la Comarca de los Andes⁴⁶ (a la que pertenecen Esquel y Trevelin) y surcado por la Ruta Nacional 40. En este sector, se hallan los Parques Nacionales Lago Puelo y Los Alerces, como así también las Áreas Naturales Protegidas Nant y Fall y Lago Baguilt, ambas de jurisdicción provincial.

Por otra parte, el “Corredor de los Galeses” (6.26) se incluía como potencial en la Comarca de la Meseta Central, uniendo de este a oeste el territorio provincial a través de los pueblos y ciudades fundados por los galeses desde su llegada a la costa del Chubut hasta su asentamiento en la región cordillerana. Otro aspecto a destacar es que la ciudad de Esquel es considerada una “puerta” (6.30) de ingreso actual al área de trabajo establecida en este PFG (Figura 2.2, ver porción remarcada en rojo).

⁴⁶ La Comarca de los Andes está constituida por el Departamento de Futaleufú, el sector noroeste del Departamento de Cushamen y la porción sudoeste del de Languineo (Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017).

Figura 2.2: MFOT para la Región Patagónica





Fuente: MINTUR, 2014.

Si bien han sido diversos los beneficios de la aplicación del PFETS a lo largo de 10 años, la gestión gubernamental actual decidió no continuar con las líneas de trabajo y avances logrados a través de dicho instrumento, reemplazándolo -como se indicó precedentemente- por el Plan Federal de Turismo, que como herramienta de planificación y gestión turística es escueta y deficiente en la definición de los espacios prioritarios de desarrollo, entre otros aspectos⁴⁷.

2.1.3. Marco Normativo Provincial

La actividad turística en la provincia del Chubut se halla regulada por el Decreto 1.264 (1980) y por la Ley 35 (2015), a través de la cual se adhirió a la Ley Nacional 25.997. Sin embargo, el predecesor de los anteriores fue la Ley Provincial 436 (1964), que constituyó un organismo de carácter autárquico con autoridad para regular, fiscalizar y promover la actividad turística, el turismo social y el estudiantil (Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, 2012). Además, contemplaba lo relacionado con las áreas naturales protegidas, tratándose -por lo tanto- de la primera provincia argentina en

⁴⁷ Para más información al respecto, se recomienda revisar el documento “Plan Integral de Gestión 2016-2019”, cuyo referencia completa se incluye en el Capítulo 7.

institucionalizar el amparo de su patrimonio natural (Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, 2012).

Por otra parte, la provincia cuenta con un instrumento programático para llevar adelante su gestión turística: el Plan Estratégico de Turismo Sustentable Chubut 2022 (2012). Su confección fue el resultado de un proceso participativo coordinado por la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas del Chubut y co-coordinado por el equipo técnico del PFETS perteneciente al MINTUR.

Las bases de este Plan Estratégico se pueden rastrear en el Programa “¿De qué va a vivir mi pueblo?”, presentado a nivel provincial en 2005 con la finalidad de “[...] transformar el modelo de desarrollo vigente, modificando el esquema de gestión y hacia una gobernabilidad democrática y la revalorización equitativa del territorio y sus pobladores” (Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, 2012, p. 9). Para ello, se concertaron espacios de participación, diálogo y debate con actores pertenecientes a las esferas pública y privada, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil, que fueron delimitando distintos ejes estratégicos para el logro de la premisa antes indicada.

Regresando al Plan Estratégico, su objetivo principal es el de:

Constituirse en el proceso orientador y articulador que reafirme voluntades, optimice recursos y encamine esfuerzos hacia un modelo concertado de desarrollo turístico para la Provincia del Chubut, guiando las acciones hacia un desarrollo equilibrado, integrado, sustentable, participativo y socialmente justo del territorio chubutense construyendo los mecanismos de intervención más adecuados (Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, 2012, p. 43).

De forma sucinta, está compuesto por 16 Programas Estratégicos que se desglosan en 6 ejes o líneas de acción: Fortalecimiento Institucional; Desarrollo de la Oferta; Inversiones y Financiamiento; Gestión de la Calidad; Marketing y

Promoción; y Sustentabilidad (Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, 2012). Se aclara que la última línea se relaciona únicamente con la identificación de potenciales áreas naturales protegidas y con el fortalecimiento de las ya existentes.

Dentro de la línea de Desarrollo de la Oferta, se distingue como relevante el trabajo en los siguientes productos turísticos de importancia para este PFG: “Desarrollo y Fortalecimiento de Rutas Temáticas” y “Turismo Cultural”. Sin embargo, la mención no posee más profundidad que la enumeración, aunque se entiende que se trata solo de una referencia para guiar las actuaciones futuras.

Además, como uno de los proyectos operativos vinculados a las anteriores se menciona a la “Ruta de los Galeses”, ya incluida en el MFOT del PFETS. En resumen, todo lo anterior se relaciona directamente con lo propuesto en este PFG, en especial en lo ligado al desarrollo de destinos emergentes, de nuevos productos (o en sentido más amplio, de experiencias turísticas) y a la diversificación de la oferta turística para romper con la estacionalidad en la demanda. Para finalizar con este apartado, se indica que lamentablemente no pudieron obtenerse datos del nivel de avance en la implementación del citado Plan Estratégico.

2.1.4. Marco Normativo Municipal

La localidad de Trevelin no cuenta en la actualidad con un instrumento programático de desarrollo turístico propiamente dicho. Sin embargo, sí posee un Plan Estratégico Participativo de carácter general, cuyo producto data del año 2006. Se considera apropiado citarlo dentro de este Marco Referencial ya que contempla la ejecución de diferentes actividades que hacen a la economía local, entre ellas las vinculadas al turismo. A continuación se transcribe la finalidad del referido Plan:

Fomentar la singularidad de Trevelin, revalorizando sus culturas originarias y promoviendo la consolidación de su identidad, a partir del fortalecimiento de la sociedad civil, del aprovechamiento de los recursos naturales en la generación de riqueza local, y de la definición de un modelo territorial que responda al desarrollo local (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006, p. 183).

Intentando hacer mención solo a los aspectos ligados al turismo, la Línea de Desarrollo 2, “Calidad, Productividad y Sustentabilidad de las Actividades Económicas Locales”, posee dos objetivos relacionados al particular:

- Propiciar la conformación de la marca turística Trevelin, basada en conceptos y productos turísticos respetuosos de la identidad local y la armonía social, a la vez que atractivos para segmentos significativos de demanda nacional e internacional.
- Potenciar la calidad de las ofertas turísticas, valorizando el patrimonio histórico, cultural y natural, en un sistema basado en el aprovechamiento responsable y sustentable de los recursos (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006, p. 185).

Ambos ponen de manifiesto que la idea central es la conformación de una oferta turística amplia y diversificada, que ayude al posicionamiento del destino en el mercado nacional e internacional, donde el patrimonio histórico-cultural se revalorice y conjugue con los atractivos naturales actuales y potenciales, siempre tomando como eje la compatibilización de lo anterior con las metas aspiracionales del desarrollo sostenible.

Por otra parte, se destaca que dentro del Plan de Desarrollo Territorial de Trevelin, aprobado mediante la Ordenanza Municipal 853/09 y reorganizado bajo la 1.537/17, existen dos aspectos de relevancia para este PFG:

- Dentro de la “Directriz de Mejoramiento del Espacio Público”, se incluye el objetivo de lograr la conservación y revalorización de los edificios y sectores

urbanos que posean importancia patrimonial desde el punto de vista identitario de la ciudad (Municipalidad de Trevelin, 2017).

- Dentro de la “Directriz de Promoción Socio-económica”, se habla de la promoción de procesos de desarrollo local en las comunas rurales que forman parte de la localidad, a través del trabajo mancomunado entre las autoridades municipales y provinciales (Municipalidad de Trevelin, 2017).

Se considera importante incluir los anteriores aspectos, aún de modo sucinto, para indicar que existe a nivel local un marco de referencia⁴⁸ en el que se podrían englobar ciertas acciones que guardarían relación con lo propuesto en este trabajo: desde el punto de vista de la revalorización cultural a partir del turismo, utilizando los elementos patrimoniales que hacen parte del ejido urbano y que se corresponden con la influencia galesa, como así también las manifestaciones del pueblo mapuche-tehuelche asentado en los parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada, donde la actividad turística puede ser un elemento articulador del desarrollo local antes mencionado.

Por último, y a pesar de que se ha tratado de no ahondar en estructuras administrativas en la descripción del marco normativo de las distintas jurisdicciones, se considera importante hacer mención a la existencia en Trevelin del Ente Mixto de Turismo⁴⁹, organismo descentralizado que tiene entre sus finalidades principales la promoción, la difusión y el fomento del progreso de la localidad a través del turismo, además de la capacitación técnica a prestadores, la investigación (incluyendo la de mercado), el desarrollo de nuevos productos y servicios y el respaldo a instituciones que así lo requieran (Municipalidad de Trevelin, 2015). Todas las acciones anteriores deben realizarse en un todo acorde con lo previsto en el ya referido Plan Estratégico municipal. En el caso de la

⁴⁸ No obstante lo anterior, se indica que no ha podido obtenerse información específica respecto a la implementación de ambos instrumentos.

⁴⁹ Se aclara que su funcionamiento es independiente de la Secretaría de Turismo municipal, si bien se articulan en sus iniciativas.

promoción y difusión se establece claramente como función la necesidad de generar alternativas para reducir la estacionalidad en la demanda turística.

Este Ente Mixto se compone de dos integrantes del Poder Ejecutivo Municipal, dos del Poder Legislativo, uno de la Cámara de Prestadores Turísticos de Trevelin y sus Parajes (CAPRESTUR), uno de la Cámara de Comercio y uno de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de la Comarca Los Alerces (AEHGLA) (Municipalidad de Trevelin, 2015).

Sin duda, esta figura organizacional debería cumplir un rol esencial en lo referente a la generación de propuestas que contribuyan de forma positiva a posicionar al destino turísticamente hablando.

2.1.5. La Ciudad de Trevelin

Como se indicó en el Capítulo 1, Trevelin se emplaza en el Departamento Futaleufú, al noroeste del territorio chubutense y a 22 Km. de la ciudad de Esquel (Figura 2.3). A continuación se presenta una breve descripción de los aspectos naturales y socio-económicos más importantes de la zona en estudio.

Clima: Se corresponde con el frío-templado. La temperatura media anual se halla entre los 2,6 y los 16,6°C (Argentour, s/f), aunque la época estival es benigna y apta para la realización de actividades al aire libre. Las precipitaciones son mayores al oeste (1.065 mm. promedio) y se van reduciendo hacia el este (668 mm.), variación que se genera en solo 13 Km. de distancia (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006). Los vientos occidentales originan el ingreso de aire fresco y húmedo desde el Océano Pacífico y dan lugar a lluvias y nubosidad abundantes.

Figura 2.3: Ubicación del Área de Trabajo



Fuente: Patagonia Express, s/f. Activo a agosto de 2018.

Geomorfología: Trevelin se localiza en el ya citado Valle 16 de Octubre, que se emplaza desde el Cordón Esquel y Nahuelpan al norte y el extremo del Cordón La Grasa y Sierra Colorada al este, hasta la Cordillera de los Andes hacia el sudoeste.

El paisaje de la zona fue moldeado por la acción glaciaria hace aproximadamente 11.000 años, pudiendo encontrar afloramientos de los períodos Mesozoico y Terciario Inferior. Cuando los hielos retrocedieron, se formaron valles y un sistema de desagüe compuesto por lagos, arroyos y ríos, algunos de los

cuales presentan rápidos y cascadas. Asimismo, la actividad volcánica asociada al sector cordillerano contribuyó al desarrollo de suelos fértiles a través de la acumulación de cenizas. La altura promedio es de 4000 msnm. (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006).

Hidrología: El área cuenta con una importante red hídrica, representada principalmente por los ríos Percy, Corinto, Nahuel Pan, Futaleufú y Nant y Fall. El río Percy, que cruza Trevelin, nace a unos 15 Km. al sur de la localidad de Cholila. Recibe aportes de varios cursos fluviales y arroyos a lo largo de su cauce, coincidiendo con una variada actividad agrícola asociada. El gradiente es oeste-este, al igual que el de la vegetación y clima (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006).

La ciudad de Trevelin está ubicada sobre la margen izquierda del río Percy, que se origina en un sector montañoso cercano a la localidad de Cholila hacia el norte. Recibe el aporte de varios arroyos, entre ellos el Esquel y culmina como afluente del río Corintos. Ambos desembocan luego en el Futaleufú.

Por último, se destaca la presencia de cuerpos de agua, como el Lago Rosario y el Amutui Quimei, este último dentro del Parque Nacional Los Alerces y conformado de manera artificial por la unión de varios menores al momento de generar el embalse del Complejo Hidroeléctrico Futaleufú.

Flora: La zona se corresponde con la provincia fitogeográfica Subantártica o Bosque Andino-Patagónico, así como también con una intrusión en el territorio argentino de la Selva Valdiviana, dentro del Parque Nacional Los Alerces (Cabrera & Willink, 1973). Se trata de un sector con alta diversidad de especies, donde puede observarse dominancia de árboles de gran porte, algunos de más de 60 m. de altura. Muchos de ellos pertenecen al género de las Notofagáceas o “hayas del sur”. Entre las especies más importantes, pueden citarse el maitén (*Maytenus*

magellanica), el raulí (*Nothofagus alpina*), la lenga (*Nothofagus pumilio*), el ñire (*Nothofagus antarctica*), el ciprés patagónico (*Austrocedrus chilensis*), el arrayán (*Luma apiculata*) y el alerce o lahuán (*Fitzroya cupressoides*). Por su parte, entre los arbustos, se hallan la zarzaparrilla (*Ribes magellanicum*), el calafate (*Berberis microphylla*) y la frutilla (*Potentilla chilensis*).

Fauna: La avifauna es variada y representa uno de los principales atractivos del área, con especies como el chucao (*Scelorchilus rubecula*), el carpintero negro patagónico (*Campephilus magellanicus*), la bandurria (*Theristicus caudatus*), el carancho (*Caracara plancus*) y el cóndor (*Vultur gryphus*). Entre los mamíferos se encuentran algunas especies en peligro de extinción, tales como los cérvidos pudú (*Pudu puda*) y huemul (*Hippocamelus bisulcus*), el gato huiña (*Leopardus guigna*), el huillín o lobo de río (*Lontra provocax*) y el puma (*Puma concolor*). Por último, en los cursos y cuerpos de agua abundan los salmónidos, introducidos con fines deportivos y hoy en día considerados plaga en la región.

Paisaje: Se mencionan a continuación los principales atractivos naturales en la zona bajo análisis. En todos los casos, se hallan perfectamente adaptados para la recepción de visitantes y la realización de actividades ligadas al turismo de naturaleza y/o aventura.

- Parque Nacional Los Alerces: El acceso más cercano a Trevelin (Portada Sur) se encuentra a 18 Km. del centro de la ciudad. En sus 259.570 Has., visitadas en su mayor parte casi exclusivamente durante el período estival, se ofrece la posibilidad de efectuar circuitos auto-guiados de diferente nivel de dificultad, así como acampe, deportes náuticos, observación de flora y fauna, etc. (Administración de Parques Nacionales, s/f). Cabe destacar, además, que este Parque forma parte de la Reserva de la Biósfera Andino Norpatagónica⁵⁰ desde 2007 y fue declarado Patrimonio Mundial por parte

⁵⁰ La Reserva de la Biósfera Andino Norpatagónica se basa en un modelo participativo de gestión sostenible que busca compatibilizar la conservación del patrimonio natural y cultural con el uso

de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en julio de 2017⁵¹.

- Reserva Provincial Nant y Fall: Localizada a 20 Km. de Trevelin, en el camino hacia el límite con Chile. Contiene tres cascadas del río homónimo (La Petisa, Las Mellizas y Salto Grande), desagüe natural del Lago Rosario.
- Reserva Natural Turística Lago Baquilt: Ubicada al pie del Cerro Cónico, en la frontera argentino-chilena. De origen glaciar, se emplaza a 22 Km. de Trevelin, por la Ruta Nacional 259. Allí pueden efectuarse *mountain bike*, senderismo, cabalgatas, etc.

Factores Económico-productivos: En una superficie de poco más de 17.000 hectáreas, Trevelin alberga a 7.908 habitantes (INDEC, 2010, citado en Gallo & Peralta, 2018). La zona se dedica fuertemente a la actividad primaria o agrícola-ganadera, con la cría de ganado vacuno y ovino (con predominio de la raza Hereford para el primero y Merino para la segunda) (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006), la producción de zanahorias, pasturas y plantas forrajeras, frutillas, cerezas, tulipanes y peonías, entre otros. En cuanto a la actividad forestal, se efectúa la extracción maderera para su empleo en aserraderos, carpinterías -particularmente de ciprés y de especies cultivadas a tales efectos- o combustible.

La actividad secundaria o industrial posee poco desarrollo en la localidad, ya que la mayoría de los emprendimientos son familiares y de pequeña escala. En

racional de los recursos y servicios ambientales (ver nota 47), mediante un manejo consensuado por las distintas jurisdicciones involucradas y tomando al paisaje como unidad de análisis y acción. Fue nombrada por la UNESCO en 2007 y posee 2.266.942 Has. de extensión, que incluyen 5 parques nacionales, 10 áreas protegidas provinciales y 20 localidades/parajes de las Provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut (entre ellas Trevelin y Esquel) (Reserva de Biósfera Andino Norpatagónica, s/f).

⁵¹ En el marco de la declaración como Patrimonio Mundial se contemplan sólo 188.379 has. de las que componen el Parque Nacional. De las mencionadas, más de 7.000 se dedican a la protección de los “alerzales milenarios”, bosques que poseen individuos sumamente longevos de hasta 2.600 años (Administración de Parques Nacionales, s/f).

lo referido a la actividad terciaria, por otra parte, se destacan los comercios, los puestos derivados de la Administración Pública y los servicios, parte clave en la generación de riqueza a nivel local. Aquí se incluye lo vinculado a la actividad turística, que se abordará específicamente en el Capítulo 4.

Factores Socio-culturales: En cuanto a los aspectos socio-culturales, Trevelin es un lugar con una mezcla particular de aportes. La realidad actual, como en muchas localidades patagónicas, refieren la existencia de dos categorías de pobladores: los ya referidos “NyC” y los “venidos y quedados” (VyQ). De forma general, se puede establecer que los NyC pertenecen “[...] a familias que se hayan radicado en la localidad antes de la década del ‘50” (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006, p. 30), entre los que se encuentran los descendientes de galeses, los chilenos o sus descendientes, los pueblos originarios o sus descendientes, los españoles y sirio-libaneses.

Entre los VyQ se encuentran, por otro lado, las personas que arribaron en tres momentos históricos distintos, los cuales son consignados a continuación (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006):

- Primer Período (1969-1978): Produjeron un impacto importante, al originar la duplicación de la población original en un lapso muy reducido. Se trataba en parte de hombres contratados para la construcción del Complejo Hidroeléctrico Futaleufú; muchos se quedaron y formaron familia en la zona, mientras que otros regresaron a sus sitios de origen una vez finalizada la obra. “En esa época Trevelin experimentó un crecimiento económico paralelo al poblacional, y posteriormente una fuerte depresión económica donde su conjugaba la crisis que atravesó el país y el “efecto pos-presa”, en que la cantidad de consumidores había disminuido considerablemente” (p. 32).

- Segundo Período (década de 1980): Arribo de familias completas o de individuos que lograron incorporarse rápidamente a la fuerza laboral local debido a poseer un nivel de formación superior.
- Tercer Período (década de 1990): Llegada de personas que buscaban asentarse en un sitio tranquilo y con una mejor “calidad de vida” que en su lugar de origen.

Continuando con esta línea de análisis, se menciona que los parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada se generaron debido a la ocupación de tierras fiscales (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006). Lago Rosario se vio reforzado en cuanto a la ocupación después de 1937, cuando se produjo el desalojo de la comunidad originaria asentada en Nahuelpan, Esquel. En la actualidad, la propiedad de la tierra en ambos es comunitaria, es decir, pertenece legalmente a su Comisión Ancestral, y concentran una población aproximada de 400 habitantes⁵² (Gallo & Peralta, 2018).

Conectividad: El área de trabajo cuenta con una ubicación privilegiada debido -sobre todo y como ya se indicó- a su proximidad con el Parque Nacional Los Alerces. La ciudad de Trevelin es accesible por vía terrestre a través de la Ruta Nacional 259 (pavimentada), que la recorre de norte a sur y la conecta con Esquel y con la vecina localidad de Futaleufú (consolidada, con partes de ripio). También por la Ruta Nacional 40 (pavimentada), que la vincula con las localidades rionegrinas de El Bolsón y Bariloche. Además, se encuentran las Rutas Provinciales 34 hacia el este (ripió), la 71 hacia el oeste (pavimentada, acceso al Parque Nacional Los Alerces) y la 17 (consolidada, sin pavimentar) que conecta con los parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada, pero también con las localidades de Corcovado y Carrenleufú. Por último, la Ruta Provincial 25 (pavimentada) es la que la vincula con Trelew y Puerto Madryn, hacia el este (640

⁵² Ambos parajes pertenecen a la misma comunidad, aunque están separados entre sí por 5 Km.

y 709 Km., respectivamente) (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006).

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires -capital y centro neurálgico de la República Argentina- se halla a 1.880 Km, pudiéndose conectar en forma aérea a través del aeropuerto de Esquel⁵³ o de forma terrestre mediante la Ruta Nacional 3 y luego la Provincial 25 antes citada.

La única empresa de transporte público de la zona es Jacobsen SRL, que efectúa la conexión entre Trevelin y Esquel diariamente con una frecuencia de entre 30 y 60 minutos. También recorre localidades cercanas, en días y horarios definidos (Transportes Jacobsen, 2018).

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Turismo Sostenible

Cualquier intervención que decida realizarse en un destino turístico debe no solamente considerar sino también aplicar los principios y fundamentos de la sostenibilidad. De este modo, se logrará asegurar la generación de una opción de desarrollo socio-económico, ecológico, cultural e institucional que utilice los recursos patrimoniales -en sentido amplio- sin afectarlos para su disfrute posterior e integrando a los miembros de la comunidad en los esquemas de planificación y gestión de dicha actividad.

Por lo antes expresado, la propuesta incluida en este PFG considera al turismo sostenible como el eje rector de cualquier iniciativa vinculada al aprovechamiento de los recursos culturales galeses y mapuche-tehuelches que se lleve adelante en Trevelin y los parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada.

⁵³ Desde el Aeroparque Jorge Newbery y mediante Aerolíneas Argentinas, única firma que opera la ruta con una frecuencia diaria en ambas direcciones.

Para adentrarse en la temática es esencial remontarse a 1987, año que se reconoce como hito en la acuñación del concepto de desarrollo sostenible, debido a su aparición en el Informe “Nuestro Futuro Común”. En dicho Informe, la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (1987) lo definió como “un proceso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (citado en PNUMA & OMT, 2006, p. 8).

Lo mencionado precedentemente significó la incorporación de los aspectos socio-culturales y ecológicos en las decisiones de desarrollo económico, con vistas a lograr una mejora en la calidad de vida de todos los habitantes del planeta, pero sin poner en riesgo la base de recursos y servicios ambientales⁵⁴ de los que depende dicho desarrollo y -en última instancia- su supervivencia. Asimismo, el Informe “Nuestro Futuro Común” ponía de manifiesto la importancia de la coordinación política y el apoyo internacional activo hacia los países y/o

⁵⁴ Si bien se suele hablar del “ambiente” como proveedor de recursos naturales (materias primas para la satisfacción de nuestras necesidades y deseos), actualmente se reconoce un concepto mucho más amplio: el de servicios ambientales o ecosistémicos. Éstos son entendidos como todos aquellos beneficios que la población humana obtiene de los ecosistemas, de forma directa o indirecta, para su bienestar y desarrollo efectivos (Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, 2005, citado en Cornejo-Latorre, Calderón-Patrón & Suárez-Ramírez, 2014).

Dichos servicios están formados por las relaciones dinámicas establecidas entre los elementos bióticos y abióticos de los ecosistemas, pudiendo distinguir entre los siguientes (Viota-Fernández & Maraña-Saavedra, 2010):

- Servicios de Soporte: Son la base para la generación del resto de las categorías, siendo ejemplos de este tipo la formación del suelo, la dispersión de semillas, los ciclos biogeoquímicos de los nutrientes (nitrógeno, fósforo, etc.) e hidrológico y la fotosíntesis o productividad primaria.
- Servicios de Regulación: Son los que se obtienen de los procesos ecológicos que controlan el estado de la biósfera a nivel local, regional y global, como la regulación del clima, la purificación del agua y el aire, la polinización y el control de plagas en cultivos.
- Servicios de Provisión: Son los encargados de generar materiales, productos y bienes, entre ellos alimentos, combustibles, fibras textiles, compuestos medicinales, materiales para la construcción y recursos ornamentales.
- Servicios Culturales: Son los beneficios no materiales que se obtienen de los ecosistemas, destacándose la inspiración estética, el disfrute paisajístico, la recreación, el turismo y el descubrimiento científico.

Resumiendo, la definición de servicios ambientales “permite vincular explícitamente el estado y funcionamiento de los ecosistemas y la calidad de vida de las poblaciones humanas. Esta relación puede ser directa o indirecta y los seres humanos pueden o no estar conscientes de su existencia” (Cornejo-Latorre, Calderón-Patrón & Suárez-Ramírez, 2014, p. 55).

regiones más desfavorecidas del globo, haciendo hincapié en la eliminación de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.

Tradicionalmente, el concepto de desarrollo sostenible se basa en los siguientes pilares o dimensiones (PNUMA & OMT, 2006):

- Ecológico: Asociado a la valoración de los recursos y servicios ambientales, su uso racional, la protección de la diversidad biológica y la minimización de externalidades negativas (es decir, residuos sólidos, emisiones gaseosas y efluentes líquidos).
- Económico: Se lo relaciona, entre otros, con la producción de bienes y servicios que consideren el costo socio-ambiental en la determinación de su precio de mercado, la investigación sobre materias primas de menor impacto ambiental, la equidad distributiva y la promoción de acciones de responsabilidad social en las organizaciones.
- Socio-cultural: Vinculado al acceso al agua potable y condiciones adecuadas de saneamiento y eliminación de excretas; a la seguridad alimentaria; a la vivienda digna; a condiciones mínimas de salud y atención médica y a la educación e instrucción básicas. Dicho en otras palabras, al aseguramiento y respeto de las necesidades humanas básicas, pero también a la salvaguarda de las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural, al respeto hacia el rol de la mujer y a la protección de los colectivos más vulnerables de la sociedad (niños, ancianos, minorías étnicas, etc.).

Con todo lo indicado hasta el momento, puede verse cómo el concepto implica una fuerte carga ética y moral, tanto individual como colectiva; aseveración que se apoya en el hecho que la lucha contra la pobreza y la cobertura de las necesidades humanas básicas antes descriptas son aspectos presentes en las declaraciones internacionales adoptadas al respecto, más allá de “Nuestro Futuro

Común”. Un punto destacado a tener en cuenta es el carácter de solidaridad intra e intergeneracional que se halla explícito -como hemos visto- en la propia definición de desarrollo sostenible. Es decir, se hace referencia a nuestras obligaciones actuales, por un lado, y de cara al futuro, por otro.

De este modo, se evidencia la importancia de establecer límites precisos al uso de los servicios ecosistémicos y a la capacidad del sistema ambiental de absorber los efectos indeseados de las acciones antropógenas, comenzando por un cambio en las distintas modalidades de extracción, producción, consumo, distribución y eliminación de materiales de descarte.

Evidentemente, se trata de un proceso dinámico que requiere del compromiso de los distintos actores sociales (públicos, privados y representantes de las organizaciones de la sociedad civil) en la aplicación de un modelo holístico que logre trascender los obstáculos de los beneficios individuales y/o las visiones meramente orientadas a la obtención de lucro. Por ello, y aunque no suele considerarse como uno de los pilares fundamentales del concepto, la arista político-administrativa es también esencial para el logro de lo expresado hasta el momento. En este caso, se asocia con el desarrollo de instituciones democráticas, la descentralización en la toma de decisiones, la erradicación de la corrupción tanto en la esfera pública como en los negocios y el empoderamiento de todos los sectores de la comunidad (PNUMA & OMT, 2006).

Mención especial merece, entonces, el rol del gobierno en este proceso: debe ser el responsable de articular, planificar y controlar las acciones necesarias para instituir políticas públicas tendientes a la sostenibilidad, evitando visiones cortoplacistas y/o todas aquellas que puedan atentar contra la continuidad del modelo de desarrollo deseado.

La adopción de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” en 2015 intentó brindar los lineamientos y herramientas generales para avanzar hacia una

sociedad global cada más vez responsable y sostenible. Ello implicó que los países que forman parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decidieran “liberar a la humanidad de la pobreza, asegurar un planeta sano para las generaciones futuras y construir sociedades pacíficas e inclusivas como cimiento para garantizar vidas dignas para todos” (ONU, 2017, p. 2).

El plan de acción que representa la citada Agenda se compone de 17 objetivos, denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁵⁵, y de 169 metas asociadas, que sirven de orientación para la formulación de políticas públicas a nivel nacional, regional y local (Figura 2.4).

Estos nuevos objetivos presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del [medio] ambiente (ONU, s/f).

Si bien los ODS no son vinculantes desde el punto de vista jurídico, los Estados-Parte de la ONU tienen la responsabilidad de adoptarlos y generar las estrategias necesarias para su aplicación, seguimiento y evaluación de los resultados y avances logrados⁵⁶.

⁵⁵ Los ODS son la continuación de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aprobados en 2000 por los países miembros de la ONU (pero no jurídicamente obligatorios para ellos), y cuya finalidad última era eliminar la pobreza en todo el mundo para 2015. Si bien los avances logrados fueron importantes, los esfuerzos realizados no resultaron suficientes para cumplimentar la ambiciosa meta implícita en los ODM. Por otra parte, éstos no incluían aspectos tales como la equidad de género, la lucha contra el calentamiento global, la protección y el uso racional de la diversidad biológica, la generación de alianzas para lograr la paz mundial, etc. Este escenario llevó a la necesidad de reformularlos y complementarlos, dando origen a los ODS antes referidos. En estos últimos se le da un lugar más preponderante al aspecto ambiental, además de referirse a las diferentes dimensiones de la sostenibilidad como las “4 P”: planeta (ecológica), personas (socio-cultural), prosperidad (económica) y paz (político-institucional).

⁵⁶ En la República Argentina, se menciona la creación del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, que se encuentra por encima de los rangos ministeriales y posee una mirada netamente transversal. Depende de forma directa de Presidencia de la Nación y tiene entre sus funciones la implementación del Programa “Agenda 2030 ODS Argentina”. Es decir, dicho Consejo

Figura 2.4: Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: ONU Argentina, s/f. Activo a octubre de 2018.

Pasando al ámbito turístico, y en consonancia con lo expresando desde el inicio del apartado, la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2001, citado en Ramírez, 2015) define al turismo sostenible como aquel que:

Reconoce las necesidades actuales de los turistas y de las regiones locales, protegiendo y mejorando las oportunidades para el futuro. Se prevé que conduzcan a la gestión de todos los recursos de manera tal que, los derechos económicos y sociales puedan ser cumplidos, al tiempo que se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y las condiciones de vida (p. 46).

tiene la misión de vincular los 17 ODS con los 8 objetivos generales de gobierno y las 100 iniciativas prioritarias de gestión definidas por el Gobierno Nacional para el período 2015-2019. Dentro de las últimas, hay dos relacionadas de manera específica con el turismo: la 17 (Plan Nacional de Turismo) y la 100 (Marca País). A partir de ese entramado, y sin perder de vista el accionar de la Secretaría de Gobierno de Turismo y sus instrumentos rectores, se van configurando las acciones respectivas (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, s/f).

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), así como la OMT indican que “las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos” (PNUMA & OMT, 2006, p. 11). Se hace referencia, entonces, a un conjunto de metas aspiracionales cuyos principios deben ser aplicados a todas las tipologías y/o modalidades turísticas, aunque por sí mismo el turismo sostenible no sea una de ellas.

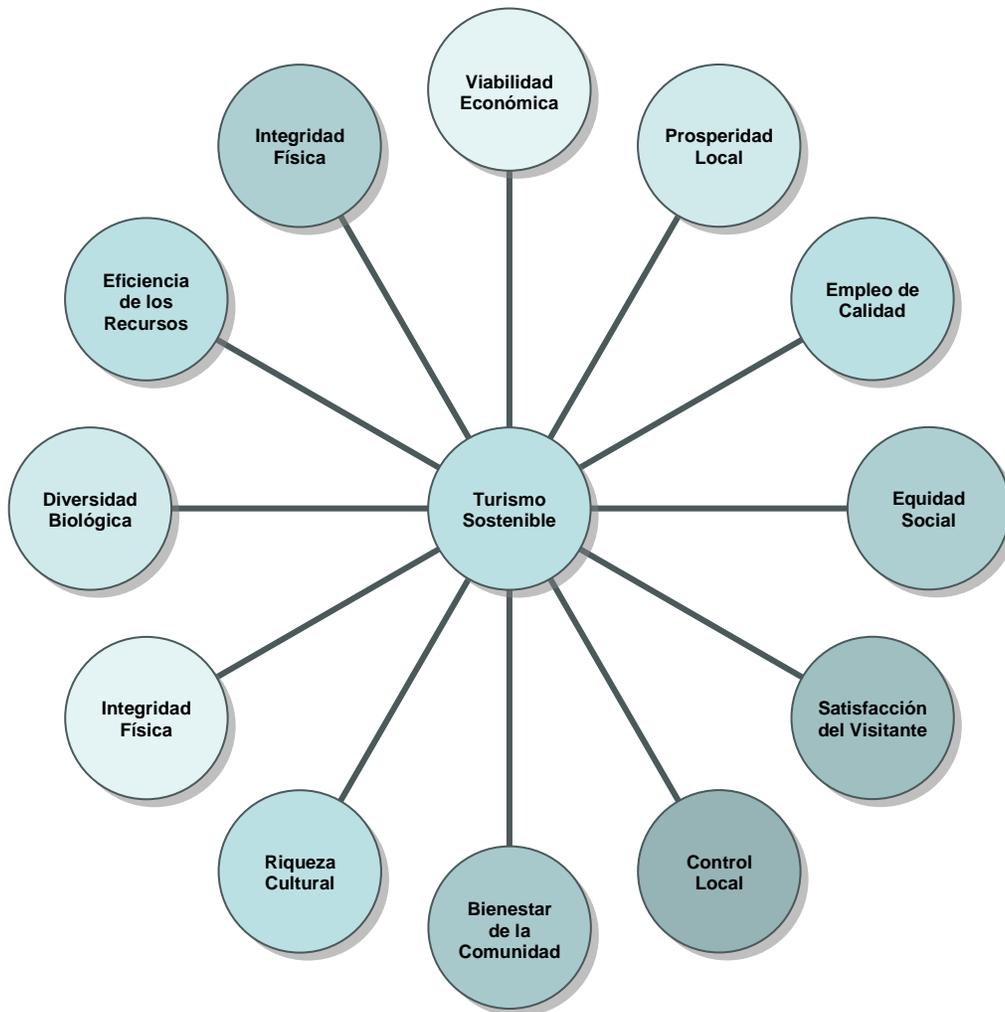
Dicho lo anterior, el turismo sostenible debe ocuparse de los siguientes aspectos principales (PNUMA & OMT, 2006):

- Proteger los recursos y servicios ambientales, al ser un factor clave para su desarrollo.
- Resguardar la integridad y autenticidad de las comunidades anfitrionas y sus manifestaciones desde el punto de vista socio-cultural.
- Procurar la generación de una actividad viable económicamente hablando, que se distribuya de manera equitativa entre los involucrados y que favorezca la prosperidad y el bienestar local.
- Lograr la participación de todos los actores de la cadena de valor turística, guiados por un liderazgo político que los aglutine y guíe.
- Alcanzar un grado de satisfacción alto en los visitantes, para que puedan llevarse una experiencia significativa.

Además, el turismo sostenible depende de un seguimiento exhaustivo de todos los impactos que genera, de modo de implementar medidas preventivas y correctivas cuando fuese necesario. Por esta razón es que tanto la OMT como el

PNUMA y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo establecieron doce principios que orienten su accionar (PNUMA & OMT, 2006) (Figura 2.5):

Figura 2.5: Principios del Turismo Sostenible



Fuente: Elaboración propia.

- Viabilidad Económica: Relacionada con los beneficios a largo plazo que los destinos turísticos puedan obtener.
- Prosperidad Local: Asociado a la maximización económica del destino anfitrión, a través de los gastos que realizan los turistas.

- Empleo de Calidad: Objetivo cuyo fin es el de mejorar y optimizar las condiciones laborales, los sueldos, repudiando la discriminación por la causa que fuere.
- Equidad o Justicia Social: Conectado con la distribución justa y equitativa de los beneficios obtenidos gracias a la actividad turística en la comunidad anfitriona.
- Satisfacción del Visitante: Vinculado al disfrute de la experiencia turística, a la seguridad y al cuidado de la integridad física de los visitantes.
- Control Local: Se trata de la capacidad de la comunidad para tomar decisiones con respecto al destino y a cómo se desarrollará el turismo en el futuro.
- Bienestar de la Comunidad: Se focaliza en el confort de la sociedad, en mantener y mejorar su calidad de vida.
- Riqueza Cultural: Ligado al cuidado, el mantenimiento y la promoción del patrimonio histórico y cultural de la comunidad de destino.
- Integridad Física: Va de la mano con el sustento y la mejora de los entornos urbanos y rurales y al mismo tiempo con la necesidad de evitar la degradación física y visual del ambiente.
- Diversidad Biológica: En este caso, se refiere a la conservación de las áreas naturales y las especies asociadas, así como también a la reducción del daño hacia éstas.

- Eficiencia de los Recursos: Asociado a la reducción y la optimización en el uso de los recursos no renovables y escasos a la hora de llevar a cabo el servicio turístico.
- Pureza Ambiental: Meta que busca disminuir la contaminación del aire, agua y suelo, y al mismo tiempo, minimizar la generación de residuos cuyo origen son las empresas turísticas y también los visitantes.

Tales características hacen del turismo sostenible una herramienta estratégica para el desarrollo local. Por un lado, debido a que la actividad turística supone una gran oportunidad en zonas en las que quizás no existen otras alternativas de desarrollo económico; por otro, como parte del sector servicios, puede ofrecer más oportunidades para el surgimiento de emprendimientos locales.

2.2.2. Turismo Experiencial

En la actualidad, y sobre todo en los mercados emisores más establecidos, las personas se ven a sí mismas más como “viajeros” que como “turistas”⁵⁷. Cuando están de vacaciones aspiran a sumergirse en una cultura, entender el medio humano y físico del destino y alcanzar por ello cierto grado de realización personal. Sin lugar a duda, esta tendencia se halla íntimamente ligada a la concepción de turismo sostenible, toda vez que estos individuos pretenden no solo llegar al conocimiento íntimo de las manifestaciones más genuinas de los sitios visitados, sino que con esta actitud también se contribuye al desarrollo socio-económico de las poblaciones anfitrionas. En especial, de aquellas más pequeñas o relegadas por el motivo que sea, como podrían ser Sierra Colorada o Lago Rosario en la propuesta de este PFG.

El viajero busca experiencias que proyecten determinadas cualidades que luego comunicará a su entorno. Aumenta, entonces, el interés por los destinos

⁵⁷ Respecto de las diferencias entre ambos, remitirse a la nota 39 a pie de página.

“por descubrir” y el deseo de participación en la experiencia, más allá del tradicional rol del turista como mero observador de una realidad que le es ajena. Este perfil -cuyas características principales fueron descritas en la sección 2.1.1- es extremadamente exigente en cuanto a la calidad de los contenidos de su experiencia. Busca autenticidad y desea conectarse con el destino en su conjunto, incorporando los componentes culturales, naturales y sociales en su valoración.

Por ello, es menester considerar que hoy en día no basta con generar productos⁵⁸ sino que hay que diseñar experiencias turísticas. Aunque es un término un tanto amplio, Otero & González (2001, citado en Estévez, 2012) definen a una experiencia como “una vivencia capaz de contribuir a un enriquecimiento personal de la persona que la vive” (p. 2). Las mismas apreciaciones se pueden aplicar al ámbito turístico, para hacer referencia a aquélla que toma en cuenta la tendencia de los visitantes como consumidores activos, cuyas elecciones son empujadas por aspectos motivacionales y donde se busca poder integrarse y "hacer algo" (“aprender estando y haciendo”, en contraposición con el viajar para ver o contemplar) (Ávila & Barrado, 2005, citado en Ministerio de Educación de la República Argentina, s/f).

“Estamos frente a un cambio de paradigma que lleva al cliente a no solo desear cubrir sus necesidades básicas, sino a querer elevar sus procesos de compra y consumo a un estadio superior, el de las emociones y experiencias” (Alfaro, Velilla, Brunetta, Navarro & Molina *et. al.*, 2012, p. 10). Los visitantes actuales o potenciales, es decir, nuestros clientes, buscan cada vez más experiencias personalizadas que obligan al replanteo del modelo turístico para tener éxito, sin dejar de lado la calidad del servicio y siendo lo suficientemente rápido como para asimilar los cambios sin perder la competitividad del negocio.

⁵⁸ Un producto turístico es el conjunto constituido por los recursos turísticos o bienes patrimoniales aptos y disponibles, el equipamiento y las instalaciones (planta turística), los servicios que permiten satisfacer las necesidades del visitante, turista o excursionista. Es decir, el conjunto de atractivos más servicios (Morillo-Moreno, 2011).

En consonancia con lo indicado en el párrafo precedente, un producto turístico se puede considerar experiencia si es capaz de ser multisensorial, responsable, personal, único y de generar una conexión cualitativa emocionalmente hablando (Estévez, 2012). El vínculo con las experiencias en turismo se relaciona directamente con el bienestar humano, más específicamente con la satisfacción y la gratificación. Como consecuencia de lo anterior, cada vez más escuchamos hablar de propuestas turísticas que optan por tocar la “fibra emocional” de los futuros visitantes para forjarles un recuerdo significativo, duradero y memorable.

Para culminar con este apartado, Smith (1999, citado en Rivera-Mateos, 2013) identifica cinco componentes básicos en los productos turísticos que suministren experiencias: el soporte físico en el que se desarrolla, la hospitalidad de la población local y los prestadores de servicios, el servicio brindado propiamente dicho, la libertad de elección para el visitante y su nivel de intervención. Estos aspectos deberán tenerse en cuenta en cualquier iniciativa a efectuar en Trevelin y sus alrededores, a fin de asegurar el propósito de esta tipología turística y contribuir en paralelo a la generación de beneficios en el destino.

2.2.3. Turismo Rural Comunitario

Siguiendo con las tipologías turísticas que persiguen la consecución de las metas del desarrollo sostenible, a continuación se hará referencia al TRC. Esta modalidad se encuentra presente tanto en Lago Rosario como en Sierra Colorada, con proyectos de corta edad y sobre cuyas características se discutirá en el Capítulo 4.

Como se mencionó en la sección 2.2.1, las comunidades locales y los pobladores que las componen representan un elemento primordial de la sostenibilidad turística. Esto es así debido a que se constituyen en “[...] garantes

de la autenticidad de las expresiones culturales y étnicas del territorio” (Gallo & Peralta, 2018, contratapa) y deben por ello recibir el soporte y la valoración que merecen.

Una de las maneras a partir del cual se puede lograr dicho objetivo es a través del TRC, definido por Maldonado (2005, citado en Muñoz, 2013) como una forma organizacional empresaria basada “en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes” (p. 5).

El TRC se diferencia del simple turismo rural⁵⁹ por la promoción de una relación de intercambio cultural que debe resultar enriquecedora tanto para el visitante como para la comunidad anfitriona. Para ello, es necesario que dicha comunidad participe activamente en la planificación y gestión de la actividad, recibiendo -a su vez- parte de las utilidades generadas y propiciando la aprehensión de cualquier proyecto con tales características como propio. Dicho en otras palabras, la distinción principal entre un proyecto de turismo rural y otro de TRC estriba en la participación de la comunidad anfitriona. No es suficiente dar empleo a los pobladores locales sino que se los debe tomar en cuenta en todo el ciclo de vida de dicho proyecto, bajo un verdadero proyecto de planificación participativa. Esto la convierte en protagonista del desarrollo turístico, ya que “cuando las ideas surgen localmente, cuentan con una base muy sólida que difícilmente se rompe, garantizando un mayor sentido de pertenencia [...]” (Gallo & Peralta, 2018, p. 25)⁶⁰.

⁵⁹ Se puede definir como una actividad turística que se lleva a cabo en zonas rurales, localidades pequeñas o espacios que alejados de los centros urbanos y que incluye prácticas productivas, culturales y organizativas como parte del producto ofrecido (Fundación CODESPA, 2011). Dentro de las “zonas rurales” se incluyen, entre otras, a las áreas naturales y litorales.

⁶⁰ Es importante destacar que son las mismas comunidades locales las que definirán lo que quieren compartir con los visitantes y lo que quedará reservado por motivos familiares, religiosos, etc. (Gallo & Peralta, 2018).

Ruiz-Ballesteros, Hernández, Coca, Cantero & del Campo (2008, citados en García-Palacios, 2016) consideran que el TRC es desarrollado por comunidades rurales, indígenas o mestizas. Al respecto, la Declaración de San José sobre Turismo Rural Comunitario de la Organización Internacional del Trabajo (2003, citada en Muñoz, 2013) expresa su aspiración a que dichas poblaciones puedan "[...] prosperar y vivir dignamente, optimizando sus situaciones de vida y de trabajo pautando una justa distribución de los ingresos, haciendo del turismo una actividad socialmente solidaria, ambientalmente responsable, culturalmente enriquecedora y económicamente viable" (p. 6). Uno de los aspectos a destacar sobre tal Declaración es la defensa del derecho a la tierra en los pueblos originarios, punto básico para el desarrollo de cualquier iniciativa que busca revalorizar a las poblaciones locales.

Además, el desarrollo del TRC es considerado un instrumento capaz de reducir la migración de los miembros más jóvenes de las comunidades, al encontrar oportunidades de crecimiento personal y laboral *in situ*. Para ello, es vital que comiencen a reconocer a su cotidianidad (tradiciones, gastronomía, etc.) como un atractivo turístico en sí mismo, principalmente para las personas que buscan contactos genuinos, experiencias significativas y vivenciales con la población del sitio visitado (Gallo & Peralta, 2018).

En otro orden, se destaca el papel de los gobiernos locales en la promoción de las iniciativas antes mencionadas, que deben tratar de impulsar y acompañar acciones ligadas a la planificación estratégica, la gestión integral de la calidad, la promoción del uso de las TIC y la asesoría técnico-financiera para el desarrollo de proyectos.

La Fundación CODESPA (2011) distingue como elementos primordiales del TRC a los siguientes, algunos de los cuales ya fueron mencionados:

- La autogestión de los recursos patrimoniales, que implica -entre otras cosas- su comercialización directa a los visitantes.
- La creación de productos que revalorizan la cultura y los saberes locales, al tiempo que respetan el medio natural.
- La promoción de experiencias vivenciales, en consonancia con las características del turismo experiencial.
- La generación de ingresos adicionales a cualquier actividad económica (principalmente agropecuaria) que se desarrolle como medio de vida en las comunidades implicadas.

Por último, cualquiera sea el carácter que adquiere una organización que ofrezca servicios de TRC, debe tener en cuenta la importancia de su formalización. Ello supone ventajas comerciales ante los operadores turísticos - quienes ofertarán el producto a sus clientes- y confianza ante los potenciales usuarios, lo que dará una garantía de que accionarán ante cualquier inconveniente que pueda suscitarse.

2.2.4. Turismo Cultural

Siguiendo con el entrelazamiento de términos, a continuación se presentan las implicancias del turismo cultural, entendido como aquél que busca que los visitantes puedan acercarse y entender la cultura local (costumbres, tradiciones, historia, arquitectura, etc.), promoviendo de este modo la integración social.

La finalidad principal de este PFG se relaciona con lo expuesto anteriormente, dado que la propuesta radica en conseguir la diversificación de la oferta y el reposicionamiento de Trevelin, los parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada a través del aprovechamiento de las manifestaciones culturales ligadas

tanto con su bagaje galés como mapuche-tehuelche y la relación que los unió desde la llegada de los primeros al territorio de la provincia del Chubut en general y al área de trabajo en particular.

Para comenzar, se suele indicar que la afinidad entre turismo y patrimonio cultural se promueve con el objeto de “fortalecer el diálogo intercultural” (Lacarrieu, 2009, p. 156). Esto, asimismo, se supone como un paso más que significativo en el fortalecimiento económico de una sociedad, sobre todo aquéllas que se hallan más desfavorecidas. No obstante, debe tenerse en cuenta que dicha relación es posible solamente cuando la expresión cultural llega a patrimonializarse. En este sentido, el diálogo intercultural y la facilitación de relaciones entre las mismas se transforman en un instrumento interesante para tender hacia la sostenibilidad.

Entonces, se puede definir al turismo cultural como una tipología que trata de representar la riqueza cultural a través del patrimonio que puede ser conservado sólo gracias a la actividad turística (Barrera & Muñoz, 2003). La OMT (1985), por su parte, lo describe como “todo movimiento de personas para satisfacer la humana necesidad de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos experiencias y encuentros” (Menéndez, 2009, p. 95).

Antes de continuar con la caracterización de las implicancias del turismo cultural, se considera necesario precisar el concepto de patrimonio. En tal sentido, cuando se habla de patrimonio, se hace referencia a “todo aquello que sentimos como propio y que a su vez lo compartimos en un sentimiento colectivo, al cual le otorgamos un valor simbólico que se sostiene en el presente proviniendo del pasado histórico común” (Abarzúa, 2005, p. 69). Dicho en otras palabras, se trata no solo de lo que nos identifica y distingue como comunidad y territorio, sino también de lo que nos integra a ambos.

La Carta Internacional sobre Turismo Cultural (1999) considera al patrimonio como un término amplio, que “abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales” (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, 1999, citado en Abarzúa, 2005, p. 69 y 70). Se recuerda, sin embargo, que a los fines de este PFG se hará referencia a manifestaciones ligadas únicamente al patrimonio cultural.

El turismo cultural se configura, entonces, como una modalidad turística que concibe a las expresiones culturales materiales e inmateriales (en este último caso, a las tradiciones y costumbres) como el factor primordial que mueve a las personas a realizar un viaje determinado. Es decir, se transforman en el factor de atracción.

Entre dichas atracciones puede mencionarse a (Aravena, 2005):

- Museos y patrimonio arquitectónico o arqueológico.
- Manifestaciones religiosas, espirituales, gastronómicas, artesanales, musicales y/o artísticas en general.
- Realizaciones de tipo científico y/o técnico, como por ejemplo una ruta o itinerario cultural, tema que se tratará en breve.

La literatura sobre la temática del turismo cultural es abundante, ya que en la actualidad se la considera una de las tipologías más importantes a nivel internacional. Al respecto, Santana-Talavera (2003) establece el retrato de un turista que busca participar en nuevas y profundas experiencias culturales auténticas a nivel estético, intelectual, emocional y/o psicológico.

Si bien es cierto que muchas personas deciden viajar a un destino turístico por la foto de un hermoso paisaje, cuando el viaje se produce y se llega al lugar elegido, al tomar contacto con la población local, allí comienza la verdadera y enriquecedora experiencia del “viaje hacia el otro” -facilitar esta comunión debe ser la premisa del turismo cultural- (Fellner, 2009, p. 26).

Sin embargo, la relación puede dejar de ser auténtica cuando se halla coartada por las expectativas del visitante y/o por la propaganda turística (Bustos-Cortés, 2005). Entonces, “lo que descubre el viajero al llegar es una cultura empaquetada, regulada según el precio del espectáculo, donde se expone lo exótico, por ejemplo, una caricaturización de una representación folklórica o un extraño baile ceremonial fuera de su contexto” (Bustos-Cortés, 2005, p. 138).

Ligado a lo anterior, tiene que quedar bien en claro que las culturas no deben ser convertidas en un recurso turístico, “[...] en sujetos exóticos del pasado, de vitrina, de observación o de libros de historia antiguos, incluso recalcando sus aspectos estéticos exóticos, arqueológicos y por supuesto artesanales además” (Maggiori, 2015, p. 559).

Para evitar lo mencionado en los dos párrafos precedentes, es importante comprender que un recurso cultural se convierte en una oferta turística luego de cumplimentar los siguientes pasos (Fellner, 2009):

- El recurso cultural se transforma en un producto cultural.
- El producto cultural se transforma en una oferta cultural, mediante la promoción y la comercialización, y se genera así el consumo cultural.
- La oferta cultural antes establecida es la que se puede transformar en un recurso turístico.

- El recurso turístico se transforma en un producto turístico, a través de un proceso de gestión.
- El producto turístico se transforma en una oferta turística, mediante la promoción y la comercialización, y se genera el consumo turístico.

Por otro lado, la relación entre turismo y patrimonio cultural puede llevar a la imagen a ciertas “culturas invisibilizadas” (Lacarrieu, 2009, p. 157), como los pueblos originarios. Dejando de lado la visión catastrofista que a veces se suele dar al binomio en cuestión (al entender que el único beneficiado de dicha relación es el turismo), existe una línea de trabajo que plantea que el desarrollo sostenible aplicado a la actividad turística puede ser considerado como “dinamizador cultural” (Aravena, 2005, p. 384).

Para ello, y siguiendo las premisas de la actual Convención Marco sobre Ética del Turismo (OMT, 2017) (a), deberían tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- Propiciar la comprensión y el respeto mutuos, entre el visitante y el visitado.
- Favorecer una interpretación veraz de los sitios visitados y las personas que allí se desarrollan.
- Evitar la generación de situaciones que puedan poner en riesgo actual o potencial la integridad y autenticidad de las manifestaciones culturales propias y del medio que las sustenta.
- Integrar a la población en el proyecto turístico, como un actor esencial -esto es, con voz y voto- para que no sólo se tengan en cuenta sus puntos de vista sino también participen de las ganancias obtenidas (como se indicó también en el TRC, que no deja de encontrarse profundamente

amalgamado al turismo cultural). Ganancias que, en parte deberían reinvertirse para la conservación y el mantenimiento del patrimonio cultural.

- Generar un inventario de recursos culturales posibles de transformarse en recursos turísticos.
- Realizar las gestiones necesarias y suficientes para salvaguardar los conocimientos ancestrales, incluyendo las prácticas artesanales y el rescate de la farmacopea tradicional.

Es innegable que tanto las políticas turísticas como las culturales deben fomentar una sinergia que produzca beneficios recíprocos para ambas. Una de las formas en que puede generarse dicha sinergia es a través de las rutas culturales.

Una ruta cultural puede definirse como “un itinerario que permite reconocer y disfrutar de forma organizada” (Fernández & Guzmán-Ramos, 2004, p. 125) determinado proceso, como parte de la identidad cultural de un pueblo, grupo y/o lugar en particular. Los elementos que la componen son los mencionados a continuación (Fernández & Guzmán-Ramos, 2004):

- Una actividad distintiva.
- Un itinerario desplegado sobre una red vial u otro tipo de elemento de comunicación.
- Una normativa que establezca su funcionamiento.
- Una organización local que se encargue de brindar información sobre la misma.
- Un sistema de señalización y un mapa donde se materialice.

Fernández & Guzmán-Ramos (2004) establecen que “la creación de rutas turísticas puede permitir la reactivación de las economías locales, por constituirse en definitiva en una nueva actividad económica, que no necesita de grandes inversiones [...]” (p. 115). Sin embargo, para ello debe generarse una sinergia público-privada y un consenso participativo que sostengan el proceso.

No obstante, más allá de los beneficios socio-económicos antes citados, una ruta turístico-cultural puede utilizarse como instrumento para “[...] valorizar la identidad cultural local, sensibilizando a la comunidad sobre la tutela ambiental, la promoción de los productos locales y la valorización del patrimonio territorial” (Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, s/f). De aquí la importancia primordial como herramienta seleccionada en este PFG: la propuesta de realización de una ruta cultural se concibe como un instrumento dinamizador y diversificador de la actividad turística para Trevelin y sus alrededores, que ayuda al respeto y a la apreciación de las diferencias que nos enriquecen como sociedad.

Yendo más allá en la relación entre turismo y cultura, surge el concepto de turismo intercultural. Éste es entendido como una actividad holística que efectúa un encuentro armónico entre los pueblos, fomentando su conocimiento y entendimiento (Bustos-Cortés, 2005). Aspectos esenciales a tener en cuenta son el fortalecimiento de las manifestaciones identitarias propias y la salvaguarda del patrimonio natural y cultural.

La interculturalidad se asume como una alternativa frente a los efectos negativos de la globalización. De este modo, el concepto propone “[...] respetar la diversidad cultural y no imponer a otras sociedades patrones culturales propios. Se trata de entablar una comunicación con interacción, intercambio, apertura y solidaridad efectiva, entre individuos, grupos e instituciones, pertenecientes o procedentes de culturas diferentes” (Bustos-Cortés, 2005, p. 145).

Dicho en otras palabras, es “[...] una filosofía de la coexistencia en un contexto pluralista” (Bustos-Cortés, 2005, p. 147). Al respecto, debe recordarse lo establecido en el artículo 1 de la Convención Marco sobre Ética del Turismo (OMT, 2017) (a), sobre el entendimiento y el respeto mutuo entre hombres y sociedades, donde se pone bien de manifiesto lo antes indicado. Por ello, la propuesta de una ruta turístico-cultural en Trevelin responde a un doble objetivo: primero, para revalorizar la identidad y las relaciones entre dos pueblos que dependieron mutuamente entre sí y lograron forjar una relación de convivencia pacífica en un contexto donde parecía casi imposible dada la coyuntura nacional. Por otro lado, para que los visitantes puedan conocer la historia del destino y su bagaje cultural, al tiempo que vivenciar una experiencia única y significativa.

Luego del recuento teórico efectuado a lo largo de este Capítulo, queda perfectamente de manifiesto que la caracterización de cada término se ha ido entrecruzando y enriqueciendo en sus implicancias con las del resto, conformando un entramado de relaciones que -en última instancia- reconoce que cualquier tipología turística debe enmarcar sus actuaciones dentro de las metas planteadas para aspirar al desarrollo de una actividad sostenible. Y donde las comunidades locales cobran un rol preponderante a tales efectos.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Fuentes de Información

Para comenzar con este Capítulo debe hacerse mención al concepto de fuente de información, que alude a cualquier tipo de documento que cuenta con datos de utilidad para cubrir una demanda específica de conocimiento.

La selección de las fuentes más apropiadas constituye una parte importante del proceso de investigación, lo cual dependerá en gran medida del tipo de pesquisa que se realice a tales efectos.

Teniendo en cuenta el nivel de información y la accesibilidad que otorgan las fuentes a consultar, éstas pueden clasificarse en primarias, secundarias o terciarias (Maranto-Rivera & González-Fernández, 2015; Cabrera-Méndez, 2010), tal como se muestra en la Figura 3.1 y se describe a continuación:

- Fuentes Primarias: Proporcionan información nueva y original, que surge como resultado de una labor intelectual. En esta categoría se hallan los libros, las revistas científicas, los periódicos, las publicaciones de instituciones públicas o privadas (incluyendo documentos oficiales, informes técnicos y/o de investigación, etc.), entre otras, que pueden ser accedidas de forma directa o a través de las fuentes secundarias.

Dentro de las fuentes primarias se incluye la denominada “literatura gris” (Cabrera-Méndez, 2010), que refiere a los documentos que quedan fuera de los medios tradicionales de difusión y/o comercialización (actas de congresos, normas técnicas, tesis, trabajos finales de carrera, etc.).

- Fuentes Secundarias: Son aquellas que posee información resultante como consecuencia del análisis, organización, síntesis y/o reorganización de

cualquier documento identificado como una fuente primaria, a los efectos de convertirlas en accesibles para los actuales o potenciales usuarios. Se citan aquí, por ejemplo, a las antologías, las enciclopedias, los directorios, los catálogos de bibliotecas, las bases de datos y los libros o artículos que interpretan, aclaran y/o comentan uno o varios trabajos previos.

- **Fuentes Terciarias:** Hacen alusión a listados que contienen documentos secundarios. Han surgido debido a la abundancia de los antes citados, con el objeto de facilitar su ordenamiento y búsqueda. Cabrera-Méndez (2010) las describe como “bibliografía de bibliografías” (p. 4) e indica que son las que han sido menos trabajadas. Entre ellas se cuenta a las guías de bases de datos y a las de obras de referencia.

Figura 3.1: Tipos de Fuentes de Información



Fuente: Elaboración propia, con datos de Maranto-Rivera & González-Fernández (2015) y Cabrera-Méndez, 2010.

Según lo antes expresado, este PFG ha recurrido esencialmente a fuentes primarias para desarrollo, las cuales pueden ser consultadas en el Capítulo 7.

Por otro lado, Sabino (1992) explica que la división entre datos primarios y secundarios se produce al tomar en consideración el origen de la información recabada y analizada. En tal sentido, dicho autor establece que mientras que los

primarios son adquiridos directamente de la realidad por el investigador a través de distintos instrumentos y técnicas, los secundarios son registros que ya fueron procesados por otros investigadores y que llegan al primero luego de dicho trabajo previo.

Los datos primarios y los secundarios no son dos clases esencialmente diferentes de información, sino partes de una misma secuencia: todo dato secundario ha sido primario en sus orígenes y todo dato primario, a partir del momento en que el investigador concluye su trabajo, se convierte en dato secundario para los demás (Sabino, 1992, p. 110).

Esta clasificación obliga a distinguir los datos utilizados en este PFG como primarios, cuando han sido el resultado de la recolección en campo, mediante observaciones directas, entrevistas y/o contactos personales, técnicas que serán explicitadas en la sección 3.2. En tanto que entre los secundarios debe mencionarse a la recopilación bibliográfica efectuada tanto de forma física como virtual y que -como se indicó *ut supra*- se halla detallada en el Capítulo 7.

3.2. Técnicas de Investigación

Este PFG ha adoptado un enfoque descriptivo, que como señala Sabino (1992) “permite poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de ese modo información sistemática y comparable con la de otras fuentes” (p. 48). Dicho en otras palabras, logra mostrar con precisión e identificar las características del objeto de estudio seleccionado, a partir de una descripción lo más detallada, organizada y completa posible del mismo; esto admitirá el desarrollo de proyecciones, conclusiones y/o recomendaciones concretas en base a la situación identificada inicialmente (Sabino, 1992).

A continuación, se enumeran entonces las técnicas adoptadas para la búsqueda de datos primarios. Como se indicó en 3.1, los secundarios fueron adquiridos a partir de la recopilación bibliográfica de medios impresos y virtuales.

- Observación Directa: Efectuada durante la visita a Trevelin del 21 al 24 de septiembre de 2018, donde se recorrió la zona de estudio -incluyendo los parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada- y se recabó información respecto a la situación actual del destino en cuanto a la actividad turística. Los resultados se presentan en el Capítulo 4.
- Entrevistas No Estructuradas: De forma general, puede definirse a una entrevista como un proceso de comunicación de tipo interpersonal, “[...] que se da a través del encuentro entre sujetos, previamente acordado y planificado” (Trindade, 2017, p. 2), con el objeto de “[...] comprender sus percepciones y sus sentimientos; sus acciones y sus motivaciones” (Trindade, 2017, p. 2).

A los efectos de este PFG, se optó por la entrevista libre o no estructurada como herramienta de aproximación más flexible, que permite adaptar el contenido a investigar según las características del entrevistado. Para ello, se vale de un listado de preguntas o cuestiones de interés a analizar, que van siendo abordadas sin necesidad de seguir un orden estricto y pudiendo redireccionarse en caso de requerirlo.

Específicamente, se decidió aplicar la alternativa de entrevista estructurada guiada o por pautas (Sabino, 1992), al considerarse la más adecuada para el tipo de investigación a realizar. En este caso, el entrevistador efectúa pocas preguntas directas y permite que su interlocutor se exprese cuanto lo desee, siempre que aborde los aspectos inicialmente incluidos por el primero en la guía confeccionada.

En el Anexo 2 se presentan las pautas utilizadas para las entrevistas, mientras que en el Cuadro 3.1 se indica el detalle de las personas entrevistadas, junto con la fecha de concreción de cada encuentro. Algunas

de ellos se llevaron a cabo durante la visita a Trevelin mencionada anteriormente.

Cuadro 3.1: Entrevistas Realizadas

Nombre	Descripción	Observaciones
AILLAPÁN, Daniel	Referente de la Comunidad de Sierra Colorada. Responsable del proyecto de desarrollo turístico comunitario “ <i>Pein Mawiza</i> ” Descendiente de mapuches y tehuelches	Entrevista efectuada el 22/9/2018 en el Centro Comunitario de Sierra Colorada, Trevelin
EVANS, Juan Mervyn	Fundador, curador y dueño del Museo y Molino “ <i>Nant Fach</i> ” Descendiente de galeses	Entrevista efectuada el 21/9/2018 en el Museo y Molino <i>Nant Fach</i> , Trevelin
GALLO, Graciela Inés	Directora del Centro de Emprendedores y de la Licenciatura en Administración Hotelera de la Escuela Argentina de Negocios. Técnica asesora del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y facilitadora de los proyectos de TRC en Lago Rosario y Sierra Colorada	Entrevista efectuada el 11/9/2018 en la Escuela Argentina de Negocios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
PERALTA, Juan Manuel	Agente territorial del Nodo Bosque Andino Patagónico de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Técnico asesor del INTA y facilitador de los proyectos de TRC en Lago Rosario y Sierra Colorada	Entrevista efectuada el 24/9/2018 en la sede de la Fundación para el Desarrollo Forestal, Ambiental y del Ecoturismo Patagónico, Esquel
RODRÍGUEZ, Sergio	Dueño del emprendimiento ecoturístico “Viñas del Nant y Fall”	Entrevista efectuada el 23/9/2018 en el Complejo Viñas del Nant y Fall, Trevelin
YÁÑEZ, Víctor Martín	Secretario de Turismo de Trevelin (2015 - actualidad)	Entrevista efectuada el 25/7/2018 en la Sociedad Rural Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, también se mantuvieron comunicaciones vía telefónica y/o por correo electrónico con otros individuos de interés para la investigación, quienes han suministrado información valiosa para la misma y por ello se especifican en el Cuadro 3.2.

Cuadro 3.2: Contactos Efectuados

Nombre	Descripción	Observaciones
AVERSA, Florescia	Directora General de Articulación Institucional del Ministerio de Turismo del Chubut. Ex Secretaria de Turismo de Esquel	Contacto por correo electrónico el 29/8 y 6/9/2018 floriaversa@gmail.com
CHEUQUEHUALA, Olga	Referente de la Comunidad de Lago Rosario y de su proyecto de desarrollo turístico comunitario	Contacto telefónico el 21 y 22/9/2018
GAVIRATI, Marcelo	Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Centro Nacional Patagónico. Docente	Contacto por correo electrónico el 9/2/2018 gavirati@cenpat.edu.ar
HALLER, Sofía Clara	Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Centro Nacional Patagónico	Contacto por correo electrónico el 6 y el 21/2/2018 hallersc@gmail.com
PÉREZ MÁRQUEZ, Mariana	Secretaría de Gobierno de Turismo Referente de la Secretaría de Coordinación e Inversiones Turísticas. Ex Directora de Desarrollo de la Oferta del MINTUR	Contacto telefónico y por correo electrónico el 9/9/2018 mapema72@gmail.com
SALIMBENI, Gastón Hernán	Socio de la Empresa de Viajes y Turismo "Gales al Sur"	Contacto telefónico el 10, 22/9 y 19/12/2018

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, fue importante el apoyo brindado por el personal de la Casa de la Provincia del Chubut en Buenos Aires, particularmente la Delegación del Ministerio de Turismo (Luisina Belén Chasco) y del Área de Cultura, Educación y

Biblioteca (Laura De Natale), con las que se llevaron adelante encuentros presenciales el 28/6 y el 4/7/2018.

3.3. Método de Investigación

La metodología a adoptar para alcanzar los objetivos de PFG será de tipo cualitativa. La misma “[...] se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico” (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2010, p. 9).

Dicho en otras palabras, puede definirse al enfoque cualitativo de investigación como aquél que estudia la realidad teniendo en cuenta su contexto (natural, socio-cultural, etc.), extrayendo e interpretando fenómenos de éste desde el punto de vista de las personas involucradas en dicho escenario. Emplea la recolección de datos no numéricos, a fin de revelar y/o ajustar los interrogantes de una investigación. Se trata de la perspectiva más utilizada dentro del campo de las ciencias sociales y/o humanísticas, aunque no de forma privativa o excluyente.

A continuación, se mencionan las principales características del enfoque abordado (Erazo-Jiménez, 2011; González-López & Ruiz-Hernández, 2011; Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2010), algunas de las cuales fueron referidas en los apartados previos de este Capítulo:

- Se centra en la comprensión de fenómenos captados de forma activa. Es exploratorio, descriptivo (como en este caso particular) y se halla más orientado al proceso que al/a los resultado/s obtenido/s.
- Puede considerarse “naturalista”, debido a que estudia objetos y sujetos en su contexto cotidiano, e interpretativo, ya que busca hallar sentido a los

fenómenos según los significados dados por las personas y dejando de lado las expectativas del investigador.

- El escenario y/o las personas son vistos en una perspectiva integral u holística, como un todo que intenta ser entendido en su contexto.
- No sigue un proceso estricto para el planteamiento del problema de estudio, lo que le otorga cierto dinamismo.
- El muestreo, la recolección de datos y su análisis se abordan casi simultáneamente.
- Los métodos y técnicas de recolección no se hallan estandarizados y son denominados “humanistas”, ya que tratan de evitar la reducción de los datos a formulaciones que carezcan del aspecto antrópico. Se basan en la observación no estructurada, la revisión de documentos, la entrevista abierta, la discusión grupal, la evaluación de experiencias, etc. Ver lo indicado al respecto en la sección 3.2.
- Produce datos descriptivos de carácter no numérico y -por ende- sin análisis estadístico (p.e. conducta observable, palabras de las personas), por lo que se considera un modelo empírico.
- En general, las hipótesis -que no son obligatorias bajo este método- no se prueban y pueden ser adaptadas a medida que se avanza en la recopilación de resultados. Esto le brinda flexibilidad y carácter recurrente a la investigación. Este PFG se ha planteado sin una hipótesis asociada.
- Se suele comenzar el trabajo con el estudio del “mundo social”, basándose en una lógica inductiva: en otras palabras, se busca el desarrollo de conceptos partiendo de los datos.

- No intenta generalizar, es decir, llevar los resultados probabilísticamente a poblaciones más amplias y/o buscar la replicación de los resultados obtenidos.
- Se enfatiza la validez de la información obtenida sobre la confiabilidad. La evaluación debe tener en cuenta la relación entre los datos recabados y lo que los sujetos dicen/hacen.

En el Capítulo 4 se presentarán los resultados de la investigación llevada a cabo, junto con las propuestas de intervención derivadas de la situación actual relevada.

4. DESARROLLO

4.1. Tipificación de la Demanda Turística en Trevelin

Este nuevo capítulo iniciará con la identificación de la demanda turística en Trevelin y su área de influencia. Por tal motivo, debe hacerse mención a lo establecido por Zimmer & Grassmann (1996), quienes ponen de relieve la importancia de disponer de datos cuantitativos y cualitativos para estudiar dicha demanda de manera eficiente.

Dado que Trevelin no posee estadísticas completas sobre el tema bajo análisis, se decidió trabajar con información provista por el Ministerio de Turismo provincial (2017)⁶¹ y por la Secretaría de Turismo de Esquel (2015, 2016, 2017 y 2018). En el último caso, teniendo en cuenta lo expresado en el apartado 1.2 sobre el “aprovechamiento” de los atractivos propios del “Pueblo del Molino” por parte de Esquel, y considerando que esta última ha sido desde siempre el polo turístico de la región.

Dicho lo anterior, el Cuadro 4.1 muestra la cantidad de visitantes recibida por ambas localidades en la temporada estival (es decir, enero y febrero) entre 2009 y 2017⁶². Se puede observar claramente que enero es el mes más importante en cuanto a este aporte. En otro orden, se manifiesta una considerable merma en el caudal de visitación entre los extremos antes indicados -aún con años de crecimiento intermedio-, lo que lleva a una disminución del 38,98% en enero y 63,56% en febrero de 2017 para Trevelin y a una menos marcada del 15,42% y 21,29% para el mismo período en Esquel, respectivamente. En tal

⁶¹ Se aclara que la información obrante en la publicación provincial fue obtenida a partir de datos aportados por las autoridades locales, pero como se mencionó en el texto, Trevelin cuenta con estadísticas parciales de su demanda turística, solamente completas para los períodos de mayor afluencia (enero, febrero y julio).

⁶² Los datos surgen únicamente de la ocupación de los establecimientos alojativos de ambas localidades, por lo que no se toma en cuenta a las personas que acuden como excursionistas (es decir, para realizar alguna actividad determinada) a ambas ciudades.

sentido, el Informe “Indicadores de la actividad turística. Comparativos anuales” de la Secretaría de Turismo de Esquel (2015) establece ciertos hechos puntuales que pueden haber contribuido con dicha reducción, a los cuales denomina “contingencias” (p. 5):

- En enero de 2012 se produjo un incendio forestal en el acceso a la Portada Centro del Parque Nacional Los Alerces, que paradójicamente no parecería haber tenido un efecto directo sobre la ocupación turística de Trevelin (de la que se emplaza en sus cercanías) pero sí sobre la de Esquel, que mostró valores inferiores a los de 2011 en un 21,98% durante enero y de 10,88% en febrero.
- En enero de 2014 se registró un brote de hantavirus⁶³, potenciado por la floración masiva de la caña coligüe⁶⁴ en el Parque Nacional Los Alerces y zonas aledañas. Este fenómeno tampoco parecería haber repercutido en Trevelin, no así en Esquel, donde se observó un descenso del 5,42% de la ocupación en enero y del 22,48% en febrero respecto a los mismos períodos de 2013.

⁶³ Enfermedad viral aguda grave, causada por el virus Hanta. Es transmitida al ser humano por los ratones de campo infectados -principalmente los colilargos (*Oligoryzomys Longicaudatus*)-, que eliminan el virus en su saliva, heces y orina. Provoca un tipo de fiebre hemorrágica, que afecta a los riñones o los pulmones y puede tener consecuencias fatales si no es tratada a tiempo (Fundación IO, s/f).

⁶⁴ La caña coligüe (*Chusquea culeou*) es una planta gramínea arbustiva de tipo perenne, que pertenece a la familia del bambú y se reproduce tanto de forma asexual como sexual. La reproducción asexual se realiza a través de la división de los rizomas subterráneos, dando lugar a nuevos tallos con idéntica estructura y características genéticas que la planta madre. En cambio, la sexual se produce con el florecimiento masivo de la caña y con el consecuente esparcimiento de su polen por vía aérea. En este caso, los nuevos ejemplares poseen la capacidad de adaptarse a las condiciones ambientales cambiantes. El fenómeno de la floración masiva ocurre de forma cíclica y simultánea en una región determinada y es considerado un movimiento muy importante a nivel ecosistémico, tanto para la especie propiamente dicha como para el biogeosistema, al originar la colonización de espacios por parte de nuevas variedades y/o especies vegetales (INTA, 2011). Consecuentemente, dicha floración genera una gran oferta de semillas (alimento) que provoca la proliferación de roedores, entre ellos el ratón colilargo que es vector del hantavirus (Fundación IO, s/f).

- En línea con los eventos anteriores, se puede agregar también el sucedido en enero de 2016, donde otro incendio forestal arrasó con 1.700 Has. del Parque Nacional Los Alerces (Télam, 2016)⁶⁵. Ambas localidades se vieron afectadas en la ocupación turística, con una pérdida -sobre los valores de 2015- del 32,54% en enero y del 44,93% en febrero para Trevelin y del 18,60% y del 36,87% para Esquel, respectivamente.

Cuadro 4.1: Cantidad de Visitantes en Temporada Estival (2009-2017)

	Año/Mes	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TREVELIN	Enero	7.920	5.589	3.811	5.372	3.899	6.135	6.521	4.399	4.832
	Febrero	5.437	3.358	2.416	5.613	3.577	4.445	4.611	2.539	1.981
	Variación	-2.483	-2.231	-1.395	241	-322	-1.690	-1.910	-1.860	-2.851
ESQUEL	Enero	23.793	28.876	27.794	21.685	25.000	23.644	26.411	21.497	20.123
	Febrero	15.874	21.092	20.327	18.116	21.010	16.286	19.931	12.583	12.494
	Variación	-7.919	-7.784	-7.467	-3.569	-3.990	-7.358	-6.480	-8.914	-7.629

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017.

En cuanto a los datos anuales de Esquel, y en consonancia con lo indicado en el Cuadro 4.1 para la temporada estival, se puede visualizar una baja de la actividad turística entre 2012 y 2017, con un aumento parcial en 2015 que no logró mantenerse como para revertir la tendencia de caída antes citada (Cuadro 4.2).

⁶⁵ Se demostró que este siniestro fue intencional (Télam, 2016).

Cuadro 4.2: Afluencia de Visitantes en Esquel (2008-2017)

Año	Visitantes	Variación
2008	103.201	---
2009	102.874	-327
2010	139.584	36.710
2011	141.572	1.988
2012	112.762	-28.810
2013	105.649	-7.113
2014	101.555	-4.094
2015	112.498	10.943
2016	86.173	-26.325
2017	90.728	4.555

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Secretaría de Turismo de Esquel, 2016, 2017 y 2018.

Por otro lado, el Cuadro 4.3 pone de manifiesto el aumento de las plazas hoteleras ofrecidas durante el verano en Trevelin (de 640 en 2009 a 754 en febrero de 2017), principalmente representadas por cabañas (49 sobre los 70 establecimientos disponibles, ver Cuadro 4.4). Esto se debe a que muchos pobladores utilizaron sus ahorros para construir un alojamiento turístico como una fuente de ingresos adicional a su actividad económica principal (Municipalidad de Trevelin & Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia, 2006). Una situación contraria se viene detectando en Esquel, donde ha descendido considerablemente la oferta de plazas disponibles en el período antes mencionado: de 3.183 plazas en febrero de 2009 a poco más de 2.500 en 2017.

Cuadro 4.3: Cantidad de Plazas Hoteleras en Temporada Estival (2009-2017)

	Año/Mes	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TREVELIN	Enero	640	601	608	633	637	670	694	696	753
	Febrero	640	601	640	639	642	687	685	733	754
ESQUEL	Enero	3.033	3.212	3.191	3.141	3.017	2.966	2.818	2.637	2.514
	Febrero	3.183	3.298	3.191	3.141	3.017	2.966	2.805	2.621	2.517

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017.

Cuadro 4.4: Facilidades Turísticas y de Servicios en Trevelin

Infraestructura Turística	
Alojamientos	Cantidad
Cabañas	49
Casas/departamentos	6
Hospedajes/hosterías	3
<i>Lodges</i> de pesca	5
<i>Campings</i>	7
Total	70
Gastronomía	Cantidad
Rotiserías	8
<i>Restaurants</i>	10
Confiterías/cafeeterías	5
Casas de té	2
Total	25
Servicios	Cantidad
Guías de turismo	6
Guías de pesca	6
Agencias de viajes	1

Fuente: Elaboración propia, con datos de Municipalidad de Trevelin, s/f. Activo a noviembre de 2018.

Continuando con la tipificación turística, el Cuadro 4.5 muestra el total de pernотaciones durante enero y febrero, tanto en Trevelin como en Esquel. En ambos casos, el primer mes del año es el que concentra la mayor cantidad de noches ocupadas, descendiendo un 53% en febrero en Trevelin y un 25% en Esquel. Esto puede complementarse con lo expresado en el Cuadro 4.6 sobre la estadía promedio, que es mayor en la primera localidad mencionada (en enero de 2017 descendió a 2,80 noches desde el pico de 2013, pero se mantiene más

uniforme durante febrero). En Esquel, sin embargo, continúa uniforme en 2 noches en enero desde 2010 y en los últimos dos años se ha dado un ligero aumento en febrero (2,46 y 2,40 noches, respectivamente).

Cuadro 4.5: Total de Pernoctaciones en Temporada Estival (2009-2017)

	Año/Mes	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TREVELIN	Enero	15.840	16.768	11.960	16.116	13.645	18.404	19.562	13.197	13.287
	Febrero	10.874	7.531	6.756	16.840	10.730	13.334	13.833	7.617	6.188
	Variación	-4.966	-9.237	-5.204	724	-2.915	-5.070	-5.729	-5.580	-7.099
ESQUEL	Enero	46.524	57.752	55.587	43.370	50.000	47.287	52.822	42.994	40.246
	Febrero	31.702	38.443	40.653	36.231	42.019	32.571	39.861	30.986	29.986
	Variación	-14.822	-19.309	-14.934	-7.139	-7.981	-14.716	-12.961	-12.008	-10.260

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017.

Cuadro 4.6: Estadía Promedio en Temporada Estival (2009-2017)

	Año/Mes	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TREVELIN	Enero	2,00	3,00	3,14	3,00	3,50	3,00	3,00	3,00	2,80
	Febrero	2,00	2,24	2,80	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,10
ESQUEL	Enero	1,96	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
	Febrero	2,00	1,82	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,46	2,40

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017.

Poniendo todo lo anterior en términos de ocupación, en el Cuadro 4.7 se muestra el porcentaje de enero de 2017 (57%) en Trevelin se encuentra casi en los mismos valores que en 2009 (54%), luego de haber alcanzado un pico máximo de 91% en 2015. En febrero de 2017 se llegó a la marca más baja del período considerado para dicho mes, con solamente el 29% de ocupación. El caso de Esquel, en líneas generales, se presenta un tanto más uniforme, con una disminución en los dos últimos años de la serie para ambos meses.

Cuadro 4.7: Porcentaje de Ocupación Alojativa en Temporada Estival (2009-2017)

	Año/Mes	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TREVELIN	Enero	54%	90%	63%	82%	69%	89%	91%	61%	57%
	Febrero	61%	45%	38%	88%	60%	69%	72%	36%	29%
ESQUEL	Enero	50%	58%	56%	45%	53%	51%	60%	53%	52%
	Febrero	37%	44%	46%	40%	50%	39%	51%	47%	44%

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017.

En temporada invernal (julio), los datos para Trevelin son irregulares pero demuestran una ocupación muy poco significativa respecto de la estival. Para 2017, fue tan solo del 17% de las 740 plazas informadas (14% durante la primera quincena y 18% durante la segunda). Para Esquel, fue casi del doble, con un 32% de las 2.454 piezas ocupadas (21% durante la primera y 44% durante la segunda) (Cuadros 4.8 y 4.9). Los mayores porcentajes de la segunda quincena corresponden básicamente a la llegada de personas provenientes de la Ciudad Autónoma y la provincia de Buenos Aires, coincidiendo con el período de “vacaciones de invierno” a nivel escolar de tales jurisdicciones.

Cuadro 4.8: Cantidad y Plazas Hoteleras y Porcentaje de Ocupación Alojativa en Temporada Invernal (2009-2017)

	Año/Variable	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TREVELIN	Plazas	S/D	S/D	598	609	716	691	685	S/D	740
	Ocupación	S/D	S/D	25%	20%	23%	22%	22%	S/D	17%
ESQUEL	Plazas	3.168	3.232	3.251	3.050	3.035	2.994	2.730	2.605	2.454
	Ocupación	28%	34%	32%	24%	51%	30%	34%	32%	32%

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017.

Cuadro 4.9: Porcentaje de Ocupación Alojativa en Temporada Invernal, por Quincena (2011-2017)

	Quincena	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TREVELIN	Primera	19%	8%	12%	7%	17%	S/D	14%
	Segunda	29%	31%	33%	36%	26%	S/D	18%
ESQUEL	Primera	12%	10%	46%	15%	22%	20%	21%
	Segunda	51%	38%	56%	45%	46%	44%	44%

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017.

En números absolutos, lo indicado en el párrafo anterior significó que 1.110 personas visitaron Trevelin durante julio de 2017 (cantidad menor desde 2013), que representaron 3.669 pernóctes (en este caso, el valor más bajo desde 2011)⁶⁶. En Esquel, por su parte, también se registró un declive desde 2013, tanto en el número de visitantes como de pernóctes (Cuadro 4.10). Para el año 2017, la estadía promedio en Trevelin fue de 3,30 noches y de 4,00 para Esquel, un tanto mayor que en verano -sobre todo en la segunda- debido a la asociación con actividades invernales en el Centro de Actividades de Montaña de La Hoya (Cuadro 4.11).

Cuadro 4.10: Cantidad de Visitantes y Total de Pernóctaciones en Temporada Invernal (2009-2017)

	Año/Variable	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TREVELIN	Turistas	S/D	S/D	1.894	996	1.445	1.909	1.551	S/D	1110
	Pernóctes	S/D	S/D	4.582	3.736	5.058	4.772	4.652	S/D	3.669
ESQUEL	Turistas	9.456	15.142	8.062	7.790	12.093	9.294	8.007	6.375	6.255
	Pernóctes	28.368	33.904	32.250	23.070	48.373	27.881	29.010	25.500	25.021

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017.

⁶⁶ Como se muestra en el Cuadro 4.10, debe tomarse en cuenta que en la serie no se presentaron datos para 2009, 2010 y 2016.

Cuadro 4.11: Estadía Promedio en Temporada Invernal (2009-2017)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TREVELIN	S/D	S/D	2,50	4,00	3,50	2,50	3,00	S/D	3,30
ESQUEL	3,00	2,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,50	4,00	4,00

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut, 2017.

Las tendencias suelen ser fluctuantes, pero -en líneas generales- puede hablarse de una disminución de la cantidad de visitantes en la zona que no se ve reflejada en el aumento uniforme de las pernoctaciones. Como se indicó precedentemente, existen algunas contingencias que han contribuido a tal mengua, aunque no se puede dejar de reconocer que también se presentan ciertos contextos de fondo que dan como resultado lo antes expresado.

Por otra parte, es innegable la subutilización de la oferta alojativa en Trevelin, lo que sucede no solo por lo indicado hasta el momento sino además por la existencia de una cantidad de establecimientos -en especial cabañas- que se construyeron sin efectuar un estudio de mercado y/o de viabilidad al respecto.

En otro orden, se indica que lamentablemente la información analizada en este apartado carece de datos acerca del gasto promedio realizado por los visitantes en el área de trabajo, por lo que se dificulta efectuar una correlación con variables tales como la estadía promedio, a fin de enriquecer el análisis.

Cambiando parcialmente de tema, el Cuadro 4.12 presenta datos del Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut (2017), donde se analiza la procedencia y las características de las personas que visitan las áreas naturales protegidas bajo su jurisdicción⁶⁷. De este modo, se puede apreciar la marcada presencia de visitantes nacionales; en el caso del Parque Nacional Los Alerces,

⁶⁷ La información analizada surgió de encuestas efectuadas por las autoridades provinciales en los principales atractivos turísticos de nueve localidades de la provincia del Chubut, en los meses de enero y febrero entre 2009 y 2015.

que como se indicó en los Capítulos 1 y 2 es el principal atractivo natural de la Comarca Los Andes, se recibieron 135.000 visitantes en promedio en las temporadas 2012-2016. De éstos, el 97% eran argentinos (51% chubutenses y 46% del resto del país).

Cuadro 4.12: Perfil del Visitante de la Provincia del Chubut (2009-2015)

	Extranjero	Nacional	Residente
Procedencia	Chile	Buenos Aires	Comodoro Rivadavia
Tipo de Viaje	Familiar	Familiar	Familiar
Edad Promedio	26 a 45 años	26 a 45 años	26 a 45 años
Motivo	Descanso	Descanso	Descanso
Organización	Particular, por referencias de <i>Internet</i>	Particular, por referencias de familiares y amigos	Particular, por referencias de familiares y amigos
Itinerario	Primera vez que visita Chubut. Recorrida por la provincia y finalización en la Patagonia Sur (El Calafate, Ushuaia, etc.)	Primera vez que visita Chubut. Recorrida por áreas naturales protegidas	Visita todos los años la localidad (donde se realizó la encuesta), recorriendo sus atractivos
Transporte	Automóvil particular	Automóvil particular	Automóvil particular
Alojamiento	Hotel	Hotel	Casa de familiares o amigos
Estadía Promedio	3 noches	3 noches	4 noches

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut (2017).

Estos resultados concuerdan con lo puntualizado por Barberis (2006), que cita un estudio efectuado en 2005⁶⁸ por la Municipalidad de Esquel y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). En dicho estudio se pone de relieve la presencia masiva de visitantes argentinos en la zona, que representaban el 95,6% de la demanda. De éstos, el 55,6% provenían de la provincia y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 29,9% de Chubut y el 14,5% del resto del país.

⁶⁸ Si bien se trata de un estudio de más de 10 años de antigüedad, se puede apreciar que la tendencia general en cuanto a la procedencia de los visitantes se mantiene en el área.

4.2. Consideraciones Generales sobre la Actividad Turística en Trevelin

Trevelin se destaca por su tranquilidad, la belleza de sus paisajes prístinos y la hospitalidad de su gente. Dichos factores de diferenciación, enunciados por Gemelli (2003), corresponden totalmente a la demanda del principal mercado emisor para el área, según lo comentado en el apartado previo: una población urbana en búsqueda de naturaleza y autenticidad, que busca experiencias más allá de los espacios turísticos “tradicionales” de la Patagonia como San Carlos de Bariloche, San Martín de los Andes o el Parque Nacional Nahuel Huapi, que ya se perciben como saturados.

Como se indicó en el Capítulo 1, Trevelin comenzó su crecimiento turístico a partir de la década de 1980, al finalizar la construcción de la Represa Hidroeléctrica Futaleufú. Fiori & De Vera (2002) expresan que este proceso se dio también debido al desarrollo paralelo de la actividad en Esquel, si bien esta última había empezado una década antes con la promoción del Centro de Actividades de Montaña de La Hoya.

Uno de los problemas más importantes detectados en el destino es que las autoridades municipales no perciben completamente al turismo como una opción de desarrollo local, más allá del *speech* políticamente correcto que expresan de forma pública y de algunas acciones que se realizan más que nada para mantener cierto *status quo* a nivel provincial (ver próximo párrafo). Durante la entrevista mantenida con el Secretario de Turismo local el 25/7/18, quien escribe pudo escuchar de primera mano los argumentos que llevan a concluir lo recién expresado. El más inquietante de los mismos resultó ser el que plantea que “Trevelin así está bien, no necesita nuevas propuestas u ofertas” (Víctor Martín Yáñez, comunicación personal, 25/7/18), a pesar de la estacionalidad y la baja ocupación aún en temporada alta, entre otros aspectos. Evidentemente, este aspecto representa una de las causas por las que no se visualiza un “despegue” de la actividad turística en la localidad.

Por otro lado, resulta un tanto paradójico saber que Trevelin forma parte de una iniciativa que pretende revalorizar las actividades productivas mediante el desarrollo turístico: se trata de la “Mesa Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo Asociado a la Producción”, que comenzó a reunirse a fines de 2017 y a principios de 2018 presentó un Plan de Acción 2018-2019. Cuenta con el apoyo de la Secretaría de Turismo de Esquel y la de Trevelin, el Ministerio de Turismo y el de Producción de la Provincia del Chubut, el INTA, la UNPSJB, la Sociedad Rural de Esquel y AEHGLA (Florencia Aversa, comunicación por correo electrónico, 29/8 y 6/9/18; Graciela Inés Gallo, comunicación personal, 11/9/18). Las principales líneas de acción acordadas son las siguientes (Florencia Aversa, comunicación por correo electrónico, 29/8 y 6/9/18):

- Integración sectorial, para el fortalecimiento de la cadena de valor turística.
- Calidad y formación, para el diseño de planes y cursos de capacitación.
- Apoyo a la comercialización y promoción, mediante la organización de *workshops* y la inclusión en los planes nacionales relacionados.
- Desarrollo territorial, para la definición de la estructura y las inversiones necesarias para llevar adelante las acciones antes mencionadas.

Respecto a la capacitación de los recursos humanos municipales, se menciona que al efectuar una consulta en la Oficina de Turismo de Trevelin el 22/9/18, los informantes manifestaron que las únicas opciones para un visitante que no cuenta con vehículo propio son asistir al Museo Histórico Regional “Molino Andes”⁶⁹ y a alguna de las casas de té de la localidad (ver secciones 4.3.1 y 4.3.9). Al preguntar por actividades en Lago Rosario y Sierra Colorada, se mostró un *flyer* con información de las caminatas de la primera. En el caso de Sierra

⁶⁹ En algunos apartados de este PFG, se hace referencia a este atractivo simplemente como “Museo Histórico Regional”.

Colorada, se debieron buscar los datos de contacto en el perfil de *Facebook* de las Cabalgatas *Pein Mawiza* (ver apartados 4.3.5 y 4.3.6).

En cuanto al sector privado, existe en Trevelin una cámara que intenta nuclearlos y representarlos, la CAPRESTUR. Sin embargo, se percibe una visión un tanto pobre y limitada sobre las ventajas del asociativismo en la localidad, por lo que existe una ausencia de representatividad de dicha organización como también de conciencia turística en muchos de los prestadores (Sergio Rodríguez, comunicación personal, 23/9/18).

Cambiando de tema, las estrategias de promoción de Trevelin buscan asociarse con Esquel, con las ventajas que esto representa pero a veces olvidando la propia identidad y centrándose en pocos atractivos que no terminan de representar la riqueza natural, histórica y cultural del destino. En otro orden, sitios como el Parque Nacional Los Alerces y la Reserva Provincial Nant y Fall, por citar algunos ejemplos, son “utilizados” por Esquel, cuando estos atractivos deberían ser “promocionables” por sí mismos.

Una manera concreta de comprobar lo último mencionado es el folleto “Viví Esquel” (2018), del Ente Mixto de Turismo de la ciudad homónima, entregado en la Delegación del Ministerio de Turismo en la Casa de la Provincia del Chubut en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el mismo, se invita al visitante a organizar su viaje según la cantidad de días disponibles y la época del año elegida. De esta forma, de los 11 atractivos ofrecidos, 5 pertenecen a Trevelin: Parque Nacional Los Alerces, Alerzal Milenario y Glaciar Torrecillas⁷⁰, el Área Natural Protegida Nant y Fall y la ciudad de Trevelin propiamente dicha. En el último caso, lo que se menciona guarda relación con el aspecto cultural y la impronta galesa, pudiendo visitarse durante todo el año y poniendo como “estrella”

⁷⁰ Tanto el Alerzal Milenario como el Glaciar Torrecillas pertenecen al citado Parque Nacional pero se suelen vender como excursiones independientes para las que debe efectuarse una reserva previa y abonarse un arancel más allá del costo de ingreso al área protegida. Por eso se los menciona por separado.

al Museo y Molino *Nant Fach* y las casas de té. Además, se hace referencia al Museo Histórico Regional Molino Andes, la Escuela Nacional 18, el Museo *Cartref Taid* y el Complejo Hidroeléctrico Futaleufú.

En otro orden, y en cuanto a circuitos relacionados con el tema bajo estudio en este PFG, el folleto “Circuitos Trevelin” (2018, también facilitado por la institución antes nombrada), habla de nueve circuitos turísticos para la localidad, de los cuales cuatro poseen atractivos que podrían ser incluidos en la ruta turístico-cultural propuesta y que se describirán en la sección 4.3:

- “Circuito Urbano”, que contempla al Museo Histórico Regional, al Museo *Cartref Taid* y a (las casas de) té galés.
- “Circuito Ruta 259”, que incluye al Museo y Molino *Nant Fach*.
- “Circuito Ruta 17”, en el que se emplazan Sierra Colorada y Lago Rosario.
- “Circuito Ruta 34 Este/Huella de los Rifleros”, donde se encuentran la Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito⁷¹ y la Piedra *Holdich*.

El resto son los circuitos de “Pesca Deportiva”, “Parque Nacional Los Alerces”, “Ruta 34 Oeste”, “Turismo Aventura” y “Huella Andina”.

A pesar de lo anterior, esta información no parecería plasmarse como un hilo conductor fuerte desde el punto de vista cultural. Se trata únicamente de información poco utilizada y valorada. De hecho, este folleto no se entrega a los visitantes que llegan a la Oficina de Turismo de Trevelin.

⁷¹ En algunos apartados de este PFG, se hace referencia a este atractivo simplemente como “Escuela Nacional 18”.

Respecto de la impronta galesa, suelen recibirse visitantes de dicho país que luego de recorrer las ciudades fundadas por los colonos al este de la provincia del Chubut (Puerto Madryn, Rawson, Gaiman, etc.), llegan también a Trevelin. Estos *tours* son promovidos por la Empresa de Viajes y Turismo “*Welsh Patagonia*” de Esquel, e incluyen un intercambio activo con las comunidades locales.

Por otro lado, se menciona que la Empresa de Viajes y Turismo “Gales al Sur” -única presente en Trevelin- ofrece una excursión de medio día (aproximadamente 4 horas) denominado “Ruta de la colonia galesa”. Ésta comprende un *city tour* por Trevelin, el Valle 16 de Octubre, la Reserva Provincial Nant y Fall, el Molino Harinero *Nant Fach* y una estación de salmonicultura, con un opcional de té galés (Gales al Sur Empresa de Viajes y Turismo, 2018). Se entiende que es una alternativa un tanto acotada en la que ni siquiera se recorre alguno de los museos presentes en el ejido urbano trevelinense, ni tampoco los emprendimientos de TRC de los parajes rurales asociados. De hecho, las agencias de la ciudad de Esquel ofrecen un esquema similar, siendo la visita a (una de) las casas de té de las actividades más requeridas (Gastón Hernán Salimbeni, comunicación telefónica, 10/9/18). La venta del producto antes descripto no sobrepasa el 25-30% de las consultas realizadas en Gales al Sur, por lo que no representa un volumen significativo para el negocio (Gastón Hernán Salimbeni, comunicación telefónica, 19/12/18)

4.3. Atractivos Histórico-Culturales

Como resultado de la investigación llevada a cabo según lo especificado en el Capítulo 3, a continuación se incluyen los atractivos, actuales y potenciales, que podrían ser incorporados en una ruta turístico-cultural que vincule las manifestaciones galesas y mapuche-tehuelches situadas en Trevelin y sus parajes rurales asociados.

4.3.1. Museo Histórico Regional “Molino Andes”

Se emplaza en la calle Molino Viejo S/N, a aproximadamente 5 cuadras de la Plaza Coronel Fontana, centro de la ciudad de Trevelin (ver Figuras A4.1 a A4.19 en Anexo 4).

Fue inaugurado el 25 de noviembre de 1985 en el edificio donde funcionó el Molino Andes desde 1922 a 1958⁷². Posee una interesante colección de documentos históricos, objetos y máquinas que buscan representar las condiciones de vida en las primeras décadas de existencia de la Colonia 16 de Octubre y que sobrepasa los 3.000 objetos (Municipalidad de Trevelin, 2015).

En 2003 se procedió a la reorganización del citado establecimiento “[...] dotándolo de los criterios más contemporáneos de la museología, incorporando una gran cantidad de nuevos bienes patrimoniales, nueva señalética y disposición de las muestras, renovando notablemente la capacidad didáctica del Museo, así como jerarquizando los objetos que lo componen” (Municipalidad de Trevelin, 2015, p. 19 y 20). La última remodelación se realizó en 2014, albergando actualmente siete salas dispuestas en tres plantas:

- “Pueblos Originarios”, dedicada a relatar el encuentro de las comunidades aborígenes con los colonos galeses.
- “Corazón del Molino”, donde se alojaba la maquinaria principal del Molino Andes.

⁷² El trigo de la zona era de excelente calidad, lo que incluso le valió premios internacionales en 1889, 1893 y 1918. Por cuestiones políticas, en 1949 se decretó que el área al sur del río Colorado era “no triguera”, con lo que paulatinamente se fueron desmantelando los molinos existentes (Juan Mervyn Evans, comunicación personal, 21/9/18). El Molino Andes fue fundado por John Daniel Evans (ver 1.1.5 y 4.3.3) para producir harina de forma “industrial” (en contraposición con los establecimientos artesanales existentes en la época) y brindar alimento a la región (Diario Jornada, 2018).

- “Actividades Rurales”, que incluye objetos ligados a la vida rural.
- “Maquinaria”, donde se expone instrumental empleado en tareas agrícolas (siembra, cosecha, trilla etc.).
- “Vida Cotidiana (I y II)”, en las que pueden apreciarse objetos de uso diario, tales como vajilla, vestimenta, mobiliario, etc.
- El último espacio está reservado para exposiciones temporales.

El circuito es autoguiado, pero se pueden efectuar visitas guiadas si éstas son solicitadas con anticipación por teléfono o correo electrónico. El Museo se halla en excelente estado de conservación y permite, de forma sintética, obtener una buena idea de la historia de la ciudad. El tiempo promedio para su recorrido es de entre 45 y 60 minutos. Las instalaciones son accesibles para personas que se movilizan en silla de ruedas, ya que cuenta con rampas para el ingreso al edificio y a las distintas salas, un baño adaptado en planta baja y un ascensor, que al momento de la visita (22/9/18) se hallaba fuera de servicio.

El horario de atención es de lunes a viernes de 11 a 18 horas y sábados, domingos y feriados de 14 a 18 horas en temporada baja; y de lunes a viernes de 10 a 20 horas y sábados, domingos y feriados de 12 a 20 horas en temporada alta (enero, febrero, julio y Semana Santa). Sin embargo, al consultar personalmente en la Oficina de Turismo, se indicó que el establecimiento cerraba sus puertas a las 17 horas⁷³.

Por último, vale la pena destacar que se sigue trabajando en la modernización de la institución, encontrándose en proceso de incorporación de audio-guías (Víctor Martín Yáñez, comunicación personal, 25/7/18). Asimismo, durante la visita se contactó al Coordinador del Museo, señor Jorge Rocha, para

⁷³ Se aclara nuevamente que la visita se llevó a cabo en temporada baja (sábado 22/9/18).

solicitarle las estadísticas de visitación. Dicho contacto se reforzó por correo electrónico el 23/9, 27/9, 1/10 y 16/10, sin poder obtener la información solicitada.

Presencia Digital: Página de *Facebook* con 637 “me gusta” y 639 seguidores (última publicación: 9/6/17⁷⁴). Categorizado en el cuarto puesto de las atracciones de Trevelin -sobre siete posibles- con 4,5 puntos (53 opiniones) en *Trip Advisor*⁷⁵.

4.3.2. Capilla Bethel

Se emplaza en el centro de un predio circundado por las calles John Murray Thomas, Río Corintos, Cacique Nahuelpan y la Avenida Costanera, a 12 cuadras de la Plaza Coronel Fontana (ver Figura A4.20 en Anexo 4).

Se trata de la capilla galesa más antigua del área cordillerana. El edificio original, de una sola nave y realizado en madera y paja, fue erigido en 1897 cerca del río Percy. La construcción actual data de 1910, siendo posteriormente restaurada en varias ocasiones, la última de ellas en 2011. En 1995 fue incluida en el Registro Provincial de Sitios, Edificios y Objetos de Valor Patrimonial y Cultural del Chubut (Ley XI-19).

Se encuentra manejada por la Asociación Galesa de Trevelin⁷⁶ y en la actualidad solo se pueden efectuar visitas guiadas en casos especiales y previa coordinación con la organización, por lo que no existen horarios fijos de atención al público.

⁷⁴ Disponible en <https://www.facebook.com/MuseoregionalTrevelin>. Último acceso: 24/11/18.

⁷⁵ Reviews disponibles en https://www.tripadvisor.com.ar/Attraction_Review-g1007738-d7981647-Reviews-Museo_Regional_Molino_Andes-Trevelin_Province_of_Chubut_Patagonia.html. Último acceso: 24/11/18.

⁷⁶ La Asociación Galesa de Trevelin fue creada el 25/09/10, como una escisión de la de Esquel.

4.3.3. Museo *Cartref Taid* y Tumba del Malacara

Ubicado sobre la calle Malacara S/N, a 4 cuadras de la Plaza Coronel Fontana. Propiedad original de John Daniel Evans, uno de los primeros colonos galeses llegados a la zona y único sobreviviente del incidente sucedido en el Valle de los Mártires, comentado en la sección 1.1.5. En la actualidad es manejado por su nieta⁷⁷, Clery Evans, quien efectúa las visitas guiadas y donde pueden visualizarse la tumba del caballo “Malacara” y objetos pertenecientes a su abuelo (ver Figuras A4.30 a A4.33 en Anexo 4).

Solo se encuentra abierto en temporada alta (enero, febrero y julio), todos los días de 16 a 19 horas. Este es el horario oficial, pero suele suceder que no se respeta, al depender de una persona particular. Por otra parte, en algunas ocasiones es posible coordinar con la dueña para realizar visitas fuera de los momentos del año antes indicados.

Presencia Digital: Página web, <http://www.caballomalacara.com.ar>.

4.3.4. Museo y Molino *Nant Fach*

Localizado a 22 Km. de Trevelin, sobre la Ruta Nacional 259. Se trata de un molino restaurado que representa la historia de los molinos harineros que existieron en el Valle Hermoso de la Colonia 16 de Octubre. Su dueño, guía y curador, Juan Mervyn Evans⁷⁸, lo tiene en producción (ver Figuras A4.21 a A4.29 en Anexo 4).

Inaugurado en enero de 1996, también cuenta con un pequeño museo sobre las costumbres de la zona, máquinas restauradas y el encuentro con las culturas originarias. Evans realiza las visitas guiadas, todos los días de 14 a 18

⁷⁷ Por este motivo, el nombre galés del museo significa “Hogar del abuelo”.

⁷⁸ Descendiente directo de galeses. En ese idioma, *Nant Fach* significa “arroyo chico”.

horas durante todo el año (en invierno, la mayor cantidad de personas acuden cuando por motivos climáticos no funcionan los medios de elevación para acceder al Centro de Actividades de Montaña de La Hoya). En comunicación personal, efectuada el 21/9/18, Evans manifestó haber recibido a aproximadamente 6.000 personas en 2017, principalmente provenientes de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. En general, menos del 1% de los visitantes son extranjeros, en especial japoneses, chinos, norteamericanos, brasileños y galeses. Éstos últimos llegan entre una y dos veces al año en contingentes organizados de unas 20 personas, que recorren diferentes lugares de la provincia del Chubut con influencia galesa.

En otro orden, Evans declaró que el apoyo municipal existente se relaciona solo con la promoción del atractivo. Respecto al particular, expresó que la última aparición en el programa televisivo “En el Camino”⁷⁹ en 2017 resultó un “detonador” en cuanto a la visitación, ya que en la temporada de verano 2018, muchos de los asistentes comentaron haber conocido el lugar debido al citado programa.

Presencia Digital: Categorizado en el primer puesto de las atracciones de Trevelin -sobre siete posibles- con 4,5 puntos (237 opiniones) en *Trip Advisor*⁸⁰.

4.3.5. Sierra Colorada: Cabalgatas *Pein Mawiza*

El paraje de Sierra Colorada se localiza a unos 20 Km. de Trevelin, sobre la Ruta Provincial 17. Se puede acceder únicamente por medio de vehículo particular, taxi o *remisse*.

⁷⁹ Dicho programa, transmitido por el canal de cable Todo Noticias, visitó el Museo y Molino *Nant Fach* en su emisión titulada “Los excéntricos”, la cual salió al aire por primera vez el 3/2/17. Se puede visualizar la emisión en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=myRIKDed9cU>. Último acceso: 24/11/18.

⁸⁰ *Reviews* disponibles en https://www.tripadvisor.com.ar/Attraction_Review-g1007738-d3734011-Reviews-Museo_Molino_Nant_Fach-Trevelin_Province_of_Chubut_Patagonia.html. Último acceso: 24/11/18.

En la actualidad, 120 habitantes residen de forma permanente en el área (Daniel Aillapán, comunicación personal, 22/9/18). En tal contexto, la actividad turística surgió como una inquietud de la comunidad en 2012, como una manera de complementar las actividades económicas tradicionales -principalmente cría de ganado ovino y bovino- y generar así oportunidades laborales para evitar la migración, en especial de jóvenes, a áreas urbanas.

Cinco familias se dedican al turismo, de forma directa o indirecta, lo que representa la labor de entre 15 y 17 personas (Daniel Aillapán, comunicación personal, 22/9/18). Las actividades ofrecidas están disponibles durante todo el año e incluyen la realización de cabalgatas, senderismo y gastronomía, en circuitos que buscan “recrear” caminos vinculados con leyendas, relatos orales mapuche-tehuelches y/o experiencias propias de los guías. La gastronomía se presenta como una experiencia que permite disfrutar de platos típicos mapuche-tehuelches, como el curanto⁸¹, el guiso de trigo o la tortilla al rescoldo⁸², entre otros. En la temporada invernal, se pone además en funcionamiento un “Parque de Nieve”, que posee tres pistas de trineo y una de *snowboard*. Al igual que sucede con el Museo y Molino *Nant Fach*, el cierre del Centro de Actividades de Montaña de La Hoya genera una afluencia más importante de visitantes durante la temporada invernal. En verano, el predio donde funciona dicho Parque se destina a la ganadería, con lo que se demuestra que el desarrollo turístico se efectúa sin dejar de lado las labores tradicionales de la comunidad (ver Figuras A4.43 a A4.46 en Anexo 4).

⁸¹ En mapuche, *curantu* significa “pedregal” y alude a un tipo de comida que se cocina bajo tierra, en un agujero de profundidad variable (dependiendo de la cantidad de alimentos a preparar) en el que se colocan piedras calentadas previamente en un fogón. Sobre dichas piedras se ubican hojas de nalca (*Gunnera tinctoria*) o maqui (*Aristotelia chilensis*) y encima de las anteriores la comida (carne de cordero, vaca, cerdo, pollo, chorizo, papas, batatas, manzanas, zanahorias, cebollas, etc.). La preparación se vuelve a tapar con hojas y lienzos húmedos y luego se cubre todo con tierra (Barilocheweb, s/f).

⁸² Tipo de pan que se prepara con harina de trigo, manteca y sal y se cocina sobre las brasas y cenizas (es decir, al rescoldo) de un fuego que se prende sobre arena, a los efectos de mejorar la cocción del producto.

Daniel Aillapán y su familia trabajan en el emprendimiento de cabalgatas denominado *Pein Mawiza*⁸³ desde 2016, que es el proyecto que tiene más visibilidad y a partir del cual se dan a conocer las otras iniciativas comunitarias. En comunicación personal, llevada a cabo el 22/9/18, expresó que la ayuda municipal que se percibe se vincula con la promoción, aunque la comunidad no es invitada a participar de los eventos de apertura de temporada y/o de ferias. A pesar de lo anterior, la afluencia de visitantes mejora con el paso de los años, al punto de contar con 200 personas durante el verano y 300 en la temporada invernal de 2017, en tanto que los valores fueron de 250 y 160 personas en 2018, respectivamente. La mayor parte de los visitantes es de origen nacional (provincia del Chubut, Ciudad Autónoma y provincia de Buenos Aires), aunque también se han recibido extranjeros provenientes de Bélgica, Brasil, Japón, Francia y Estados Unidos. La característica común de todos los grupos es la búsqueda de un contacto auténtico y personal con la comunidad local.

La promoción se efectúa a partir de un perfil de *Facebook* y otro de *Instagram*, ambos manejados por Aillapán. Como en el caso del Museo y Molino *Nant Fach* con el programa televisivo “En el Camino”, en este caso se dio una situación similar debido a la aparición de una nota en la revista “El Pato”, especializada en turismo, caza y pesca y en un artículo en la *web* de Télam. Asimismo, la visita de la conductora radial y de televisión Elizabeth Vernacci en 2017 generó “por arrastre” consultas y visitas asociadas, ya que compartió las actividades realizadas en sus perfiles de redes sociales.

Entre los planes en marcha se hallan el de colocación de señalética, realizado por la misma comunidad luego de que el Ministerio de Turismo provincial ofreciera la financiación siempre y cuando se colocaran sus logos en la cartelería, aspecto que no fue aceptado en Sierra Colorada (Daniel Aillapán, comunicación personal, 22/9/18). Otro es el de la construcción de la confitería para el Parque de Nieve, la mejora del camino de acceso (5 Km.) y del alcantarillado.

⁸³ “Encuentro en la montaña”, en mapuche.

Al consultar por aspectos a optimizar, Aillapán respondió que uno de los principales es el hecho de no contar con una persona con conocimientos y experiencia para “gestionar” la actividad turística. Por otro lado, entre los riesgos latentes mencionó a la ocurrencia de incendios forestales (durante el verano de 2018 se produjeron dos focos, que pudieron ser controlados) y el proyecto de unificación de Lago Rosario y Sierra Colorada como una comunidad rural independiente. Dicho proyecto fue presentado de forma unilateral por un legislador municipal, sin consultar a la Comisión Ancestral⁸⁴. Si bien existiría un beneficio administrativo y económico (autonomía y presupuesto propio), se cuestiona el rol que pasaría a tener la Comisión Ancestral de prosperar la iniciativa.

Presencia Digital: Perfil de *Facebook* con 1.380 amigos (última publicación: 24/11/18)⁸⁵. Perfil de *Instagram* con 73 publicaciones y 179 seguidores al 24/11/18, [cabalgatamawiza](https://www.instagram.com/cabalgatamawiza).

4.3.6. Lago Rosario: Actividades Ofrecidas

Aunque la comunidad de Lago Rosario se asienta en las proximidades del cuerpo de agua del que tomó su denominación, hoy en día existen ciertas restricciones de acceso que no permiten un uso de forma libre del atractivo⁸⁶. Esta situación ha sido reclamada en varias oportunidades a autoridades provinciales, sin conseguir una respuesta satisfactoria (Gallo & Peralta, 2018) (ver Figuras A4.47 a A4.49 en Anexo 4).

⁸⁴ Se trata de una organización con personería jurídica que posee injerencia en las decisiones que atañen a los miembros de su comunidad. No es una entidad política. En este caso, existe una única Comisión Ancestral para las dos comunidades mapuche-tehuelches de la zona, por lo que su nombre oficial es “Comisión Ancestral Lago Rosario de Sierra Colorada” (Daniel Aillapán, comunicación personal, 22/9/18).

⁸⁵ Disponible en <https://www.facebook.com/profile.php?id=100004249368258>. Último acceso: 24/11/18.

⁸⁶ Sin embargo, el *logde* de pesca “Casa del Lago” -emplazada en el límite de la comunidad originaria- posee salida al lago, que solo está a disposición de sus huéspedes.

El fortalecimiento de la oferta turística en esta comunidad, ubicada sobre la Ruta Provincial 17 y a 25 Km. de Trevelin, se inició en 2016, teniendo como referente a Olga Cheuquehuala, que no solo vive en la zona y es descendiente mapuche sino que cuenta con el título de Técnica Superior en Turismo (Olga Cheuquehuala, comunicación telefónica, 22/9/18). El trabajo versó en el asesoramiento a un grupo de pobladores para la generación de una propuesta de desarrollo comunitario, teniendo como ejes el uso del paisaje y los conocimientos ancestrales sobre farmacopea (uso de plantas medicinales), trabajo en telar e instrumentos musicales (Graciela Inés Gallo, comunicación personal, 11/9/18). La consolidación del grupo de trabajo llevó a la elección de un nombre para el mismo: *Newen Che Mapu*⁸⁷.

En tal sentido, el principal producto ofrecido son las caminatas guiadas, donde jóvenes de la comunidad son los encargados de interpretar sitios de interés turístico, tanto naturales como culturales. Varios de esos jóvenes, que integran el grupo “Libres como el viento”, son estudiantes de la Escuela Secundaria 114, que posee orientación en turismo.

Algunos de los lugares que se incluyen en los recorridos son viviendas de antiguos habitantes, el Museo *Ruka Folil*, la Casa de las Artesanas (*Amuan Ñi Rukamo*, en mapuche) y espacios donde puede degustarse la gastronomía típica, conocer sobre el uso de hierbas medicinales y la construcción de instrumentos musicales.

La Casa de las Artesanas ofrece trabajos artesanales, principalmente tejidos realizados en telar. En cambio, el Museo *Ruka Folil*⁸⁸ presenta una muestra de fotografía inaugurada en 2014 por iniciativa de los fotógrafos Esteban Widnicky y Verónica Mastrosimone, que en 2005 dictaron un taller y armaron 100 cámaras

⁸⁷ “La fuerza de la gente de la tierra”, en mapuche.

⁸⁸ “Nuestras raíces”, en mapuche.

estenopeicas⁸⁹ con latas y cajas de cartón (Olga Cheuquehuala, comunicación telefónica, 22/9/18). También posee una sala donde se cuenta la historia de la Patagonia desde la mirada mapuche-tehuelche. Se exhiben boleadoras, puntas de lanzas y flechas y platería femenina ceremonial (ver Figuras A4.50 a A4.54 en Anexo 4).

En cuanto a los horarios de funcionamiento, resulta difícil conseguir datos veraces sobre el particular. Mientras que en la Oficina de Turismo municipal se desconocía los mismos, Olga Cheuquehuala manifestó que al no haber iniciado aún la temporada alta es difícil coordinar la apertura, salvo en algunos fines de semana. En períodos de mayor afluencia turística, el Museo abre de miércoles a domingo de 16 a 19 horas.

Presencia Digital: Perfil de *Facebook* con 1.206 amigos (última publicación: 21/11/18)⁹⁰.

En ambos parajes rurales, por último, se destaca que existe una deficiente conectividad de telefonía celular e *Internet*, lo que dificulta las comunicaciones de los pobladores y de los visitantes.

4.3.7. Escuela Nacional 18 “Benjamín Zorrilla” y Museo del Plebiscito

Se localiza a unos 13 Km. de Trevelin, cercana al río Corintos y sobre la Ruta Provincial 34. La importancia de este establecimiento educativo, fundado en 1895, se relaciona con el hecho histórico conocido como “Plebiscito de 1902”, en el que los colonos galeses y habitantes mapuche-tehuelches del Valle 16 de Octubre decidieron continuar perteneciendo a la República Argentina debido al conflicto limítrofe suscitado con el país vecino de Chile⁹¹.

⁸⁹ Se trata de cámaras que carecen de lente.

⁹⁰ Disponible en <https://www.facebook.com/turismo.lagorosario>. Último acceso: 24/11/18.

⁹¹ El mencionado conflicto limítrofe se inició en 1897, cuando ambos países reclamaron 94.000 Km² de tierras (Clarín, 2002). Debe aclararse, antes de continuar, que la frontera argentino-chilena

El edificio actual se construyó en 1922, posee la categoría de Monumento Histórico Nacional (Decreto Nacional 2.283/70) y desde 2002 funciona allí el Museo del Plebiscito. Las visitas, que son guiadas y solo se efectúan con reserva previa en la Secretaría de Cultura de Trevelin, incluyen la visualización de una sala con documentos históricos y un aula original de la época (ver Figuras A4.34 a A4.39 en Anexo 4).

4.3.8. Piedra *Holdich*

Unos pocos kilómetros antes de llegar a la Escuela Nacional 18, también sobre la Ruta Provincial 34, se puede visualizar un hito histórico que conmemora al árbitro británico que intervino en el conflicto limítrofe argentino-chileno, *sir* Thomas Holdich (ver Figuras A4.40 y A4.41 en Anexo 4).

Los atractivos presentados en 4.2.7 y 4.2.8 pertenecen a una ruta histórico-cultural conocida como “Huella de los Rifleros del Chubut”, que toma el camino efectuado por los galeses desde la costa este de la provincia, hasta llegar a la última etapa, justamente en el Valle 16 de Octubre. Todos los años, con motivo de la conmemoración de este acontecimiento, se efectúa una recreación de la cabalgata realizada por el Coronel Fontana y sus Rifleros, que finaliza el día

se había establecido usando el criterio de “altas cumbres divisorias de aguas”. Lo que sucedía en la porción de territorio en cuestión es que ambos aspectos no coincidían y entonces cada país tomaba el criterio que más lo favorecía para argumentar la posesión del territorio.

Por lo antes expresado, se decidió constituir una Comisión de Límites con arbitraje inglés, al cual el perito Francisco Moreno expuso sus argumentos en favor de la República Argentina. En resumen, el resultado del arbitraje estableció la división de la superficie entre los dos países (54.000 Km² para Chile y 40.000 Km² para Argentina), pero este último obtuvo un porcentaje mayor de tierras productivas, entre las cuales se hallaba el Valle 16 de Octubre (Clarín, 2002).

De hecho, el citado Valle resultó decisivo en la definición del laudo inglés, debido al hecho de contar con una organización institucional que demostraba la pertenencia al territorio nacional argentino (resultado en gran parte de la colonización galesa). En tal sentido, la Comisión de Límites recorrió la región, consultando a los pobladores galeses y originarios (mapuche-tehuelches) en qué país creían que estaban las tierras que moraban; como la mayoría respondió que se hallaban en Argentina, se conoce a la consulta arbitral como “Plebiscito de 1902”, aunque realmente no se trató de una votación.

exacto de su arribo, el 25 de noviembre. Este circuito es compartido por las localidades de Trevelin y Tecka, pero al menos en la primera no se lo ofrece como actividad a los visitantes, a pesar de haber participado de su puesta en valor entre 2012 y 2013 (El Patagónico, 2013).

4.3.9. Manifestaciones Culturales Inmateriales

En este apartado se presentan las representaciones del patrimonio cultural inmaterial o intangible asociadas a los sitios antes nombrados:

Ceremonia del té galés: Se puede disfrutar en las casas de té *Nain Maggie*⁹² o La Mutisia, ambas localizadas a pocas cuadras del centro de la ciudad de Trevelin. La infusión (que se suele presentar en una tetera “vestida”, es decir, con un abrigo de lana para que se pueda conservar el calor) está acompañada de pan, mermelada y manteca caseros, *scons*, *sandwichs* de jamón y queso y una variedad de tortas y tartas de la pastelería galesa y donde no falta la música celta. Sendos establecimientos se encuentran abiertos todos los días de 15:30 a 20 horas y son propiedad de Lucía Underwood (nieta de la abuela “Maggie”) y Marlyn Day (bisnieta de Martín Underwood, uno de los primeros colonos que arribaron a Trevelin), respectivamente.

En La Mutisia se encuentra, además, un pequeño museo con la historia de la familia Underwood. Se pueden visualizar fotos, cartas y diferentes objetos, donde también se hace mención a la buena relación existente con las comunidades originarias de la zona.

⁹² “Abuela Maggie”, en galés.

Presencia Digital: *Nain Maggie*: Página web⁹³. Página de *Facebook* con 3.473 “me gusta” y 3.477 seguidores (última publicación: 16/11/18⁹⁴). Perfil de *Instagram* con 12 publicaciones y 456 seguidores al 24/11/18, [nainmaggie](#) (última publicación: 19/8/17). Categorizada en el primer puesto de los restaurantes de Trevelin -sobre doce posibles- con 4,5 puntos (377 opiniones) en *Trip Advisor*⁹⁵. *La Mutisia*: Página web⁹⁶. Página de *Facebook* con 388 “me gusta” y 388 seguidores (última publicación: 2/11/17⁹⁷). Perfil de *Instagram* con 10 publicaciones y 36 seguidores al 24/11/18, [casadetegaleslamutisia](#) (última publicación: 3/11/15). Categorizada en el cuarto puesto de los restaurantes de Trevelin -sobre doce posibles- con 4 puntos (130 opiniones) en *Trip Advisor*⁹⁸.

Eisteddfod: Festival cultural galés que se lleva a cabo anualmente, en abril. La tradición de su realización se remonta a 1717 y hace referencia al “permanecer sentado” mientras se escuchaba a los druidas⁹⁹ y poetas. Comprende competencias de poesía, canto coral, recitación, danzas, literatura, fotografía, etc., en galés y español. Se trata de un encuentro literario y musical que se inspira en el evento homónimo que se lleva a cabo en Europa.

Fiesta Cultural de la Trilla: En enero de 2018 se realizó la tercera edición. Su impulsor es Juan Mervyn Evans, motivo por el cual se emplaza en el predio del Museo y Molino *Nant Fach*. Se realizan demostraciones de corte de trigo con hoz, juegos antiguos, comidas y concursos, rememorando la actividad económica principal de los primeros colonos galeses.

⁹³ http://nainmaggie.guiapatagonia.net/?utm_source=tripadvisor&utm_medium=referral.

⁹⁴ Disponible en <https://www.facebook.com/nainmaggiecasadete>. Último acceso: 24/11/18.

⁹⁵ Reviews disponibles en https://www.tripadvisor.com.ar/Restaurant_Review-g1007738-d2317370-Reviews-Casa_de_Te_Nain_Maggie-Trevelin_Province_of_Chubut_Patagonia.html. Último acceso: 24/11/18.

⁹⁶ https://www.casadetelamutisia.com.ar/el_salon.htm.

⁹⁷ Disponible en <https://www.facebook.com/pages/category/Tea-Room/Casa-de-T%C3%A8-La-Mutisia-1524332877878432>. Último acceso: 24/11/18.

⁹⁸ Reviews disponibles en https://www.tripadvisor.com.ar/Restaurant_Review-g1007738-d4596212-Reviews-La_Mutisia_Casa_de_Te-Trevelin_Province_of_Chubut_Patagonia.html. Último acceso: 24/11/18.

⁹⁹ Miembros de la clase sacerdotal en la Europa Céltica (Gran Bretaña, Irlanda, Galicia, Francia) durante el período conocido como “Edad de Hierro”.

Fiesta Regional de los Instrumentos Mapuches: Se efectúa en Lago Rosario durante el mes de marzo/abril (dependiendo del calendario) y cuenta con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut y la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Trevelin. La música se vincula con las representaciones divinas, el pasado y la naturaleza. Los instrumentos se confeccionan en metal, madera fina, barro cocido y/o caña.

Fiesta Provincial de la Tortilla al Rescoldo: Se realiza en Sierra Colorada en el mes de febrero. En 2018 tuvo lugar la tercera edición, organizada por una comisión de vecinos del paraje para poner en valor su tradición gastronómica. Un atractivo interesante es que los asistentes pueden cocinar sus propias tortillas, además de existir un concurso donde se elige y premia a la mejor de ellas en la Plaza de Trevelin. Se incluyen también carreras de postas a caballo, festival folklórico, elección de la reina y jineteadas (Red43, 2017).

4.4. Matriz FODA

La matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) es un instrumento que proporciona un diagnóstico preciso de la situación actual -en este caso- de un destino, a partir del cual se permitirá identificar un conjunto de acciones y medidas correctivas, junto con proyectos de mejora, de acuerdo con los objetivos previamente formulados.

Dicha herramienta permite focalizar las oportunidades para aprovecharlas al máximo e identificar las amenazas, para prevenirlas. A su vez, este diagnóstico permite visualizar las fortalezas, para potenciarlas y las debilidades, para transformarlas estratégicamente en futuras fortalezas.

La ruta turístico-cultural se percibe como parte constituyente de Trevelin como destino y no como un atractivo aislado. Por tal motivo, esta matriz FODA

contempla acciones que quizás parezcan mucho más amplias, pero que se entienden como necesarias para asegurar su éxito.

Cuadro 4.13: Fortalezas Detectadas

FORTALEZAS <i>(aspectos positivos internos)</i>
F1: Características culturales distintivas y con alto nivel de autenticidad, como consecuencia del <i>mix</i> de tradiciones galesas y del acervo identitario mapuche-tehuelche.
F2: Existencia de un patrimonio histórico-cultural interesante y con buen estado de conservación para su utilización como atractivo turístico.
F3: Pertenencia a la región Patagónica, que posee renombre nacional e internacional.
F4: Cercanía al Parque Nacional Los Alerces, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO.
F5: Tamaño pequeño del centro turístico en comparación con otros cercanos, que resulta atractivo para quienes buscan tranquilidad y un contacto genuino con el medio socio-natural (Gemelli, 2003).
F6: Diversidad de opciones de alojamiento y de emprendimientos turísticos de base comunitaria.
F7: Presencia de la Secretaría de Turismo y el Ente Mixto de Turismo a nivel local, este último que tiene entre sus finalidades principales la promoción, la difusión y el fomento del desarrollo económico local a través de la actividad turística.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4.14: Oportunidades Detectadas

OPORTUNIDADES <i>(aspectos positivos externos)</i>
O1: Posibilidad de desarrollo de experiencias en las que los visitantes puedan tener un rol más activo y vivencial con la comunidad de destino, para la diversificación de la actividad turística.
O2: Mayor apertura e interés internacional en la República Argentina a partir de la transición institucional sucedida a fines de 2015 (Pérez-Seoane, 2017).
O3: Existencia de una política de determinación de feriados para favorecer el desplazamiento interno (MINTUR, 2014), como así también del Plan Federal de Turismo que tiene entre sus objetivos principales el posicionamiento del país como principal destino turístico de la región y la promoción del crecimiento del turismo nacional (MINTUR, 2016).
O4: Existencia de un instrumento programático a nivel provincial: Plan Estratégico de Turismo

Sustentable “Chubut 2022”, que debería guiar las actuaciones a nivel regional y local (Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas del Chubut, 2012).
O5: Proximidad del área con la República de Chile.
O6: Presencia de conectividad aérea a través de la ciudad de Esquel.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4.15: Debilidades Detectadas

DEBILIDADES <i>(aspectos negativos internos)</i>
D1: Marcada estacionalidad de la demanda turística, relacionada con una alta dependencia de productos monoestacionales, como el campo de tulipanes que florece en octubre o el Parque Nacional Los Alerces, mayormente visitado durante la temporada estival.
D2: Subaprovechamiento del patrimonio histórico-cultural con fines turísticos.
D3: Alta dependencia turística de la ciudad de Esquel.
D4: Existencia de un autoridad municipal poco interesada en el desarrollo turístico integral.
D5: Baja vocación turística del destino (insuficiente nivel de capacitación del recurso humano y poca articulación público-privada para el desarrollo de iniciativas).
D6: Resistencia al desarrollo turístico por parte de algunos pobladores del segmento “NYC” (nacidos y criados), que se creen poseedores de autoridad y únicos representantes de las tradiciones locales (Demarchi & Baroli, 2011).
D7: Ausencia de sistematización de la totalidad de la información turística a nivel local (estadísticas de ocupación alojativa, de visitación de atractivos, etc.).
D8: Concentración de la oferta turística de la localidad en el sector alojamiento.
D9: Limitado acceso a señal de telefonía celular y conectividad a <i>Internet</i> en algunos sectores, como Lago Rosario y Sierra Colorada.
D10: Carencia de medios de transporte público para visitar los atractivos ubicados sobre la Ruta Nacional 259 y las Rutas Provinciales 17 y 34, por lo que debe dependerse de movilidad propia para acceder a muchos atractivos o bien contratar un servicio privado.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4.16: Amenazas Detectadas

AMENAZAS <i>(aspectos negativos externos)</i>
A1: Inestabilidad macroeconómica a nivel nacional, que puede ocasionar una merma en el

turismo interno.
A2: Pérdida de jerarquía ministerial de la actividad turística a nivel nacional, discontinuidad en la gestión y posible pérdida de apoyo técnico y presupuestario para el desarrollo de proyectos a nivel regional, provincial y/o municipal.
A3: Ocurrencia de incendios forestales, presumiblemente intencionales, que se suceden durante la época estival y afectan el desarrollo de todas las actividades de la zona (Secretaría de Turismo de Esquel, 2015).
A4: Presencia de eventos de hantavirus en áreas boscosas, como las cercanas de Sierra Colorada y Lago Rosario, debido a la floración masiva de la caña colihue (Secretaría de Turismo de Esquel, 2015).
A5: Ocurrencia de erupciones volcánicas en el sector cordillerano, que pueden suponer un descenso en la actividad turística, como sucedió en 2011 con el volcán Puyehue (Chile) (Secretaría de Turismo de Esquel, 2015).
A6: Existencia de situaciones que pueden generar problemas dentro de las comunidades originarias y afectar así el desarrollo de sus emprendimientos turísticos, como el accionar de la RAM, la usurpación de tierras y su cesión a privados, etc.
A7: Deterioro y/o deficiente mantenimiento de la Ruta Nacional 259, camino que une varios atractivos turísticos y lleva a la frontera con Chile ¹⁰⁰ .

Fuente: Elaboración propia.

4.5. Estrategias Propuestas

Como se explicó previamente, debido al carácter inclusivo del análisis FODA llevado a cabo, algunas de las estrategias que se propondrán irán más allá de lo relacionado con la definición de una ruta turístico-cultural, asemejándose más a pautas a tener en cuenta en una planificación turística a nivel de destino.

Dicho lo anterior, a continuación se presentan tales estrategias, indicando que debajo de cada uno se incluyen lineamientos de acciones y al final del apartado se enumeran actores clave a tener en cuenta para poder materializarlas.

¹⁰⁰ Mientras este PFG se hallaba en proceso de lectura, el Gobernador de la Provincia del Chubut, Dr. Mariano Arcioni, firmó el acta de inicio de obra para la pavimentación de cuatro kilómetros de la Ruta Nacional 259 y expresó que la idea es continuar con todo el tramo que actualmente es de ripio. Se considera importante necesario aclararlo en este apartado, aunque el *ítem* se mantendrá como amenaza (Diario Jornada, 2018).

Se aclara que el alcance de este PFG no prevé el desarrollo de todas en detalle, salvo las vinculadas directamente con el planteo de la ruta turístico-cultural ya citada, que en este caso se relacionan con las E1 y E2, pero también con la E4 en cuanto a pautas de mercadeo.

Es menester destacar que cualquier acción, al margen de la importancia de la participación de la comunidad local y de otros actores interesados, deberá contar con el liderazgo de la Secretaría de Turismo de Trevelin para poder asegurar su implementación de forma efectiva.

E1: Logro de un mayor posicionamiento del destino, a través del desarrollo de productos y experiencias locales que incrementen la cantidad de visitantes, su gasto y/o estadía promedio (DO: D1 y D2 - O3 y O4).

En este caso, se propone la labor en dos líneas, una de las cuales corresponde al objetivo general de este PFG:

- Ruta turístico-cultural galesa y mapuche-tehuelche, que pretende enlazar distintos atractivos de interés donde se pueda recrear la historia de la convivencia pacífica entre ambos pueblos.
- Festividades y tradiciones, donde se tengan en cuenta tanto el calendario de fiestas regionales y provinciales como las asociadas a las comunidades de Sierra Colorada y Lago Rosario. Se hace hincapié en la existencia de un cronograma a nivel municipal, gestionado por la Secretaría de Cultura y Educación, donde se contemplan las fiestas regionales en las que Trevelin es organizador o acompañante (Red43, 2016).

Como se indicó en la sección 2.2.4, los elementos que componen una ruta turística son los siguientes (Fernández & Guzmán-Ramos, 2004):

- Una actividad distintiva, que para el caso en estudio se refiere a la particular relación de convivencia pacífica entre los colonos galeses y el pueblo mapuche-tehuelche, desarrollada desde la llegada de los primeros al territorio chubutense (expuesta en detalle en la sección 1.1.5).

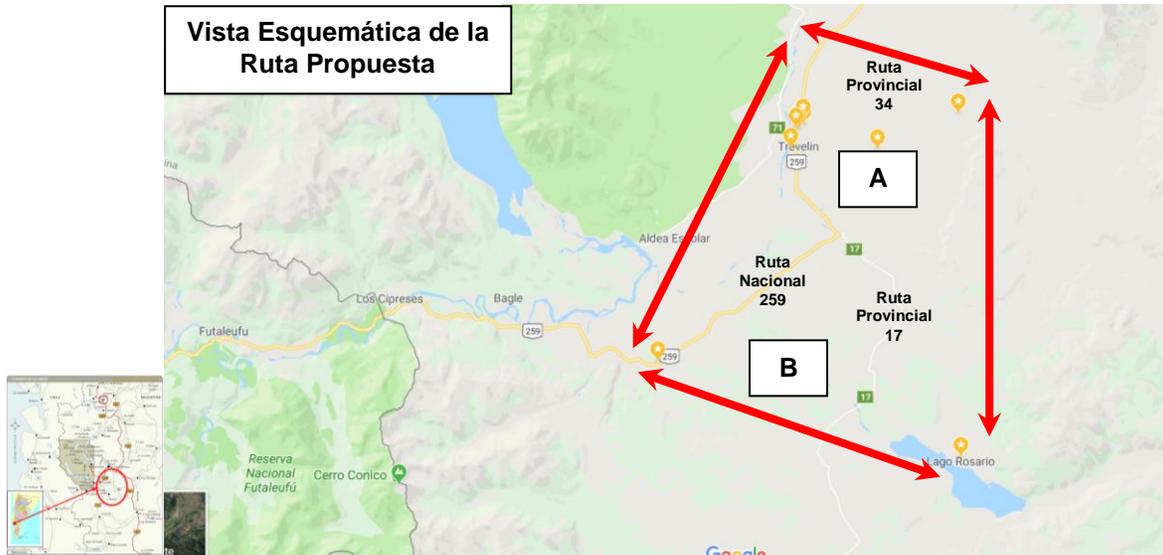
- Un itinerario desplegado sobre una red vial u otro tipo de elemento de comunicación, que en el circuito completo, tal como puede apreciarse en la Figura 4.1, se asemeja a un cuadrilátero irregular, donde los ejes lineales que guiarán el desarrollo de la ruta son la Ruta Nacional 259 y las Provinciales 17 y 34. La ciudad de Trevelin siempre será el centro a partir del cual se decidirá qué alternativa tomar. La historia completa se desarrollará a lo largo de los 3 ejes, pero se podrá tomar cada una por separado, dependiendo del interés y el tiempo disponible:
 - Ruta Nacional 259: Museo Histórico Regional “Molino Andes”, Capilla Bethel, Museo *Cartref Taid* y Tumba del Malacara, casas de té y Museo y Molino *Nant Fach*. Aquí se iniciará el recorrido, que permitirá adentrarse en los hechos histórico-culturales del asentamiento galés en la Patagonia en general y en Trevelin en particular, para luego pasar a distintas manifestaciones tradicionales y culminar en el molino antes nombrado y su interesante legado.

 - Ruta Provincial 17: Comunidades originarias de Sierra Colorada y Lago Rosario, donde se tendrá el punto de vista de los descendientes mapuche-tehuelches y se podrán compartir sus vivencias cotidianas.

 - Ruta Provincial 34: Piedra *Holdich* y Escuela Nacional 18, que permitirá conocer la historia del conflicto limítrofe con Chile y cómo ambos pueblos decidieron su pertenencia a la República Argentina,

en la finalización de la ya mencionada Campaña al Desierto y el proceso de organización nacional simultáneo y posterior a la misma.

Figura 4.1: Vista Esquemática de la Ruta Propuesta



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.2: Vista de Detalles A y B de la Figura 4.1



Fuente: Elaboración propia.

- Una normativa que establezca su funcionamiento, aspecto que deberá ser auspiciado y consensuado en sus lineamientos tanto con la Secretaría de Turismo local como por la de Cultura y Educación. El instrumento deberá justificarse tanto desde el punto de vista de la revalorización cultural del patrimonio tangible e intangible de ambos pueblos en cuestión, como desde el apoyo a la diversificación de la actividad turística y la consolidación de Trevelin como destino con una vocación específica, más allá de sus atractivos naturales cercanos.

En este punto, deberá prestarse particular atención a la relación con los privados, que de forma particular u organizacional son los “dueños” de ciertos atractivos que constituirán la ruta. Con ellos deberán acordarse diversos aspectos, siendo uno de los más relevantes el vinculado a los días y horarios de funcionamiento.

- Una organización local que se encargue de brindar información sobre la misma, tarea que nuevamente recaerá en la Secretaría de Turismo, la cual dependerá también de la de Cultura y Educación para el desarrollo de capacitaciones específicas y la elaboración de los mensajes a transmitir en la señalética a colocar en los distintos atractivos de la ruta.
- Un sistema de señalización y un mapa donde se materialice. Según lo expresado en el *Ítem* anterior, se requerirá de cartelería indicativa (en principio en español e inglés) e interpretativa que posea un hilo conductor común y una estética uniforme. Por otra parte, el mapa deberá encontrarse presente al inicio de la ruta, en la Secretaria de Turismo local y a disposición en su página *web*/redes sociales y las de los diferentes atractivos. Asimismo, deberá hallarse físicamente en cada uno de tales atractivos constituyentes, señalando su ubicación respecto a la ciudad de Trevelin y al resto de los considerados a tales efectos.

Como denominación de la ruta turístico-cultural, se proponen los nombres “Encuentro de dos culturas” o “Hermanos patagónicos”, en este último caso haciendo alusión a la manera en que tanto los primeros colonos galeses como los pueblos originarios se consideraban entre sí, tema que fue expuesto en el apartado 1.1.5.

Como marca distintiva de la ruta nombrada, se presenta el siguiente logotipo, que se espera sirva como elemento que ayude a la identificación de los

atractivos asociados a la misma (Figura 4.1). En dicho logotipo se pueden distinguir tres elementos principales:

- La estructura utilizada para identificar cartográficamente a las rutas nacionales, que cumple una doble función: por un lado, sirve de “armazón” y aglutinador de las imágenes que representan a los pueblos galés y mapuche-tehuelche; por otro, se utiliza como símbolo que ayuda a posicionar al producto de forma nacional, más allá de las fronteras de la provincia del Chubut.
- El dragón rojo, símbolo de Gales, que también fue adoptado como emblema por las colonias galesas en la República Argentina. Se trata probablemente de una consecuencia de la colonización romana en la Gran Bretaña, ya que dicho ejército utilizaba esta figura mitológica en sus estandartes (Carril, 2011).
- La bandera mapuche-tehuelche. Creada en 1929 por Julio Antieco y aprobada como símbolo de los pueblos originarios de la provincia del Chubut en la Primer Reunión Provincial de Caciques y Comunidades Aborígenes realizada en Trevelin en 1991 (Decreto Provincial 1820/91). Las franjas horizontales de distintos colores, con una flecha en el centro, guardan relación con la vida cotidiana de las comunidades antes citadas, ya que el azul representa al cielo (*calfuhuenu*, en mapuche); el blanco, al caballo sagrado que aparece en algunas rogativas (*plancahuel*); el amarillo, al sol (*choyantu*) y la flecha, por último, es la herramienta de caza tradicional (*queupü*) (El Patagónico, 2011).

Figura 4.3: Logotipo para la Ruta Turístico-Cultural



Fuente: Elaboración propia.

E2: Fortalecimiento identitario mediante el rescate, la revalorización, la sistematización y la puesta en valor de los recursos patrimoniales ligados al acervo galés, al mapuche-tehuelche y a la relación entre ambos (FO: F1 y F2 - O1).

Los museos y monumentos citados se hallan en buen estado general de conservación, sobre todo el Museo Histórico Regional. No obstante, se considera oportuno proceder a su modernización y/o mejora utilizando mecanismos de interpretación del patrimonio que involucren a las TIC, logrando así una mayor interacción e involucramiento con los visitantes.

No puede olvidarse el rol de los museos, como figura esencial en el desarrollo del turismo cultural. Se transforma en imperativo, entonces, evitar la “pérdida de sentido” (Aravena, 2005, p. 390) que parece haberse hecho eco en muchas de estas instituciones. En cuanto a métodos o técnicas interpretativas, se podría evolucionar hacia la creación de una aplicación para la interacción de los visitantes a través de sus dispositivos móviles (celulares, *tablets*), que permita el acceso *online* a la información relativa a las experiencias de turismo histórico-cultural del destino (p.e. horarios de funcionamiento, información sobre los circuitos autoguiados, etc.).

Por lo antes expresado, se propone darle una visión “comunitaria” a los museos existentes, a fin de fortalecer sus expresiones culturales y vincular sus tradiciones y la memoria colectiva. La idea es lograr la integración de la comunidad en sentido amplio, buscando incluso la participación e involucramiento del segmento más reticente al desarrollo turístico. Además, fomentar la incursión de los niños y adolescentes en edad escolar dentro del proyecto. A tales efectos, se propone la ejecución de las siguientes actividades:

- Talleres, a fin de consensuar pautas de acción para la revalorización de la herencia cultural galesa y mapuche-tehuelche, y la riqueza de sus vínculos.
- Concursos de fotografía, que permitirán reunir material gráfico sobre diferentes tradiciones o costumbres del sitio, buscando puntualizar la riqueza del *mix* cultural que se ha tomado como eje de este PFG.
- Festivales, fiestas y conmemoraciones, con el objeto de que la población se recree y se difundan fechas importantes, al tiempo que los visitantes entren en contacto con dichas tradiciones. A nivel comunitario, es un excelente momento para reforzar los lazos de amistad y refundar las tradiciones que constituyen el acervo identitario local.

Sobre las estrategias didácticas, se propone hacer uso de aquéllas activas y temáticas, tales como:

- Reconstrucción la vida de las personas a través de la historia oral y por medio de entrevistas, sobre todo ante el riesgo de pérdida de la identidad por parte de las nuevas generaciones.
- Aplicación de estudios de caso donde se aplique la imaginación, para que los participantes trabajen en equipo para representar situaciones reales,

donde se pondrán en contraste distintas realidades y se fomentará la toma de conciencia de los efectos del menoscabo de las tradiciones propias.

- Desarrollo de jornadas de “aulas abiertas”, para integrar el patrimonio cultural al segmento de educación formal, según lo expresado por Trillas (2000). La finalidad será desarrollar una red educativa abierta que promueva el aprendizaje colaborativo bajo las modalidades de talleres, tertulias y foros de discusión.

Se debe recordar, por otra parte, la importancia de incluir a todos los públicos a estas ofertas turísticas, incluyendo los mecanismos para favorecer la accesibilidad universal y teniendo en cuenta a las personas con discapacidad física motriz, visual y/o auditiva.

E3: Mayor involucramiento de las autoridades municipales en la generación de acciones de planificación, desarrollo y promoción de la actividad turística (DO: D4 y D7 - O3 y O4).

Esta estrategia se relaciona íntimamente con la necesidad de revisión de instrumentos normativos y programáticos a nivel nacional, provincial y municipal y conformación de una agenda de trabajo, junto con un sistema de información que provea de datos útiles para la toma de decisiones a nivel público y privado.

Para ello, las líneas de trabajo propuestas para iniciar la labor se vinculan con los siguientes aspectos:

- Sistematización de datos turísticos (atractivos y recursos, ocupación hotelera y parahotelera, relevamiento de visitantes en museos, etc.), de acceso público a través de la *web* de la Secretaría de Turismo municipal. En este punto, sería interesante poder generar una solución informatizada que favorezca la carga de datos, procesamiento, análisis y presentación de

resultados y que pueda transformarse en modelo para la aplicación en otros destinos.

- Producción de conocimiento, que involucra la confección de un Informe Anual del Destino y una Memoria Anual de Acciones de Promoción, también disponible de forma virtual.

No obstante lo anterior -y aunque escapa a los objetivos de este PFG-, los esfuerzos deberían encaminarse hacia el desarrollo de un Plan Estratégico de Turismo Sostenible para Trevelin. De forma sintética y solo a modo figurativo, se propone la siguiente misión para el mismo:

“Posicionar a la Ciudad de Trevelin y sus alrededores (parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada) como un destino turístico caracterizado por su oferta natural e histórico-cultural ligado a la identidad galesa y acervo comunitario mapuche-tehuelches, por su calidad y personalización en la oferta de servicios turísticos. Impulsando, a su vez, un desarrollo que contemple las metas aspiracionales de la sostenibilidad, que satisfaga y respete las tradiciones y valores de la población local”.

La visión, por su parte, hace referencia a: *“Ser un destino multi-experiencial apreciado por su autenticidad, donde los visitantes puedan descubrir la tradición histórico-cultural galesa y mapuche-tehuelche, junto con su patrimonio natural, en el marco de la sostenibilidad y la excelencia”.*

En consonancia con lo anterior, el objetivo principal del citado Plan debería apuntar a generar un proceso facilitador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo turístico sostenible de la Ciudad de Trevelin y sus alrededores, impulsando la valoración y conservación de su patrimonio natural e histórico-cultural. Y asegurando, a su vez, acciones que doten al visitante de una experiencia integral y satisfactoria. A partir de esta premisa,

deberán generarse los objetivos específicos, líneas estratégicas, programas y proyectos acordes para su consecución.

E4: Realización de acciones de promoción y difusión del destino, a fin de posicionar la marca, romper con la dependencia de Esquel y la estacionalidad en la demanda (DO: F4, F5, F6 y F7 - O2, O3 y O4).

Para ello, se deberá trabajar los aspectos de *marketing* colaborativo e incentivos a la comercialización. Respecto al primero, se deberán prever las siguientes líneas de trabajo, que en este caso se aplican a todo el destino, pero se hará énfasis en la ruta turístico-cultural:

- Construcción de la marca turística, en el que se incluye la definición del *statement* de comunicación e identidad, para construir un mensaje único, coherente y permanente que se usará en todos los canales de comunicación a fin de posicionar la marca Trevelin y sus atributos (entre ellos, la ruta antes mencionada). También se incluye la elaboración del manual de marca digital, que contemple los ejes identitarios del destino.
- Elaboración de materiales promocionales a usar por la Secretaría de Turismo, donde se ponga de manifiesto lo definido en el punto anterior.
- Generación de un portal *web* integrado, con el objetivo de adaptarlo a las tendencias del mercado turístico (dinámica, interactiva, conectada a redes sociales y a comunidades de viajeros como *Trip Advisor* y con formato adaptado a aplicaciones móviles). La página actual de la Secretaría de Turismo se desprende de la de la Municipalidad de Trevelin, encontrando únicamente un listado de prestadores turísticos, el enlace al sitio del Parque Nacional Los Alerces (Administración de Parques Nacionales) y el escaneo del plano turístico que se entrega a los visitantes que llegan a la Oficina de Informes: <https://www.trevelin.gob.ar/turismo-0>.

En cuanto a las redes sociales, la Secretaría de Turismo de Trevelin cuenta con los siguientes páginas/perfiles:

Facebook: Página con 6.380 “me gusta” y 6.325 seguidores.

Última publicación: 24/11/18¹⁰¹.

Instagram: [Turismotrevelinok](#) y uso del *hashtag* “#DestinoTrevelin” para posicionamiento. 415 publicaciones y 2.334 seguidores al 24/11/18.

Última publicación: 24/11/18.

Twitter: [@turismoTreveli1](#).

2.178 *tweets* y 3.134 seguidores al 24/11/18.

Última publicación: 24/11/18.

La presencia en redes sociales es una apuesta importante, pero deberían poder diferenciarse los mensajes para así llegar a distintos perfiles de cliente. Mientras que *Facebook* se orienta hacia un público general, especialmente usuarios mayores de 40 años; *Instagram* lo hace con aquél de entre 25 y 40 años, con empleo de herramientas más visuales, historias y videos (en vivo y diferido).

No se considera conveniente crear nuevos perfiles para la ruta turístico-cultural para no generar confusión y/o atiborramiento de información en los visitantes actuales y/o potenciales, pero sí darle un espacio particular en la página de la Secretaría de Turismo, como así también realizar publicaciones específicas en las redes sociales.

¹⁰¹ Disponible en https://www.facebook.com/TurismoTrevelinOficial/?_tn_=_kC-R&eid=ARajPStK7A9k-LOlpvSkdT9tH-9n3-61ds7F1GUuCa_24M-FwqXRjSMpDhZ5gaBxzeRqPN6jCRSp_d8&hc_ref=ARRPLTLuVvGmvrhFoD7V0DxWN71DImS2JGeY-AfL-6AS-PU99ywJPB0WXORgspuYIM. Último acceso: 24/11/18.

- “Reflote” del *branded channel* en *You Tube* para subir videos promocionales y “caseros” de los visitantes. Se trata del canal de la entonces Secretaría de Turismo y Ambiente, que posee 41 suscriptores y 15 publicaciones (la primera de ellas realizada el 8/7/14 y la última, el 6/10/15): <https://www.youtube.com/user/TrevelinTurismo>. En el último caso, se puede pensar en la inclusión de acciones que impulsen a los viajeros a compartir sus experiencias, por lo que se abordaría la veta vivencial junto con la promoción.

- Realización de campañas digitales de posicionamiento y análisis del portal institucional de Trevelin, usando *Google AdWords*. Para ello, deberán identificarse palabras claves y analizar estadísticas en *Google Analytics* y redes sociales.

- *Press y blogger trips*, para la construcción de imagen positiva en la mente de los consumidores y fortalecimiento del posicionamiento del destino. Para ello, se deberá invitar a periodistas especializados y *bloggers* de viajes y turismo, respectivamente, para que generen contenidos sobre la actividad turística en Trevelin y sus alrededores y luego los difundan en *Internet*. Entre los segundos, se destaca la red “Argentina Travel Bloggers” y particularmente Wenceslao Bottaro, que visitó el área en dos oportunidades (2014 y 2017) y difundió las actividades efectuadas en su *blog* personal, Blucansendel: <http://blucansendel.com.ar/category/trevelin>. Se considera que sería una buena apuesta convocarlo nuevamente para la promoción de la ruta turístico-cultural, una vez que la misma se encuentre operativa.

En cuanto a las estrategias de promoción, se sugiere la generación de contenido en video e incorporando técnicas de *storytelling*, tanto propios (dándole un rol fundamental a los miembros de la comunidad galesa y a las iniciativas de TRC de Lago Rosario y Sierra Colorada) como recurriendo a los *bloggers* antes mencionados. Las plataformas a emplear serán el canal institucional de *YouTube*,

junto con historias de *Instagram*. En cualquiera de los casos mencionados, lo que se buscará es viralizar el contenido y “seducir” así a futuros visitantes, haciendo que se imaginen en las experiencias ofrecidas (generando un vínculo emocional) y que se decidan por ello a viajar.

Hablando sobre los mensajes a transmitir, es importante destacar que más allá de los medios seleccionados, la estrategia de comunicación debe de ser clara. El entorno altamente competitivo torna imprescindible el uso de la creatividad en la transmisión de las bondades y características diferenciadoras del producto. El uso de imágenes, historias y frases que impacten y/o despierten curiosidad, a través de un lenguaje coloquial y sencillo, con metáforas y haciendo alusión a todos los sentidos (sin limitarse únicamente a lo visual), serán los bastiones principales.

Cambiando de tema, y en cuanto a los incentivos a la comercialización, resulta importante abordar dicho aspecto para buscar el incremento de ventas de los productos y experiencias del destino, a través de acciones que faciliten el acercamiento y conocimiento de los mismos. Para ello, se proponen las siguientes líneas de trabajo:

- *Workshops* y ferias (y/o generación de propios eventos), a fin de facilitar el intercambio comercial entre la oferta de Trevelin y los canales de distribución profesionales.
- *Fam trips*, es decir, viajes de familiarización para operadores turísticos para aumentar el grado de conocimiento de Trevelin y sus alrededores.

E5: Resignificación de la relación con Esquel, pasando de una de dependencia a una de beneficio mutuo, aprovechando las potencialidades de cada una (DO: D3 - O6).

Esta estrategia se vincula íntimamente con la E1, pero también alude a la constitución de instancias de trabajo coordinadas, como la Mesa Interinstitucional que desde fines de 2017 está en vigencia y a la que se hizo referencia en 4.2. La premisa es la de generar políticas de desarrollo y promoción de productos y experiencias regionales conjuntas que potencien por igual a ambos destinos y no donde uno se vea en ventaja sobre el otro. Por ejemplo, se podría avanzar en la integración de corredores-turísticos culturales en la Comarca de Los Andes, como la vinculación de los proyectos de TRC de Lago Rosario y Sierra Colorada con los de Nahuelpan y Alto Río Percy.

E6: Mejora e incremento de los procesos de capacitación y desarrollo a nivel local, promoviendo la gobernanza turística y el empoderamiento de la comunidad para reducir cualquier desequilibrio territorial y brindar un servicio de calidad a los visitantes (DO: D5 y D7 - O3 y O4).

En este caso, la estrategia aborda tres líneas bien definidas que se vinculan a la mejora de las capacidades del capital humano del destino a través de la capacitación y la concientización. Esto está ligado también a la E7, que se describirá a continuación.

- Aumento de la capacidad institucional de la Secretaría de Turismo. Para ello, se propone efectuar una revisión de las necesidades, para a partir de ellas confeccionar un Plan Operativo Anual que permita optimizar el uso de los recursos disponibles y donde se incluya a la formación, capacitación y sensibilización de los colaboradores como un *ítem* principal.
- Realización de campañas de concientización y sensibilización dirigidas a los prestadores turísticos y la sociedad local, sobre los beneficios del turismo y la importancia de la conservación del patrimonio natural e histórico-cultural.

- Fortalecimiento de los recursos humanos del destino, a través de la elaboración de un Plan de Capacitación que distinga entre necesidades para puestos operativos, mandos medios y gerenciales, tomando en cuenta -por ejemplo- la oferta presente en la Secretaría de Estado de Turismo a través del “Campus MINTUR” (cursos virtuales autogestionados).

E7: Obtención del involucramiento del segmento de población “reticente” al desarrollo turístico (DO: D6 - O1).

En consonancia con lo planteado en las dos últimas líneas de trabajo del punto anterior (sobre todo la ligada a las campañas de sensibilización), se buscará concientizar a quienes se muestran reacios al desarrollo turístico y transformando dicho rechazo en apoyo. Aquí es esencial contar con el apoyo de la Asociación Galesa de Trevelin, que deberá convertirse en “socia estratégica” para captar el sostén de los pobladores que se identifican con su espíritu.

E8: Optimización de rutas de líneas de transporte públicos, infraestructuras y superestructuras de conectividad vial y de comunicaciones, a fin de favorecer la movilidad, tanto de la población local como de los visitantes (DA: D9 y D10 - A7).

Esto es uno de los aspectos primordiales a atacar, que deberá ser coordinado con las autoridades provinciales y nacionales para lograr la mejora de los caminos y accesos, como así también con las empresas proveedoras de los servicios de telecomunicaciones y transporte público, para la ampliación de sus redes.

E9: Trabajo con la Administración de Parques Nacionales y otras dependencias provinciales y/o nacionales (según corresponda) en el desarrollo de sistemas de alerta temprana y planes de contingencia ante desastres (FA: F3 y F4 - A3, A4 y A5).

Esta estrategia, al igual que la E5, también alude a la realización de un trabajo consensuado con distintos organismos y jurisdicciones. En este particular, los esfuerzos deberán dirigirse hacia la validación y puesta en práctica de un Plan para la Gestión de Conflictos, Riesgos y Crisis, tomando en cuenta el accionar de la Administración de Parques Nacionales (APN) y todo otro organismo con injerencia en temas tales como la ocurrencia de incendios, erupciones volcánicas, etc.

Además, la APN podría transformarse en un *partner* interesante para la difusión de la ruta turístico-cultural, sobre todo aprovechando la afluencia turística que llega al Parque Nacional Los Alerces y que implica un potencial nicho de visitantes.

Por último, se indican a modo general los actores principales a considerar en cada una de las líneas estratégicas antes nombradas. Al margen de los mismos, se vuelve a recalcar el papel primordial de la Secretaría de Turismo de Trevelin, que será fundamental como aglutinador e impulsor de las iniciativas.

Por otro lado, se reconocen también a los visitantes -actuales y potenciales- como un actor que debe tenerse en cuenta, sobre todo para conocer sus expectativas, sus necesidades y así efectuar las estrategias acordes para su fidelización y satisfacción.

- Ente Mixto de Turismo, con sus representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo de Trevelin, de la CAPRESTUR, de la Cámara de Comercio y de AEHGLA (E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7). Aquí se englobarían los prestadores relacionados con los servicios de alojamiento, agencia de viajes y servicios en general.

- Secretaría de Cultura y Educación de Trevelin, a la que se hizo particular referencia principalmente en lo relativo al desarrollo de las E1 y E2 (E1, E2, E4, E6).
- Asociación Galesa de Trevelin, cuyo rol será más que decisivo sobre todo para lograr captar al segmento de población reticente al desarrollo de la actividad turística, pero así también en lo ligado a la difusión del acervo galés (E1, E2, E4, E6, E7).
- Comisión Ancestral de las comunidades originarias de Lago Rosario y Sierra Colorada, junto con los emprendimientos de TRC, que deberá bregar por el reconocimiento de su derechos, la revalorización cultural y la necesidad de incorporarse de forma efectiva a la matriz productiva del destino (E1, E2, E4, E6, E7).
- Secretaría de Turismo de Esquel, en lo relacionado a la generación de estrategias interjurisdiccionales conjuntas (E5).

En cuanto a las dependencias provinciales y/o nacionales, se puede mencionar a los siguientes, también nombrados de forma general y prioritaria:

- Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, como organismo con la máxima autoridad e injerencia a nivel provincial de dichas temáticas (E1, E2, E4, E6, E9).
- Dependencias provinciales y nacionales relacionadas con la gestión y provisión de infraestructura de conexión vial y de comunicación (E8).
- UNPSJB (E1, E2, E4, E6).
- APN (E9).

5. CONCLUSIONES

Luego de todo lo expuesto a lo largo de las páginas previas, se puede concluir que la localidad de Trevelin posee un desarrollo turístico aún incipiente, donde no existe una articulación público-privada acabada que promueva la consolidación de una oferta distintiva basada en la identidad cultural. No sucede lo mismo con los atractivos naturales, particularmente el Parque Nacional Los Alerces, que no solo es el principal “caballo de batalla” del Pueblo del Molino sino también de Esquel.

Para revertir la situación antes indicada, por lo tanto, es esencial que comience a pensarse en un proceso a futuro donde se tome en cuenta lo que necesita Trevelin como destino pero principalmente lo que requiere la comunidad local. Y donde el turismo sea entendido como un “factor de inclusión e inductor del desarrollo” (Gallo & Peralta, 2018, p. 12). Para ello, es esencial el impulso de una política y una autoridad turística fuerte a todo nivel que apoye, asesore y acompañe las iniciativas, brindando soluciones concretas a aspectos tales como el desarrollo de las estructuras y superestructuras acordes al favorecimiento de la accesibilidad física y de comunicaciones en los sitios de interés.

Un aspecto fundamental, que debe concretarse en el corto plazo y antes de pensar en acciones más ambiciosas, es romper con la informalidad de ciertos prestadores y lograr la adecuación de los horarios de funcionamiento de los atractivos, comunicándose por los distintos canales disponibles -incluyendo la Oficina de Turismo municipal- la información correcta y actualizada al respecto.

Por otro lado, debe lograrse que los informantes turísticos de la localidad se encuentren debidamente capacitados sobre los atractivos del destino. Esto se alcanzará no únicamente con una capacitación teórica, sino sobre todo haciendo que los recorran y los conozcan de primera mano. En sentido más amplio, y pensando con una lógica de destino, se considera conveniente que la Secretaria

de Turismo municipal asuma el liderazgo hacia la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Capacitación para toda la localidad. La oferta podría ser gestionada a través de la Secretaría de Estado de Turismo o de entidades como la AEHGLA.

En cuanto a la infraestructura de soporte a la actividad turística, otro de los puntos a resolver con carácter de urgente es el deficiente estado de la Ruta Nacional 259, sobre la que existen varios atractivos (más allá de los que se relacionan con este PFG) y que es además la vía de acceso a la República de Chile. Si bien se anunciaron obras de pavimentación en varias oportunidades -la última de ellas en 2017-, aún no se han llevado adelante tareas al respecto (Juan Mervyn Evans, comunicación personal, 21/9/18). Lo mismo con las deficiencias en las señales de comunicación móvil y de *Internet* en Sierra Colorada y Lago Rosario.

Una vez sorteadas las acciones prioritarias, que como se mencionó deberían abordarse de forma inmediata, se avanzaría hacia la jerarquización y ordenamiento de la oferta turístico-cultural existente -por medio de la ruta propuesta- y el fortalecimiento de su identidad visual, logrando el posicionamiento de nuevas experiencias y desarrollando acciones de mercadeo acordes para su comercialización.

En cuanto a la relación con Esquel, no cabe dudas que tiene que ser de trabajo conjunto y no de rivalidad, considerando que es el punto de acceso aéreo a la región y quien aporta excursionistas en Trevelin. Esto no significa que deba cargarse la responsabilidad de recibir visitantes en la misma, sino que debe presentarse una estrategia lo suficientemente robusta como para que los beneficios sean equitativos para ambas localidades.

Será necesario, no obstante, asegurar las condiciones necesarias para la eventual realización de las inversiones requeridas. Por tal motivo, deben aprovecharse las convocatorias de financiamiento promovidas desde el gobierno

nacional y/o provincial, como el Fondo de Desarrollo Turístico (FONDETUR). Lanzado por el MINTUR a principios de 2018 para el impulso de proyectos turísticos con características de sostenibilidad, una de las áreas prioritarias para el otorgamiento de la ayuda económica era la Patagonia. Los proyectos seleccionados debían fortalecer la oferta y los servicios turísticos, además de promover la creación de puestos de trabajo. Para ello, podía optarse por la adquisición de bienes muebles, herramientas y/o equipamiento técnico, la realización de construcciones y/o mejoras edilicias y la contratación de bienes y/o servicios (MINTUR, 2018).

Cambiando de tema, sobre las restricciones indicadas, la que no pudo reconocerse en campo fue la relacionada con el accionar de la RAM. Las comunidades rurales de Sierra Colorado y Lago Rosario no manifestaron algo sobre el particular, como así tampoco surgió el tema entre los actores entrevistados o las fuentes consultadas por otros medios.

La que se pone más de relieve, sin embargo, es la actitud de la autoridad turística municipal respecto al desarrollo de estrategias para la diversificación de la oferta local. Por este motivo, puede que las acciones propuestas se vean dificultadas en su concreción, aunque deberá trabajarse fuerte en este aspecto desde los prestadores y las instancias de decisión provincial, para ejercer presión en ambos sentidos y lograr el involucramiento activo de la “piedra angular” esencial para conseguir los objetivos perseguidos por este PFG.

En síntesis, un turismo responsable que tome en cuenta las características culturales distintivas galesas y mapuche-tehuelches, donde se considera oportuno y necesario que tanto la Asociación Galesa de Trevelin como ambas comunidades originarias indicadas trabajen mancomunadamente para lograr el objetivo propuesto y el empoderamiento de la población local en sentido amplio. Y donde los visitantes logren una conexión vivencial significativa con los sitios visitados.

Sin lugar a duda, la República Argentina en general tiene muchísimo para ofrecer. Y más allá de los recursos naturales y culturales presentes en el vasto territorio nacional, quizás el valor añadido más importante con que se cuenta es la gente. Así, con su calidez en las provincias del noreste y centro, su cordialidad y respeto en el noroeste, la camaradería en el sur y -por qué no- lo cosmopolita y desenfadado de los porteños (que a algunos fascina y a otros no tanto). Todo eso forma parte de la argentinidad, del gran “crisol” que representamos como sociedad y que se traduce en el particular acervo identitario nacional.

La aspiración a las metas de la sostenibilidad va más allá de lo que sucede en la actividad turística como compartimiento estanco y aislado. Es por ello que no se puede hablar de una sociedad que se acerque a dichas metas si se presentan carencias estructurales desde el punto de vista social (acceso al agua potable y a servicios de saneamiento y salud, por ejemplo), donde la riqueza sea repartida de manera inequitativa, o donde se siga lidiando con incendios forestales todos los veranos porque se carece de una política nacional seria (o más bien, porque ésta no se aplique) de manejo del fuego. Deben terminarse seriamente con las situaciones de connivencia y de especulación inmobiliaria entre las autoridades y los empresarios e inversionistas.

Por último, no se puede dejar de considerar que existen hechos de expropiación de tierras en todo el país, especialmente en la Patagonia. Muchas de esas superficies se vinculan también con conflictos con los pueblos aborígenes y el reconocimiento de sus reclamos por el derecho ancestral a la tierra. Sobre la protección del legado de los pueblos originarios, la Ley Provincial 3.657 (1991) creó el Instituto de Comunidades Indígenas de Chubut, que tiene por finalidad la conservación de la cultura de las comunidades originarias asentadas en la zona, el rescate de su patrimonio, el mejoramiento de sus condiciones de vida, entre otros. Por lo tanto, cualquier actividad turística que se plantee debe hallarse en consonancia con los principios establecidos en dicho instrumento normativo.

6. RECOMENDACIONES

Si bien la búsqueda de la competitividad es un punto de relevancia en la planificación turística sostenible y la generación de cualquier experiencia asociada, debería apuntarse a una batería de medidas que no solo persigan el aumento de la cantidad de visitantes a lo largo de todo el año y la consiguiente derrama económica vinculada. En consecuencia, cualquier acción propuesta al respecto debería ir más allá de una simple estrategia de promoción, para transformarse en un verdadero instrumento de mejora de la calidad de vida de la población local y el medio natural circundante.

Teniendo en cuenta lo recién expresado y lo trabajado a lo largo del presente PFG, se sugieren los siguientes temas macro a abordar a modo de líneas futuras de acción:

- Redefinición del rol y el alcance de la Mesa Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo Asociado a la Producción (se supone que la misma estará asegurada en su continuidad) a los efectos de incluir cuestiones asociadas al turismo cultural. Por ello, sería menester lograr la participación de las carteras con injerencia en la materia tanto en el ámbito provincial como municipal.
- Continuando con lo expresado en la E5 del apartado 4.5, avanzar hacia la integración de verdaderos corredores turístico-culturales regionales en la Comarca de Los Andes, bajo el espíritu de lo establecido en el PFETS. Además de los proyectos de TRC de Nahuelpan y de Alto Río Percy, se puede mencionar a la capilla galesa Seion, todos ellos emplazados en Esquel; o a la Huella de los Rifleros, atractivo que -como se mencionó en 4.3.8- es compartido con la localidad de Tecka.

- Ampliación del alcance de los actores participantes del Ente Mixto de Turismo de Trevelin para que éste posea una mayor representación de personas físicas y/o jurídicas directamente relacionados con el desarrollo de la ruta turístico-cultural propuesta en este PFG, como la Asociación Galesa de Trevelin y la Comisión Ancestral Lago Rosario de Sierra Colorada.
- Consideración de Trevelin como un posible candidato para integrar una fase futura del Programa Pueblos Auténticos (cuyas implicancias fueron comentadas en la sección 1.1.3). Si bien sería interesante consultar a la propia comunidad sobre la categoría en la que se podría aplicar, *a priori* se podría considerar las de “pueblo inmigrante” o “pueblo histórico”. En el último caso, se podría justificar el vínculo pasado y actual con el pueblo mapuche-tehuelche, volviéndose más amplio en su acepción. También podría resultar un híbrido entre una o ambas de las categorías anteriores y la de “pueblo rural”, siempre y cuando se considere a las actividades productivas de las comunidades originarias como pasibles de ocupar dicha jerarquía.

No obstante lo anterior, debe atenderse al hecho que la localidad se encuentra -por un pequeño margen- fuera del límite de población establecido por el citado Programa (7.000 habitantes), aunque dicho aspecto podría ser revisado cuando las localidades sigan conservando las características de pueblo a pesar del crecimiento poblacional experimentado. Y sobre todo, tomando el antecedente del Programa Lugares Mágicos en la provincia de Salta, donde la cantidad máxima de población permitida es mayor (10.000 habitantes).

En el ámbito nacional, por último, y si bien este aspecto va un poco más allá de las implicancias de este PFG, se considera imperiosa la necesidad de reflotar el PFETS y aunarlo con las iniciativas turísticas vigentes en la actualidad, ya que

un trabajo de más de 10 años no puede ignorarse por cuestiones netamente político-partidistas.

Para finalizar, y a modo de licencia personal, me gustaría dejar de lado la formalidad en la escritura para compartir una frase que guarda estrecha relación con lo que se intentó proponer a lo largo de trabajo: la revalorización cultural, el conocimiento del acervo identitario galés y mapuche-tehuelche y el respeto mutuo entre pueblos con idiosincrasias diferentes desde la interculturalidad, valiéndose de la actividad turística como herramienta a tales efectos:

... yo me entrevero... me gusta conocer, conocer gente, de allí salen amistades. dejemos a la ignorancia a un lao... dejemos de ciertas cosas, tenemos que mirar la “vereda de enfrente”, aprendamos a reflexionar qué hicimos, qué hicieron y qué nos queda por hacer (Manuel Curruhuinca, referente de la comunidad mapuche de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Citado en Maggiori, 2015, p. 486).

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Publicaciones Papel

Libros

CABRERA, A. L. & WILLINK, A. (1973). *Biogeografía de América Latina*. Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico. Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Washington, Estados Unidos.

FIORI, J. & DE VERA, G. (2002). *Trevelin. Un pueblo en los tiempos del molino*. Esquel: Consejo Federal de Inversiones.

GALLO, G. I. & PERALTA, J. M. (2018). *Turismo rural comunitario: valoración de saberes e identidad local*. Buenos Aires: Grupo BGK.

GAVIRATI, M. & WILLIAMS, F. (Comp.) (2015). *150 años de Y Wladfa: ensayos sobre la historia de la colonización galesa en la Patagonia*. Rawson: Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut.

GAVIRATI, M. (2017). *Chupat-Camwy Patagonia. Historia de la coexistencia pacífica entre galeses, pampas y tehuelches* (1era. ed.). Villa Adelina: Patagonia Sur Libros.

MAGGIORI, E. D. (2015). *Consideraciones y reflexiones acerca de la historia de los pueblos mapuche y tehuelche. Ensayo histórico* (2da. ed.). Trelew: Remitente Patagonia.

SEPIURKA, S. D. & MIGLIOLI, J. A. (2004). *Rocky Trip: la ruta de los galeses en la Patagonia. Edición bilingüe*. Buenos Aires: GAC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO (1996).

Chubut. Turismo, hábitat y cultura. Facultad de Ciencias Económicas. Trelew.

ZIMMER, P. & GRASSMANN, S. (1996). *Evaluar el potencial turístico de un territorio.* Extremadura, España: Leader.

Capítulos de Libros

ABARZÚA, G. (2005). Patrimonio, planificación participativa y turismo. En Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural. *Temas de patrimonio cultural N° 12: turismo cultural* (1ra. ed.) (pp. 67-80). Buenos Aires.

ARAVENA; G. N. (2005). Museo municipal histórico regional Florentino Ameghino: de recurso cultural a producto turístico. Un acercamiento a la situación del turismo cultural riotercerense. En Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural. *Temas de patrimonio cultural N° 12: turismo cultural* (1ra. ed.) (pp. 381-398). Buenos Aires.

FELLNER, L. (2009). Quebrada de Humahuaca. Un itinerario cultural de 10.000 años de historia. En Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural. *Temas de patrimonio cultural N° 26: turismo cultural II* (1ra. ed.) (pp. 25-40). Buenos Aires.

LACARRIEU, M. (2009). Encuentros y desencuentros entre el patrimonio cultural y el turismo: desafíos actuales en el marco de flujos globales de comunicación y de personas. En Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural. *Temas de patrimonio cultural N° 26: turismo cultural II* (1ra. ed.) (pp. 147-164). Buenos Aires.

MENÉNDEZ, M. (2009). El rol de los museos. En Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural. *Temas de patrimonio cultural N° 26: turismo cultural II* (1ra. ed.) (pp. 93-98). Buenos Aires.

TRILLA, J. (2000). La cultura y sus mediaciones pedagógicas. En García-Garrido, L. (ed.). *La sociedad educadora*, 215-144. Madrid, España: Fundación Independiente.

Otros

Ciudad de Esquel. ENTE MIXTO DE TURISMO (2018). *Viví Esquel*. Documento facilitado por Luisina Belén Chasco, de la Delegación del Ministerio de Turismo en la Casa de la Provincia del Chubut en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

GALES AL SUR EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO (2018). *Folleto de recorridos ofrecidos*. Trevelin.

MUNICIPALIDAD DE TREVELIN (2015). *Catálogo Museo Regional Trevelin, Molino Andes* (1era. ed.). Trevelin: Municipalidad de Trevelin.

MUNICIPALIDAD DE TREVELIN (2018). *Circuitos Trevelin*. Documento facilitado por Luisina Belén Chasco, de la Delegación del Ministerio de Turismo en la Casa de la Provincia del Chubut en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

TRANSPORTES JACOBSEN (2018). *Grilla de horarios de servicios*. Trevelin.

7.2. Publicaciones Digitales

Artículos Científicos

ALCÍVAR-VERA, I. & BRAVO-ACOSTA, O. (2017). Turismo sostenible. Una alternativa de desarrollo comunitario desde un componente cultural. *Espirales Revista Multidisciplinaria de Investigación*, 1, 31-44. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/322232613_Turismo_sostenible_una_alternativa_de_desarrollo_comunitario_desde_un_componente_cultural.
Último acceso: 8/8/2018.

BUSTOS-CORTÉS, A. (2005). Hacia un turismo intercultural: El caso atacameño. *Revista Líder*, 10, 133-150. Recuperado de <http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/13/07.-%20Hacia%20un%20Turismo%20Intelectual%20El%20caso%20Atacame%C3%B1o.pdf>.
Último acceso: 17/8/2018.

CHIM-MIKI, A. F. & BATISTA-CANINO, R. M. (2016). La investigación sobre coopección: Estado actual del conocimiento y sus implicaciones en los estudios turísticos. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25 (4), 399-415. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322016000400001.
Último acceso: 8/8/2018.

CORNEJO-LATORRE, C., CALDERÓN-PATRÓN, J. M. & SUÁREZ-RAMÍREZ, L. (2014). Los servicios ambientales y la biodiversidad. *Investigación Ambiental*, 6, (1), 53-60. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Cristian_Cornejo_Latorre/publication/264545146_Los_servicios_ambientales_y_la_biodiversidad/links/53e42be30cf25d674e94b889/Los-servicios-ambientales-y-la-biodiversidad.pdf.

Último acceso: 15/10/2018.

DEMARCHI, G. M. & BAROLI, C. A. (2011). La planificación estratégica en sociedades pequeñas: Trevelin, Gualjaina y Paso del Sapo. Una revisión crítica. *Párrafos Geográficos*, 10 (1), 1-28. Recuperado de http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2011_V10_1/15-1.pdf.

Último acceso: 8/8/2018.

ERAZO-JIMÉNEZ, M. S. (2011). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. *Ciencia, Docencia y Tecnología* (42), 107-136. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162011000100004.

Último acceso: 8/8/2018.

FALCÓN, P. & PÉREZ-MÁRQUEZ, M. (2015). Propuesta para una gestión pública basada en el desarrollo de destinos sostenibles en Argentina. *Revista Pasos Online*, 13 (6), 1355-1370. Recuperado de <http://pasosonline.org/es/articulos/download/file?fid=57.868>.

Último acceso: 24/9/2018

FERNÁNDEZ, G. & GUZMÁN-RAMOS, A. (2004). Patrimonio industrial, turismo cultural y rutas turísticas para un desarrollo local sustentable. *Caminhos de Geografía*, 8 (11), 114-129. Recuperado de <http://www.seer.ufu.br/index.php/caminhosdegeografia/article/viewFile/15329/8628%20%5B12>.

Último acceso: 12/8/2018.

FIORI, A. (2016). Desalojo del “37”. Indagaciones sobre el proceso de territorialización de la comunidad indígena Nahuelpan. *Identidades*, (11), 80-91.

Recuperado de <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2015/07/5-identidades-11-6-2016-fiori.pdf>.

Último acceso: 21/10/2018.

GARCÍA-HENCHE, B., REINARES-LARA, E., & ARMELINI, G. (2013). Ciclo de vida de los destinos turísticos y estrategias de comunicación: Los casos de España y Chile. *Revista Internacional de Investigación en Comunicación aDResearch ESIC*, 7 (7), 76-93. Recuperado de http://adresearch.esic.edu/files/2012/12/aDResearch-07_054.pdf.

Último acceso: 21/12/2018.

GARCÍA-PALACIOS, C. (2016). Turismo comunitario en Ecuador: ¿Quo vadis? *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25 (4), 597-614. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322016000400011&lng=es&tlng=es.

Último acceso: 4/10/2018.

GONZÁLEZ-LÓPEZ, J. L. & RUIZ-HERNÁNDEZ, P. (2011). Investigación cualitativa versus cuantitativa: ¿dicotomía metodológica o ideológica? *Index de Enfermería* 20 (3), 189-193. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962011000200011.

Último acceso: 8/8/2018.

MORILLO-MORENO, M. C. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, (1), 135-158. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>.

Último acceso: 21/9/2018.

RAMÍREZ, L. (2015). Turismo Sustentable. Nuevas formas de practicar turismo. ¿Nuevas formas de alcanzar objetivos sustentables? *Cuadernos de RSO*, 3 (1),

41-56. Recuperado de
https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/fce/rso/RSO_vol3_n1_ramirez.pdf.
Último acceso: 15/10/2018.

SANTANA-TALAVERA, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 9 (20), 31-57. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-71832003000200003>.
Último acceso: 12/8/2018.

TOSELLI, C. (2004). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. *Revista Pasos Online*, 4 (2), 175-182. Recuperado de
<http://www.pasosonline.org/Publicados/4206/PS040206.pdf>.
Último acceso: 8/8/2018.

TRIVI, N. (2016). Turismo, políticas de desarrollo y territorio en la Argentina neodesarrollista. *Cardinalis*, 4 (7), 68-91. Recuperado de
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/viewFile/16251/16193>.
Último acceso: 10/11/2018.

VEZUB, J. (2005). Redes comerciales del País de las Manzanas. A propósito del pensamiento estructural de Guillermo Madrazo. *Andes*, (16), 1-16. Recuperado de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701610>.
Último acceso: 17/8/2018.

Publicaciones Varias (guías, informes, libros, manuales, planes, tesis, etc.)

ALFARO, E., VELILLA, J., BRUNETTA, H., NAVARRO, B. & MOLINA, C. *et. al.* (2012). *Customer experience. Una visión multidimensional del marketing de experiencias*. Recuperado de
https://boscolq.files.wordpress.com/2013/09/ebook_customerexperience.pdf.
Último acceso: 19/12/2018.

BARBERIS, L. (2006). *Proyecto de inversión destinado a la construcción de una hostería en la Provincia del Chubut*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/12615>.

Último acceso: 10/10/2018.

BARRERA, E. & MUÑOZ, R. (2003). *Manual de turismo rural para micro, pequeños y medianos empresarios rurales. Serie de instrumentos técnicos para la microempresa rural*. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Recuperado de https://www.agro.uba.ar/users/barrera/publicaciones/promer_manual_de_turismo_rural_2003.pdf.

Último acceso: 4/10/2018.

CONSEJO MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE, INSTITUTO DE TURISMO RESPONSABLE & AGENCIA VASCA DE TURISMO (2015). *Carta Mundial del Turismo Sostenible + 20*. Cumbre Mundial de Turismo Sostenible. Vitoria-Gasteiz, 26 y 27 de noviembre. Recuperado de <http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/wp-content/uploads/2016/05/Carta-Mundial-de-Turismo-Sostenible-20.pdf>.

Último acceso: 18/10/2018.

FUNDACIÓN CODESPA (2011). *Modelo de gestión del turismo rural comunitario de CODESPA. Una experiencia regional andina*. Recuperado de <http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/02/modelo-gestion-turismo-rural-comunitario-codespa.pdf>.

Último acceso: 4/10/2018.

GARAY-TAMAJÓN, L. A. (2007). *El ciclo de evolución del destino turístico. Una aproximación al desarrollo histórico del turismo en Cataluña* (Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, España). Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4078/lagt1de1.pdf?sequence=1>.

Último acceso: 19/12/2018.

GEMELLI, A. (2003). *Programa de desarrollo local y competitividad de pequeñas empresas. Diagnóstico del subsector turístico de Esquel y Comarca de los Alerces*. Programa BID/FOMIN/Fundación para el Desarrollo Humano Sustentable de la Patagonia. Recuperado de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/81-InformeEsquel.pdf>.

Último acceso: 4/11/2018.

Gobierno de Chile. CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (2015). *Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable*. Recuperado de <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>.

Último acceso: 12/8/2018.

HALLER, S. C. (2013). *La problemática por la identidad en los pueblos originarios en Puerto Madryn: el mapuche-tehuelche en la sociedad local* (Tesis de Licenciatura, Universidad de Buenos Aires, República Argentina).

Documento facilitado por la autora.

HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ-COLLADO, C., & BAPTISTA-LUCIO, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20Ia%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf.

Último acceso: 8/8/2018.

INSTITUTO DE GESTIÓN DE CIUDADES (2011). *Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la Provincia de Salta "Plan Salta SI+"*. Recuperado de <http://www.igc.org.ar/metropolitano/lerma/Docs/1.Info-Referencia/PlanEstrategicodeTurismoSustentable.pdf>.

Último acceso: 20/8/2018.

MUNICIPALIDAD DE TREVELIN & FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE DE LA PATAGONIA (2006). *Plan Estratégico Participativo de Trevelin. Documento Final*. Programa de Desarrollo Local y Competitividad de Pequeñas Empresas BID ATN/ME7925-AR. Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) Componente Nro. 4: Apoyo a la Planificación Estratégica en el Noroeste del Chubut. Recuperado de <https://www.slideshare.net/JuanPabloLuna1/documento-final-de-la-planificacin-estratgica-participativa-de-trevelin>.

Último acceso: 21/10/2018.

MUÑOZ, N. G. (2013). *Estudio de una iniciativa de turismo comunitario asociada a pueblos originarios en el Norte Argentino. La experiencia Ocumazo (Jujuy, Argentina)*. Universidad de Morón. Facultad de Ciencias Aplicadas al Turismo y la Población. Recuperado de <http://digital.cic.gba.gob.ar/bitstream/handle/11746/940/01-Mu%c3%b1oz%20Natalia%20Glenda-A.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Último acceso: 4/10/2018.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (2017). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017*. Recuperado de http://ggim.un.org/documents/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2017_Spanish.pdf.

Último acceso: 10/8/2018

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT) (2017) (a). *Convención Marco sobre Ética del Turismo*. Recuperado de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/ares707xxiiconventionontourismethics.pdf>.

Último acceso: 21/10/2018.

OMT (2017) (b). *Panorama OMT del turismo internacional. Edición 2017.*

Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419043>.

Último acceso: 19/9/2018.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) & ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT) (2006). *Por un turismo más sostenible. Guía para responsables políticos.* Recuperado de <http://www.unpei.org/sites/default/files/PDF/policyinterventions-programmedev/Making-tourism-more-sustainable-SP.pdf>.

Último acceso: 8/8/2018.

Provincia del Chubut. MINISTERIO DE TURISMO (2017). *Anuario Estadístico de Turismo 2016-2017* [versión electrónica].

Documento facilitado por Luisina Belén Chasco, de la Delegación del Ministerio de Turismo en la Casa de la Provincia del Chubut en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Provincia del Chubut. SECRETARÍA DE TURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS (2012). *Plan Estratégico de Turismo Sustentable Chubut 2022.* Recuperado de <https://es.scribd.com/document/357060731/Plan-Turismo-Chubut>.

Último acceso: 27/9/2018.

República Argentina. INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA) (2011). Floración de la caña coligüe. *Medioambiente*, (16), 75-78. Recuperado de https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-medioambiente_16.pdf.

Último acceso: 4/11/2018.

República Argentina. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (s/f). *Turismo rural. Materiales para la discusión.* Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Recuperado de

<http://www.fediap.com.ar/administracion/pdfs/Turismo%20Rural%20-%20Materiales%20para%20la%20Discusi%C3%B3n.pdf>.

Último acceso: 12/8/2018.

República Argentina. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC) (2018). Turismo. Vol. 2, no. 3. Estadísticas de Turismo Internacional. Diciembre, cuarto trimestre y año 2017. *Informes Técnicos. Vol. 2, no. 22.*

Recuperado de

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eti_02_18.pdf.

Último acceso: 12/10/2018.

República Argentina. Ministerio de Turismo (MINTUR) (2014). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Actualización 2014.* Recuperado de

<https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>.

Último acceso: 18/9/2018.

República Argentina. MINTUR (2015). *Huella Andina Patagonia. Guía oficial 2015-2016.* Recuperado de [https://lahuellaandina.com.ar/docs/guia-oficial-2015-](https://lahuellaandina.com.ar/docs/guia-oficial-2015-2016.pdf)

[2016.pdf](https://lahuellaandina.com.ar/docs/guia-oficial-2015-2016.pdf).

Último acceso: 18/9/2018.

República Argentina. MINTUR (2016). *Plan Integral de Gestión 2016-2019.*

Recuperado de

http://www.turismo.gov.ar/sites/default/files/plan_integral_de_gestion_2016-19-vf.pdf.

Último acceso: 8/9/2018.

República Argentina. MINTUR (2017) (a). *Programa Nacional Pueblos Auténticos. Protocolo de Actuación* [versión electrónica].

Documento facilitado por Mariana Pérez-Márquez, referente de la Secretaría de Coordinación e Inversiones Turísticas de la Secretaría de Gobierno de Turismo.

RIVERA-MATEOS, M. (2013). El turismo experiencial como forma de turismo responsable e intercultural, en *Relaciones Interculturales en la Diversidad*, 199-217. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4768331.pdf>.
Último acceso: 12/8/2018.

SABINO, C. (1992). *El proceso de investigación*. Recuperado de https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion_carlos-sabino.pdf.
Último acceso: 8/8/2018.

SECRETARÍA DE TURISMO DE ESQUEL (2015). Indicadores de la actividad turística. Comparativos. Recuperado de https://www.esquel.tur.ar/extras/estadisticas/secturesquel_anuario_2016.pdf.
Último acceso: 18/11/2018.

SECRETARÍA DE TURISMO DE ESQUEL (2016). *Indicadores de la actividad turística. Año 2015*. Recuperado de https://www.esquel.tur.ar/extras/estadisticas/secturesquel_anuario_2015.pdf.
Último acceso: 18/11/2018.

SECRETARÍA DE TURISMO DE ESQUEL (2017). *Indicadores de la actividad turística. Año 2016*. Recuperado de https://www.esquel.tur.ar/extras/estadisticas/sectur_anuario2016.pdf.
Último acceso: 18/11/2018.

SECRETARÍA DE TURISMO DE ESQUEL (2018). *Indicadores de la actividad turística. Año 2017*. Recuperado de http://www.esquel.tur.ar/extras/estadisticas/secturesquel_anuario2017.pdf.

Último acceso: 18/11/2018.

SOURROUILLE, M. (2017). *Nahuelpan, Colonia 16 de Octubre y Argentine Southern Land Co. La colonización del territorio nacional del Chubut (1885-1937)*. (Tesis de Doctorado). Recuperado de http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6117/uba_ffyl_t_2017_se_sourrouille.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Último acceso: 25/9/2018.

VIOTA-FERNÁNDEZ, N. & MARAÑA-SAAVEDRA, M. (2010). *Servicios de los ecosistemas y bienestar humano. La contribución de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio*. Centro UNESCO del País Vasco. Recuperado de http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Ecosistemas_bienestar.pdf.

Último acceso: 15/10/2018.

Otros

CABRERA-MÉNDEZ, M. (2010). *Introducción a las fuentes de información*.

Universidad Politécnica de Valencia. Recuperado de

<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/7580/introduccion%20a%20las%20fuentes%20de%20informaci%C3%83%C2%B3n.pdf>.

Último acceso: 15/8/2018.

ESTÉVEZ, L. M. (2012). *Del producto a la experiencia turística: un viaje que recién comienza*. Recuperado de

https://www.academia.edu/22441981/Del_producto_a_la_experiencia_tur%C3%ADstica_un_viaje_que_reci%C3%A9n_comienza.

Último acceso: 11/10/2018.

JIMÉNEZ-CABALLERO, J. L. & JIMÉNEZ-NAHARRO, F. (1995). *Una introducción a los mercados emergentes*. Recuperado de

<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/24864/Introduccion%20a%20los%20mercados%20emergentes.pdf?sequence=1>.

Último acceso: 19/9/2018.

MARANTO-RIVERA, M. & GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ, M. E. (2015). *Fuentes de información*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>.

Último acceso: 23/8/2018.

MUNICIPALIDAD DE TREVELIN (2015). *Ordenanza 1.328/15*. Recuperado de https://www.trevelin.gob.ar/sites/default/files/ordenanza_1328.pdf.

Último acceso: 30/10/2018.

MUNICIPALIDAD DE TREVELIN (2017). *Ordenanza 1.537/17. Anexo A: Plan de Desarrollo Territorial. Título I: Objetivos y directrices de actuación*. Recuperado de <https://www.trevelin.gob.ar/sites/default/files/anexoa.ord1537.pdf>.

Último acceso: 30/10/2018.

Provincia del Chubut. BOLETÍN OFICIAL (2017). *Resolución 106/17-HL*.

Recuperado de

<http://boletin.chubut.gov.ar/archivos/boletines/Julio%2010,%202017.pdf>.

Último acceso: 17/10/2018.

TRINDADE, V. A. (2017). La entrevista no estructurada en investigación cualitativa: una experiencia de campo. Comunicación presentada en las *X Jornadas de Investigación, Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional “Neoconservadurismo, políticas neoliberales y erosión de derechos: discursos y prácticas en conflicto”*: JIDEEP 2017, 14-15 de septiembre. Universidad Nacional de La Plata, s/d. Recuperado de

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64407/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Último acceso: 8/8/2018.

7.3. Páginas Web

Administración de Parques Nacionales. *Parque Nacional Los Alerces*. Recuperado de <https://www.parquesnacionales.gob.ar/areas-protegidas/region-patagonia/pn-los-alerces>.

Último acceso: 8/8/2018.

Alba Sud (1 de junio de 2017). *Se realizó el IV Encuentro Nacional de la Red Argentina de Turismo Rural Comunitario RATURC 2017*. Recuperado de <http://www.albasud.org/noticia/es/973/se-realiz-el-iv-encuentro-nacional-de-la-red-argentina-de-turismo-rural-comunitario-raturc-2017>.

Último acceso: 10/11/2018.

Argentina World Friendly. *Huella andina: los increíbles secretos de la Patagonia*. Recuperado de <http://www.argentina.travel/es/xp/huella-andina-los-increibles-senderos-de-la-patagonia/4417#.WpNUp7NG3Mx>.

Último acceso: 19/9/2018.

Argentour. *Comarca Andina*. Recuperado de http://www.argentour.com/es/Comarca_Andina/comarca_andina.php.

Último acceso: 8/8/2018.

Barilocheweb. *Curanto*. Recuperado de <https://www.barilocheweb.com.ar/dondecomer/curanto>.

Último acceso: 5/11/2018.

Barragán, A. (20 de agosto de 2015). 4 características del nuevo consumidor: El prosumer. *Merca 2.0*. Recuperado de <https://www.merca20.com/4-caracteristicas-nuevo-consumidor-prosumer>.

Último acceso: 11/10/2018.

Blucansendel. *Trevelin*. Recuperado de <http://www.blucansendel.com.ar>.

Último acceso: 15/9/2018.

Cajal, M. (9 de diciembre de 2014). Millennials, Generación X, Baby Boomers: ¿cómo se comportan online? *Mabel Cajal. Turismo 2.0, marketing y redes sociales*. Recuperado de <https://www.mabelcajal.com/2014/12/millennials-generacion-x-baby-boomers-como-se-comportan-online.html>.

Último acceso: 11/10/2018.

Carril, M. (7 de septiembre de 2011). La bandera de Gales y su dragón. *Sobre Gales*. Recuperado de <https://sobregales.com/2011/09/07/la-bandera-de-gales-y-su-dragon>.

Último acceso: 20/11/18.

Clarín (16 de abril de 2002). *El día en que un pueblo de Chubut eligió ser argentino para siempre*. Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/dia-pueblo-chubut-eligio-argentino-siempre_0_rkgGwrrxRFe.html.

Último acceso: 14/11/18.

Clarín (12 de febrero de 2017) (a). *Trevelin, un lugar encantado*. Recuperado de http://www.clarin.com/todoviajes/destinos/argentina/trevelin-lugar-encantado_0_HyybExR_I.html.

Último acceso: 8/8/2018.

Clarín (25 de agosto de 2017) (b). *Récord histórico de turistas en Argentina.*

Recuperado de https://www.clarin.com/viajes/record-historico-turistas-argentina_0_HJRcltadb.html.

Último acceso: 11/9/2018.

Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (s/f). *"La Ruta del Café", un proyecto de cooperación para promover la agricultura sostenible y el turismo responsable.*

Recuperado de <https://www.uclg-cisdp.org/es/observatorio/la-ruta-del-cafe%C3%A9-un-proyecto-de-cooperaci%C3%B3n-para-promover-la-agricultura-sostenible-y>.

Último acceso: 21/12/2018.

Diario Jornada (20 de marzo de 2018). *El edificio del Molino Andes de Trevelin cumplió 100 años.* Recuperado de

http://www.diariojornada.com.ar/208430/provincia/el_molino_andes_de_trevelin_cumplio_100_anos.

Último acceso: 18/10/2018.

Diario Jornada (8 de diciembre de 2018). *Arcioni en la Cordillera: firmó obra de pavimento para la Ruta 259.* Recuperado de

https://www.diariojornada.com.ar/225365/provincia/arcioni_en_la_cordillera_firmo_obra_de_pavimento_para_la_ruta_259.

Último acceso: 19/12/2018.

Didactalia. *Mapas interactivos de la región de la Patagonia.* Recuperado de

<https://mapasinteractivos.didactalia.net/comunidad/mapasflashinteractivos/recurso/provincias-de-la-region-de-la-patagonia-de/6eb2c380-a85c-4bf5-a7b4-dfc0f9455d65>.

Último acceso: 18/12/2018.

El Diario de Madryn (11 de mayo de 2015). *Chubut adhirió a la Ley Nacional de Turismo*. Recuperado de <http://www.eldiariodemadryn.com/2015/05/chubut-adhirio-a-la-ley-nacional-de-turismo>.

Último acceso: 11/9/2018.

El Patagónico (30 de abril de 2011). *Hace 18 años se enarbó la bandera mapuche-tehuelche*. Recuperado de <https://www.elpatagonico.com/hace-18-anos-se-enarboló-la-bandera-mapuche-tehuelche-n1395549>.

Último acceso: 20/11/18.

Fundación IO. *Hantavirus*. Recuperado de <http://fundacionio.org/viajar/enfermedades/hantavirus.html>.

Último acceso: 4/11/2018.

Gaffoglio, L. (13 de agosto de 2017). RAM: El grupo mapuche que, en las sombras, tiene en vilo a la Patagonia. *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/2052673-ram-el-grupo-mapuche-que-en-las-sombras-tiene-en-vilo-a-la-patagonia>.

Último acceso: 8/8/2018.

Gobierno de la Provincia de Salta. *Sitio Oficial de Turismo*. Recuperado de <http://turismo.salta.gov.ar>.

Último acceso: 11/8/2018.

Hidroeléctrica Futaleufú. Recuperado de <http://www.chfutaleufu.com.ar>.

Último acceso: 11/10/2018.

Influencer Marketing (23 de noviembre de 2017). Los influencers y el turismo: La mejor relación para sacar rentabilidad. *BrandManic*. Recuperado de <http://www.brandmanic.com/influencers-turismo-mejor-relacion>.

Último acceso: 11/10/2018.

Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana. Recuperado de <http://www.ieral.org/institucional.asp>.

Último acceso: 18/12/2018.

El Intra.com.ar (7 de febrero de 2018). *Entregarán distinciones a los tres nuevos "Lugares Mágicos"*. Recuperado de

<https://www.elintra.com.ar/sociedad/2018/2/7/entregaran-distinciones-los-tres-nuevos-lugares-magicos-116792.html>.

Último acceso: 11/8/2018.

El Patagónico (19 de enero de 2013). *Tecka y Trevelin promocionan con fuerza la "Huella de los Rifleros"*. Recuperado de

<https://www.elpatagonico.com/tecka-y-trevelin-promocionan-fuerza-la-huella-los-rifleros-n681456>.

Último acceso: 11/10/2018.

El Sureño (febrero de 2018). *En 2017, más de 2 millones de argentinos eligieron la Patagonia como destino turístico*. Recuperado de

<https://surenio.com.ar/2018/02/2017-mas-2-millones-argentinos-eligieron-la-patagonia-destino-turistico>.

Último acceso: 18/12/18.

Hosteltur (7 de junio de 2018). *Las 10 prioridades de los viajeros de lujo en 2018*.

Recuperado de https://www.hosteltur.com/128509_diez-prioridades-viajeros-lujo-2018.html.

Último acceso: 24/11/18.

Informe Salta (3 de diciembre de 2016). *Tres pueblos salteños son ahora Lugares Mágicos*. Recuperado de

<http://informatesalta.com.ar/noticia/112914/tres-pueblos-saltenos-son-ahora-lugares-magicos>.

Último acceso: 11/8/2018.

Jiménez-Rubio, D. (25 de diciembre de 2015). Las 10 características del turista del siglo XXI. *Marketing turístico y territorial*. Recuperado de <https://diegoturimarketing.com/2015/12/25/las-10-caracteristicas-del-turista-del-siglo-xxi>.

Último acceso: 11/10/2018.

Mac Donald, A. F. (15 de abril de 2009). Mercados emergentes. *Econlink*. Recuperado de <https://www.econlink.com.ar/mercados-emergentes-globalizacion/mercados-emergentes>.

Último acceso: 19/9/2018.

Microjuris (5 de septiembre de 2018). *Se oficializan cambios en Ministerios y Secretarías*. Recuperado de <https://aldiaargentina.microjuris.com/2018/09/06/se-oficializan-cambios-en-ministerios-y-secretarias>.

Último acceso: 30/10/2018.

Montejo, I. (23 de abril de 2016). Diferencias entre turistas y viajeros. *Cultura Colectiva*. Recuperado de <https://culturacolectiva.com/viajes/diferencias-entre-turistas-y-viajeros>.

Último acceso: 19/9/2018.

Municipalidad de Trevelin. *Secretaría de Turismo*. Recuperado de <http://trevelin.gob.ar/?q=turismo>.

Último acceso: 8/8/2018.

Museo Cartref Taid. Recuperado de <http://www.caballomalacara.com.ar>.

Último acceso: 28/8/2018.

ONU. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>.

Último acceso: 15/10/2018.

OMT (15 de enero de 2018). *Resultados del turismo internacional en 2017: los más altos en siete años*. Recuperado de <http://media.unwto.org/es/press-release/2018-01-15/resultados-del-turismo-internacional-en-2017-los-mas-altos-en-siete-anos>.

Último acceso: 11/9/2018.

Osilia, J. (17 de abril de 2017). *Turista o viajero. ¿Hay alguna diferencia?* *Explorando Rutas*. Recuperado de <http://www.explorandorutas.com/blog/turista-o-viajero>.

Último acceso: 19/9/2018.

Patagonia Express. Recuperado de https://www.patagoniaexpress.com/images/mapas/comarca_el_hoyo.gif.

Último acceso: 8/8/2018.

Pérez-Seoane, J. (25 de mayo de 2017). *5 economías latinoamericanas a las que seguir en 2017*. *El Nuevo Herald*. Recuperado de <http://www.elnuevoherald.com/noticias/finanzas/acceso-miami/negocios/article152655974.html>.

Último acceso: 1/9/2018.

Red43 (26 de octubre de 2016). *Trevelin: Ya están las fechas de las fiestas regionales 2017*. Recuperado de <http://red43.com.ar/trevelin-fiestas-regionales-2017>.

Último acceso: 14/11/2018.

Red43 (9 de febrero de 2017). *Fin de semana: Fiesta de la Tortilla al Rescoldo.*

Recuperado de <http://www.red43.com.ar/nota/2017-2-9-10-33-43-fin-de-semana-fiesta-de-la-tortilla-al-rescoldo>.

Último acceso: 24/10/2018.

República Argentina. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Agenda 2030 ODS Argentina. Recuperado de <http://www.odsargentina.gob.ar>.

Último acceso: 11/10/2018.

República Argentina. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2005). Ley

Nacional 25.997. Ley Nacional de Turismo. *Información Legislativa.* Recuperado

de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm>.

Último acceso: 15/10/2018.

República Argentina. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2010). Decreto

1.584/2010. Establécense feriados nacionales y días no laborables. *Información*

Legislativa. Recuperado de

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/170000-174999/174389/norma.htm>.

Último acceso: 11/10/2018.

República Argentina. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2017). Ley

27.399. Ley de establecimiento de feriados y fines de semanas largos.

Información Legislativa. Recuperado de

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/280000-284999/281835/norma.htm>.

Último acceso: 11/10/2018.

República Argentina. MINTUR (30 de octubre de 2017) (b). *Se presentó el*

programa Pueblos Auténticos. Recuperado de

<http://www.turismo.gov.ar/noticias/2017/10/30/se-presento-programa-pueblos-autenticos>.

Último acceso: 4/10/2018.

República Argentina. MINTUR (7 de mayo de 2018). *El Ministerio de Turismo de la Nación lanza un fondo para el desarrollo turístico*. Recuperado de <http://www.turismo.gov.ar/noticias/2018/05/07/ministerio-turismo-nacion-lanza-un-fondo-para-desarrollo-turistico>.

Último acceso: 23/9/2018.

Reserva de Biósfera Andino Norpatagónica. Recuperado de <https://www.biosferapatagonica.org>.

Último acceso: 9/9/2018.

Rocky Trip, la ruta de los galeses en la Patagonia. Recuperado de <https://www.rockytrip.com/home4.html>.

Último acceso: 14/10/2018.

Sitio no oficial de la Huella Andina. Recuperado de <https://lahuellaandina.com.ar>.

Último acceso: 18/9/2018.

Télam (26 de enero de 2016). *Controlan el incendio [en] Los Alerces y detuvieron a un sospechoso de haberlo iniciado*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201601/134217-incendios-los-alerces-chubut.html>.

Último acceso: 8/11/2018.

Welsh Patagonia. Recuperado de <https://www.welshpatagonia.com>.

Último acceso: 15/11/2018.

7.4. Otros

AILLAPÁN, D. Comunicación personal, 22/9/18.

AVERSA, F. Comunicación por correo electrónico, 29/8 y 6/9/18.

CHEUQUEHUALA, O. Comunicación telefónica, 21 y 22/9/18.

EVANS, J. M. Comunicación personal, 21/9/18.

GALLO, G. I. Comunicación personal, 11/9/18.

GAVIRATI, M. Comunicación por correo electrónico, 9/2/18.

HALLER, S. C. Comunicación por correo electrónico, 6 y 21/2/18.

PERALTA, J. M. Comunicación personal, 24/9/18.

PÉREZ-MÁRQUEZ, M. Comunicación telefónica y por correo electrónico, 9/9/18.

RODRÍGUEZ, S. Comunicación personal, 23/9/18.

SALIMBENI, G. H. Comunicación telefónica, 10, 22/9 y 19/12/18.

YÁÑEZ, V. M. Comunicación personal, 25/7/18.

8. ANEXOS

Anexo 1: ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN¹⁰²

Nombre y apellidos del estudiante: MARÍA JIMENA JOBE.

Lugar de residencia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Institución: Universidad de Belgrano. Facultad de Ciencias Económicas (Licenciatura en Hotelería) y Facultad de Estudios a Distancia y Educación Virtual (Licenciatura en Turismo y Hotelería)¹⁰³.

Cargo / puesto: Docente¹⁰⁴ de las asignaturas “Desarrollo Turístico Sustentable” y “Desarrollo Turístico Responsable y Gestión Ambiental¹⁰⁵”.

Información principal y autorización del proyecto	
Fecha: 02/07/18.	Nombre del proyecto: “Patrimonio cultural, desarrollo turístico y sostenibilidad. El caso de Trevelin y sus alrededores (Provincia del Chubut, República Argentina)”.
Áreas de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión turística¹⁰⁶. ▪ Desarrollo sostenible. ▪ Historia y patrimonio cultural. 	Área de aplicación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Turismo cultural. ▪ Turismo rural comunitario. ▪ Turismo vivencial/experiencial. ▪ Diseño de productos turísticos. ▪ Conservación del patrimonio cultural. ▪ Desarrollo local. ▪ Mercadeo de productos turísticos.
Fecha de inicio del proyecto: 09/07/18.	Fecha tentativa de finalización del proyecto: 09/10/18.
Objetivos del proyecto Objetivo general: Favorecer la gestión sostenible de experiencias turísticas culturales que pongan en valor las raíces originarias mapuche-tehuelches y las tradiciones galesas en la zona de Trevelin y sus alrededores (Provincia del Chubut, República Argentina). Objetivos específicos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Efectuar un diagnóstico turístico del destino, haciendo hincapié en el turismo cultural. ▪ Determinar los factores críticos y de éxito para el desarrollo de experiencias turísticas culturales ligadas al acervo mapuche-tehuelche y galés. ▪ Esbozar propuestas para el desarrollo y mercadeo de las experiencias turísticas culturales antes mencionadas. 	

¹⁰² El Acta de este Proyecto Final de Graduación se presenta tal como fue enviado para aprobación en julio pasado, motivo por el cual se incluye la sección de “Referencias”.

¹⁰³ Se consigna una de las instituciones en las que quien suscribe se desempeña en la actualidad.

¹⁰⁴ Categoría Adjunta III de Grado.

¹⁰⁵ La denominación de las asignaturas es diferente según la Facultad en que se imparte, si bien los contenidos abarcados son similares.

¹⁰⁶ Las dos primeras áreas podrían ser indicadas también como “gestión del turismo sostenible”.

Descripción del proyecto

El área de estudio seleccionada, es decir, la Ciudad de Trevelin y sus alrededores, se emplaza en el Departamento de Futaleufú, al oeste del territorio de la Provincia de Chubut y dentro del denominado "Valle 16 de Octubre".

La zona se dedica fuertemente a la actividad agrícola-ganadera, con la cría de ganado vacuno y ovino, la producción de zanahorias, pasturas, frutillas, cerezas, tulipanes y peonías, entre otros. La historia de Trevelin se remonta a 1885, cuando 50 familias de origen galés llegaron desde la costa oriental de Chubut -donde se habían asentado años atrás- y lograron establecerse en uno de los sectores más fértiles a nivel provincial, conservando sus tradiciones, idioma y religión protestante. Este asentamiento se produjo de forma armónica con los pobladores originarios del sitio, los mapuche-tehuelches, logrando un ejemplo de convivencia y entendimiento único en la República Argentina, como nación en conformación. En la actualidad, se destacan en las inmediaciones del área de trabajo las comunidades originarias de Lago Rosario, Sierra Colorada y Nahuel Pan.

Lago Rosario está situada a 15 Km. de Trevelin y posee aproximadamente 600 habitantes (dada la cercanía con Sierra Colorada, se suelen contemplar en conjunto). Nahuel Pan, por su parte, se localiza a la vera de la estación del ferrocarril "La Trochita"¹⁰⁷; debe su nombre al cacique Francisco Nahuel Pan, que vivió a finales del siglo XIX y formó una comunidad de más de 300 habitantes mapuches, tehuelches y araucanos. Junto con el Dr. Francisco Moreno, reafirmó la soberanía argentina por sobre las aspiraciones chilenas en esa porción del territorio patagónico. El proyecto tendrá como finalidad la realización de un relevamiento de la oferta turística cultural que conjugue la tradición galesa con la identidad del pueblo mapuche-tehuelche aún asentado en la zona. En base a los resultados obtenidos, se confeccionará una propuesta de mejora o una experiencia innovadora que contemple las características antes indicadas. De este modo, se buscará no sólo satisfacer las expectativas de los visitantes, sino también respetar los principios del desarrollo sostenible en la actividad turística en todas las dimensiones implicadas, es decir, la ambiental, la socio-cultural, la económica y la político-institucional.

Necesidad del proyecto

El área de estudio elegida se destaca por una oferta cultural interesante aunque no totalmente ordenada y/o integrada para su explotación turística, representada por el *mix* de tradiciones galesas y del pueblo originario mapuche-tehuelche aún asentado en la zona.

Toselli (2004) subraya el papel del turismo cultural como instrumento de desarrollo local y regional. En tal sentido, la implementación de cualquier actividad, producto, experiencia y/o estrategia que contemple las raíces galesas y el acervo mapuche-tehuelche fortalecería a la Ciudad de Trevelin y sus alrededores, estimulando su autogestión, diversificando su oferta (que en la actualidad está fuertemente ligada a la presencia del Parque Nacional Los Alerces y los atractivos naturales asociados a éste) y conjugando aspectos identitarios de dos culturas que han logrado permanecer en convivencia pacífica.

Por otro lado, se contemplarían los beneficios de la cooepetencia con la localidad de Esquel (más importante a nivel turístico y, en cuanto a cantidad de población, así como vía aérea de acceso al sitio en estudio), en un proceso que debería ser dirigido y propiciado por la Secretaría de Turismo local.

¹⁰⁷ También conocido como "Viejo Expreso Patagónico" fue un tren de carga y pasajeros de trocha angosta, que supo realizar un recorrido de más de 400 Km. entre las ciudades de Ingeniero Jacobacci (provincia de Río Negro) y El Maitén (provincia del Chubut). Actualmente, efectúa un recorrido turístico reducido de 18 Km. entre Esquel y Nahuelpan.

Justificación de impacto

Como destino turístico, la actividad de Trevelin está muy unida a la de la Ciudad de Esquel, con la que se suele hacer "tandem" para la realización de actividades vinculadas al Parque Nacional Los Alerces y a la ya mencionada Trochita. A pesar de lo antes expresado, su importancia turística puede considerarse aún incipiente, ya que Trevelin sigue viéndose como "destino satélite" de Esquel (Universidad Nacional de la Patagonia Austral San Juan Bosco, 1996).

Toselli (2004) puntualiza el papel del turismo cultural dentro de una sociedad cada vez más globalizada, que lleve a potenciar el patrimonio como una característica identitaria de los pueblos, rescatando así la riqueza en la diversidad y la diferenciación. En efecto, y dicho con otras palabras, la actividad turística permite fortalecer la identidad local y revalorizar ciertos elementos culturales. En el caso bajo análisis, se puntualiza la existencia de dos culturas diametralmente opuestas cuya convivencia se ha dado en paz y armonía a lo largo del tiempo.

Restricciones

Algunos de los factores que podrían atentar contra el desarrollo del proyecto son:

- Reticencia al desarrollo de la ruta turística por parte de algunos pobladores del segmento "NYC" (nacidos y criados), que se creen poseedores de autoridad y únicos representantes de las tradiciones galesas (Demarchi & Baroli, 2011).
- Existencia del grupo "Resistencia Ancestral Mapuche" (RAM), núcleo aislado de individuos que aspira a instalar por la fuerza una nación mapuche, tanto en la Argentina como en Chile y que no representa a la mayoría de los mapuches asentados en el territorio (La Nación, 2017).

Entregables

- Diagnóstico turístico del destino, enfatizando lo relativo al turismo cultural.
- Análisis FODA¹⁰⁸ para el desarrollo de experiencias turísticas relacionadas con el acervo mapuche-tehuelche y galés.
- Propuesta de desarrollo y mercadeo de las experiencias turísticas culturales citadas con anterioridad.

Identificación de grupos de interés

A priori, los *stakeholders* principales serían:

- Secretaría de Turismo de Trevelin, que deberá asumir un rol de liderazgo y coordinación sobre el resto de los actores.
- Visitantes, actuales y potenciales.
- Comunidad galesa de Trevelin y comunidades originarias de Lago Rosario-Sierra Colorada y Nahuel Pan.

Otros grupos de interés identificados se citan a continuación:

Locales

- Dependencias del Poder Ejecutivo municipal con injerencia en la temática.
- Honorable Concejo Deliberante.
- Secretaría de Cultura y Educación.
- Agencias y guías de turismo.
- Establecimientos hoteleros y para-hoteleros.
- Cámara de Turismo y/o de Comercio.
- Asociación Galesa de Trevelin.
- Universidad Nacional de la Patagonia Austral San Juan Bosco, sede Esquel.

Provinciales y/o Nacionales

- Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de Chubut.
- Autoridades de pueblos originarios.
- Consejo Federal de Turismo.

¹⁰⁸ Es decir, que tome en consideración las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en cuanto al tema en análisis.

Aprobado por Tutor: SILVINA SOLEDAD MIGUENZ	Firma Tutor: 
Estudiante: MARÍA JIMENA JOBE	Firma: 

Referencias

Publicación papel

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO (1996). *Chubut. Turismo, hábitat y cultura*. Facultad de Ciencias Económicas. Trelew.

Publicaciones digitales

CHIM-MIKI, A. & BATISTA-CANINO, R. (2016). La investigación sobre coopección: Estado actual del conocimiento y sus implicaciones en los estudios turísticos. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25 (4), 399-415. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322016000400001.

DEMARCHI, G. & BAROLI, A. (2011). La planificación estratégica en sociedades pequeñas: Trevelin, Gualjaina y Paso del Sapo. Una revisión crítica. *Párrafos Geográficos*, 10 (1), 1-28. Recuperado de http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2011_V10_1/15-1.pdf.

TOSELLI, C. (2004). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. *Revista Pasos Online*, 4 (2), 175-182. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/Publicados/4206/PS040206.pdf>.

Páginas web

Clarín (2017, 12 de febrero). *Trevelin, un lugar encantado*. Recuperado de http://www.clarin.com/todoviajes/destinos/argentina/trevelin-lugar-encantado_0_HyybExR_I.html.

La Nación (2017, 13 de agosto). *RAM: El grupo mapuche que, en las sombras, tiene en vilo a la Patagonia*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/2052673-ram-el-grupo-mapuche-que-en-las-sombras-tiene-en-vilo-a-la-patagonia>.

Municipalidad de Trevelin. *Secretaría de Turismo*. Recuperado de <http://trevelin.gob.ar/?q=turismo>.

Anexo 2: PAUTAS EMPLEADAS EN LAS ENTREVISTAS REALIZADAS

ENCUENTRO 1

Entrevistado: Víctor Martín Yáñez. Secretario de Turismo de Trevelin.

Lugar y Fecha: Sociedad Rural Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25/7/18.

Preguntas Orientadoras

- ¿Existe actualmente una ruta turístico-cultural que vincule las manifestaciones galesas con las mapuche-tehuelches en Trevelin? En caso negativo, ¿hay intenciones de crearla?
- De existir una ruta, ¿cuáles son los atractivos que la componen? ¿Cómo es su estado de conservación y mantenimiento?
- De no existir una ruta, ¿cuáles son los atractivos que usted considera deberían incluirse en la misma? ¿Cuál es la situación de los emprendimientos de TRC de los parajes de Lago Rosario y Sierra Colorada? ¿Cómo se los integra en la lógica de gestión del destino?
- ¿Qué acciones lleva adelante Trevelin para intentar “romper” con la estacionalidad en la demanda (promoción, nuevos productos/experiencias, etc.)?
- ¿Cómo es actualmente la relación con Esquel? ¿Efectúan actividades en conjunto desde el punto de vista turístico? ¿Cuáles y de qué tipo?
- ¿Cuáles son los planes a futuro para el destino?

ENCUENTRO 2

Entrevistado: Graciela Inés Gallo. Facilitadora de proyectos de TRC.

Lugar y Fecha: Escuela Argentina de Negocios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11/9/18.

Preguntas Orientadoras

- ¿En qué comunas/parajes se desarrollaron las iniciativas? ¿Cómo fue el contacto inicial con éstos?
- ¿En qué se basaban las propuestas de aprovechamiento? ¿Cómo fue el proceso de desarrollo y puesta en marcha de las mismas?
- ¿Cómo fue la recepción de los proyectos por parte de toda la comunidad?
- ¿Existió/existe apoyo gubernamental (local, provincial, nacional) para la implementación de los proyectos? ¿De qué tipo? ¿Cómo es el vínculo con la Municipalidad de Trevelin?
- ¿Cuál es el estado actual de cada emprendimiento de TRC? ¿Hay planes para su expansión/mejora?
- En cuanto al desarrollo de una ruta turístico-cultural galesa y mapuche-tehuelche, ¿existe algún elemento lineal que a su juicio podría emplearse como articulador/aglutinador de las experiencias?

ENCUENTRO 3

Entrevistado: Juan Mervyn Evans. Fundador, curador y dueño del Museo y Molino “Nant Fach”. Descendiente de galeses.

Lugar y Fecha: Museo y Molino Nant Fach, Trevelin, 21/9/18.

Preguntas Orientadoras

- ¿Cuál es la temporada más fuerte desde el punto de vista de la recepción de visitantes? ¿Llevar alguna estadística? Los visitantes, ¿son en su mayoría nacionales o extranjeros? ¿Qué vienen a buscar?
- ¿Se recibe apoyo por parte de la Municipalidad de Trevelin? ¿De qué tipo?
- ¿Cómo se promociona actualmente el emprendimiento? ¿Existe algún vínculo con las agencias de turismo de Trevelin y/o Esquel? ¿Y con las comunidades originarias de Sierra Colorada y Lago Rosario?
- ¿Cree viable la implementación de una ruta turística que vincule las manifestaciones galesas y las mapuche-tehuelches? ¿Por qué? ¿Cómo cree que sería la recepción de un proyecto de estas características en la población galesa?
- ¿Cuáles cree que son los desafíos de Trevelin como destino en el corto/mediano plazo?

ENCUENTRO 4

Entrevistado: Daniel Aillapán. Responsable del proyecto de desarrollo turístico comunitario "Pein Mawiza". Descendiente de mapuches y tehuelches.

Lugar y Fecha: Centro Comunitario de Sierra Colorada, Trevelin, 22/9/18.

Preguntas Orientadoras

- ¿Cuál es la población de la comuna de Sierra Colorada?
- ¿Cómo fue el proceso de implementación del proyecto de TRC? ¿Cuántas personas/familias trabajan en la propuesta? ¿Cómo fue la recepción por parte de toda la comunidad?
- ¿Se recibe apoyo por parte de la Municipalidad de Trevelin? ¿De qué tipo?
- ¿Cómo se promociona actualmente el emprendimiento? ¿Existe algún vínculo con las agencias de turismo de Trevelin y/o Esquel?
- ¿Cuál es la temporada más fuerte desde el punto de vista de la recepción de visitantes? ¿Llevan alguna estadística? Los visitantes, ¿son en su mayoría nacionales o extranjeros? ¿Qué vienen a buscar?
- ¿Cómo es la relación de Sierra Colorada con la comunidad galesa (Asociación Galesa de Trevelin)? ¿Cree viable la implementación de una ruta turística que vincule las manifestaciones galesas y las mapuche-tehuelches? ¿Por qué?
- ¿Qué proyectos de ampliación/mejora contemplan a corto/mediano plazo?

ENCUENTRO 5

Entrevistado: Sergio Rodríguez. Dueño del emprendimiento ecoturístico “Viñas del Nant y Fall”.

Lugar y Fecha: Complejo Viñas del Nant y Fall, Trevelin, 23/9/18.

Preguntas Orientadoras

- ¿Se recibe apoyo por parte de la Municipalidad de Trevelin? ¿De qué tipo?
- ¿Cómo se promociona actualmente el emprendimiento? ¿Existe algún vínculo con las agencias de turismo de Trevelin y/o Esquel?
- ¿Cuál es la temporada más fuerte desde el punto de vista de la recepción de visitantes? ¿Llevan alguna estadística? Los visitantes, ¿son en su mayoría nacionales o extranjeros?
- ¿Cree viable la implementación de una ruta turística que vincule las manifestaciones galesas y las mapuche-tehuelches? ¿Por qué? ¿Cómo cree que sería la recepción de un proyecto de estas características en la población local?
- ¿Cuáles cree que son los desafíos de Trevelin como destino en el corto/mediano plazo?

ENCUENTRO 6

Entrevistado: Juan Manuel Peralta. Facilitador de proyectos de TRC.

Lugar y Fecha: Sede de la Fundación para el Desarrollo Forestal, Ambiental y del Ecoturismo Patagónico, Esquel, 24/9/18.

Preguntas Orientadoras

- ¿En qué comunas/parajes se desarrollaron las iniciativas? ¿Cómo fue el contacto inicial con éstos?
- ¿En qué se basaban las propuestas de aprovechamiento? ¿Cómo fue el proceso de desarrollo y puesta en marcha de las mismas?
- ¿Cómo fue la recepción de los proyectos por parte de toda la comunidad?
- ¿Existió/existe apoyo gubernamental (local, provincial, nacional) para la implementación de los proyectos? ¿De qué tipo? ¿Cómo es el vínculo con la Municipalidad de Trevelin?
- ¿Cuál es el estado actual de cada emprendimiento de TRC? ¿Hay planes para su expansión/mejora?
- En cuanto al desarrollo de una ruta turístico-cultural galesa y mapuche-tehuelche, ¿existe algún elemento lineal que a su juicio podría emplearse como articulador/aglutinador de las experiencias?

Anexo 3: RECORRIDO DE LA HUELLA ANDINA

Figura A3.1: Mapa del Recorrido de la Huella Andina



Fuente: Sitio no oficial de la Huella Andina, s/f.

Anexo 4: REGISTRO FOTOGRÁFICO

Figura A4.1: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Fachada



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.2: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Placa identificatoria



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.3: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Detalle de fachada y señalética turística en español y galés



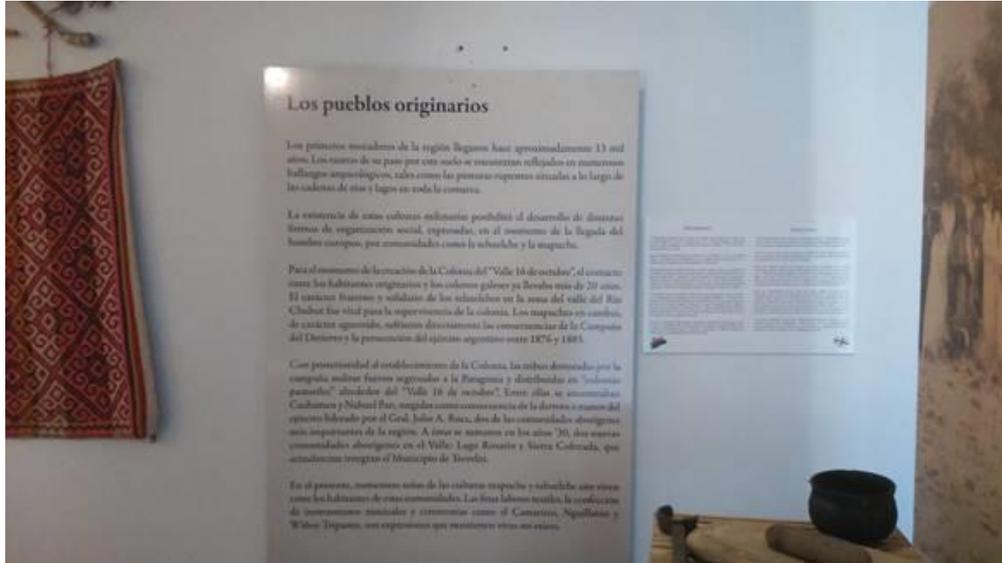
Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.4: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 1: “Pueblos Originarios”



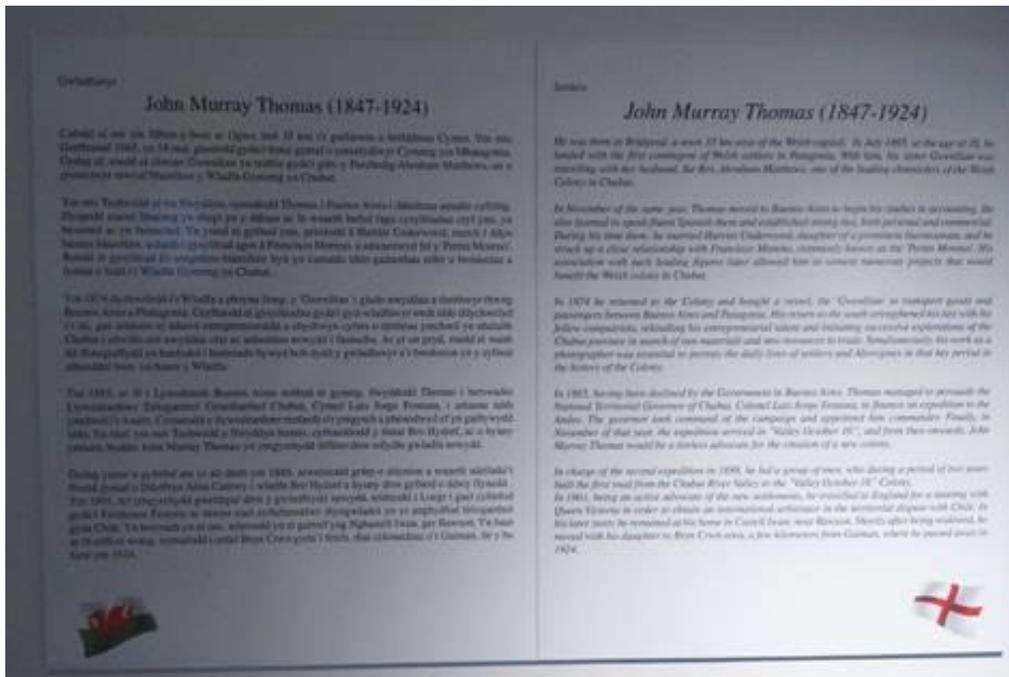
Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.5: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 1: Panel informativo en español



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.6: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 1: Panel informativo en galés (izquierda) e inglés (derecha)



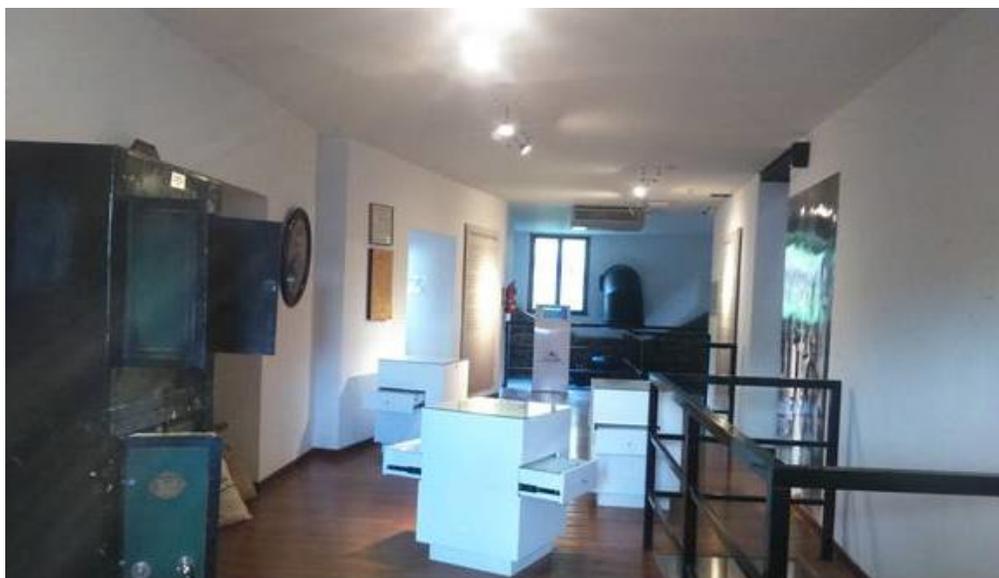
Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.7: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala “Los Rifleros”



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.8: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 2: “Corazón del Molino” (vista 1)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.9: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 2 (vista 2)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.10: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 2: Pantalla de inicio del panel interpretativo interactivo



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.11: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 2: Panel interpretativo interactivo



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.12: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 3: “Actividades Rurales” (vista 1)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.13: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 3 (vista 2)



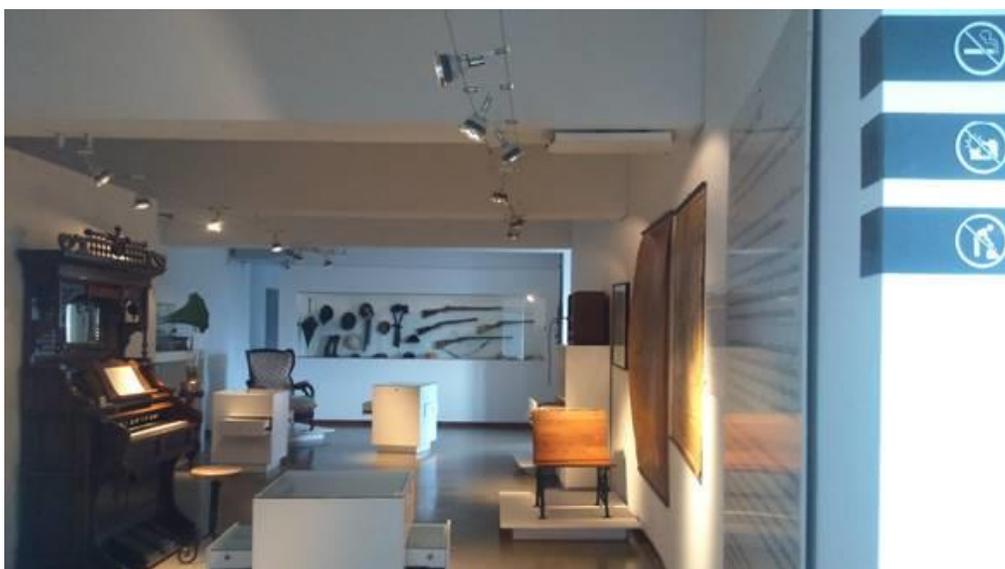
Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.14: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 3 (vista 3)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.15: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 5: “Vida Cotidiana I”



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.16: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 6: “Vida Cotidiana II” (vista 1)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.17: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 6 (vista 2)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.18: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Sala 6: Banderas de la República Argentina y de Gales junto con sillón usado en el *Eisteddfod* (derecha)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.19: Museo Histórico Regional “Molino Andes” - Rampa de acceso para personas con discapacidad física motriz (silla de ruedas)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.20: Capilla Bethel



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.21: Museo y Molino *Nant Fach* - Fachada del molino



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.22: Museo y Molino *Nant Fach* - Interior del molino



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.23: Museo y Molino *Nant Fach* - Exposición del museo (vista 1)



Fuente: Material propio, 2018

Figura A4.24: Museo y Molino *Nant Fach* - Exposición del museo (vista 2)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.25: Museo y Molino *Nant Fach* - Exposición del museo (vista 3)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.26: Museo y Molino *Nant Fach* - Exposición del museo (vista 4)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.27: Museo y Molino *Nant Fach* - Foto homenaje de los galeses a los tehuelches en Gaiman, Provincial del Chubut (1966)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.28: Museo y Molino *Nant Fach* - Juan Mervyn Evans



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.29 Museo y Molino *Nant Fach* - Registro entrevista con J.M. Evans,
21/9/18



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.30 Museo *Cartref Taid* - Tumba del “Malacara” (vista 1)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.31 Museo *Cartref Taid* - Tumba del “Malacara” (vista 2)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.32 Museo *Cartref Taid* - Fachada



Fuente: Material propio, 2016.

Figura A4.33 Museo *Cartref Taid* - Interior



Fuente: Material propio, 2016.

Figura A4.34: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 1)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.35: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 2)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.36: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 3)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.37: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 4)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.38: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 5)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.39: Escuela Nacional 18 y Museo del Plebiscito (vista 6)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.40: Piedra *Holdich*



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.41: Placa conmemorativa en Piedra *Holdich*



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.42: Cartel “Huella de los Rifleros”



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.43: Sierra Colorada - Cartel de ingreso



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.44: Sierra Colorada - Centro Comunitario (vista 1)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.45: Sierra Colorada - Centro Comunitario (vista 2)



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.46: Sierra Colorada - Registro entrevista con D. Aillapán, 22/9/18



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.47: Lago Rosario - Cartel de ingreso



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.48: Lago Rosario - Vista 1



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.49: Lago Rosario - Vista 2



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.50: Lago Rosario - Museo *Ruka Folil* - Placa identificatoria



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.51: Lago Rosario - Museo *Ruka Folil* - Fachada



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.52: Lago Rosario - Museo *Ruka Folil* - Exposición fotográfica



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.53: Lago Rosario - Museo *Ruka Folil* - Exposición de tejidos



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.54: Lago Rosario - Museo *Ruka Folil* - Exposición de instrumentos musicales



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.55: Plaza Coronel Fontana



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.56: Plaza Coronel Fontana - Oficina de Información Turística



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.57: Casa de té La Mutisia - Fachada



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.58: Casa de té Nain Maggie - Fachada



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.59: Casa de té Nain Maggie - Salón



Fuente: Material propio, 2018.

Figura A4.60: Registro entrevista con S. Rodríguez, 23/9/18



Fuente: Material propio, 2018.